



**UNR** Universidad  
Nacional de Rosario



**CENTRO DE ESTUDIOS  
INTERDISCIPLINARIOS**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO**  
**CENTRO DE ESTUDIOS EN RELACIONES INTERNACIONALES**  
**Maestría en Integración y Cooperación Internacional**

**“La Cooperación Sur-Sur entre Argentina y Cuba: notas sobre la  
agenda cultural (2003-2015)”**

**Maestrante: Lic. Cecilia Benítez Carracedo**  
**Directora: Dra. Carla Morasso**

**Rosario**  
**Octubre/2025**

## **Agradecimientos**

A mi mamá y papá, por acompañar desde la distancia y por sostener siempre incondicionalmente.

A mi hijo, que aun a su corta edad supo entender por qué mamá se iba a cumplir un sueño.

A mi compañero, por su mirada práctica y las palabras justas en los momentos en que hacían falta.

A mi directora, Carla Morasso, por el empuje, las enseñanzas y la guía paciente que hicieron posible esta investigación.

A mis amigas del Centro de Cooperación, con quienes compartí años de trabajo, debates y aprendizajes que inspiraron parte de este tema; en especial a Renée, por su insistencia cuando la procrastinación ganaba terreno.

A mis amigos argentinos por abrir su casa y su tiempo.

A mis amigas migrantes, con quienes comparto la experiencia y el esfuerzo que implica sostener un proyecto lejos de casa.

A todos ellos, gracias.

**Resumen:**

Esta investigación analiza el desarrollo de la Cooperación Sur-Sur (CSS) entre Argentina y Cuba en el período 2003–2015, con especial atención a su dimensión cultural. Partiendo de un enfoque histórico y político, se examinan los marcos institucionales, los instrumentos normativos y las principales iniciativas técnicas y culturales bilaterales. El estudio muestra que la afinidad política del ciclo progresista en América Latina favoreció la intensificación de la CSS argentino-cubana, consolidando tanto la cooperación técnica en salud, biotecnología y agricultura, así como proyectos culturales que operaron como diplomacia simbólica y herramienta de integración regional. Iniciativas como la llegada de La Colmenita a la Argentina, el programa “Nuestra voz para vos” del Centro Pablo de la Torriente Brau, la labor del CELChe en Rosario y el hermanamiento Casa de las Américas–Centro Cultural Kirchner, evidencian que la cultura fue un espacio clave para democratizar el acceso a bienes simbólicos, fortalecer capacidades locales y proyectar una identidad latinoamericana compartida. La investigación concluye que la CSS cultural constituye una práctica alternativa al modelo Norte-Sur, enraizada en principios de horizontalidad, solidaridad y beneficio mutuo, aunque enfrenta desafíos vinculados a la sostenibilidad institucional y a las restricciones logísticas.

**Palabras Claves:**

Cooperación Sur-Sur, Argentina, Cuba, Cooperación cultural, Integración latinoamericana, Diplomacia cultural, Desarrollo sostenible

**Abstract:**

This research examines the development of South-South Cooperation (SSC) between Argentina and Cuba during the 2003–2015 period, with a special focus on its cultural dimension. Through a historical and political lens, it

explores the institutional frameworks, normative instruments, and key technical and cultural initiatives of the bilateral agenda. Findings show that the political affinity of Latin America's progressive cycle enabled the intensification of Argentina–Cuba SSC, consolidating technical cooperation in health, biotechnology, and agriculture, alongside cultural projects that operated as symbolic diplomacy and instruments of regional integration. Initiatives such as the establishment of La Colmenita in Argentina, the “Nuestra voz para vos” program by the Pablo de la Torriente Brau Center, the CELChe in Rosario, and the Casa de las Américas–Kirchner Cultural Center partnership demonstrate how culture became a key space to democratize access to symbolic goods, strengthen local capacities, and project a shared Latin American identity. The research concludes that cultural SSC represents an alternative practice to the North–South model, rooted in principles of horizontality, solidarity, and mutual benefit, though facing challenges related to institutional sustainability and logistical barriers.

**Key words:**

South-South Cooperation, Argentina, Cuba, Cultural cooperation, Latin American integration, Cultural diplomacy, Sustainable development

## ÍNDICE

<b>Resumen:</b> .....	<b>3</b>
<b>Introducción</b> .....	<b>7</b>
<b>Capítulo I: Los vínculos argentinos-cubanos a lo largo de la historia</b> .....	<b>18</b>
1.1 La relación bilateral en el siglo XX.....	18
1.2 Una etapa de acercamiento (2003-2015).....	32
<b>Capítulo II: Los marcos institucionales de la CSS en Argentina y Cuba</b> .....	<b>44</b>
2.1 La CSS en las políticas exteriores de Argentina y Cuba.....	44
2.2 Marco institucional de la CSS en Argentina y Cuba .....	49
2.2.1 Marco institucional de la cooperación en Argentina .....	49
2.2.1.1 Marco institucional de la cooperación cultural argentina.....	52
2.2.2 Marco institucional de la cooperación en Cuba.....	53
2.2.2.1 Marco institucional de la cooperación cultural cubana .....	60
<b>Capítulo III: Iniciativas de CSS técnica y cultural argentino-cubanas (2003-2015)</b> .....	<b>63</b>
3.1 Antecedentes de la CSS bilateral entre Argentina y Cuba: los años noventa	63
3.2 Acciones más significativas de la CSS entre Cuba y Argentina entre 2003 y 2015.....	66
3.2.1 Cooperación durante el gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007) .....	66
3.2.1.1 Período 2002-2005: Primeras iniciativas del gobierno de Néstor Kirchner.....	67
3.2.1.2 Año 2007: Consolidación de roles en la CSS.....	68
3.2.2 Cooperación durante los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015).....	70
3.2.2.1 Período 2007-2008: Actores clave y desafíos regionales .....	71
3.2.2.2 Período 2008-2010: Diversificación de la cooperación y respuesta humanitaria.....	74
3.2.2.3 Año 2011: Ampliación de agenda y proyección estratégica .....	76
3.2.2.4 Año 2012: Profundización de la agenda bilateral y triangular.....	78
3.2.2.5 Período 2013-2016: Género, tecnología agrícola y sanidad vegetal.	79
3.2.2.6 Año 2015: CSS con proyección global .....	81
3.2.2.7 Cooperación en la preservación del patrimonio documental (2006–2012) .....	82
3.2.3 Una lectura de la CSS técnica argentino-cubana .....	84

3.3 La Cooperación Cultural argentino-cubana.....	86
3.3.1 Vínculos culturales desde finales del siglo XIX .....	86
3.3.2 La Cooperación Cultural argentino-cubana entre 2003 y 2015 .....	91
3.3.2.1 Proyectos y acciones culturales .....	93
3.3.2.3 Otras acciones bilaterales relevantes .....	99
<b>Conclusiones .....</b>	<b>104</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>110</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>135</b>

## Introducción

Las relaciones bilaterales entre Cuba y Argentina deben comprenderse dentro de esta dinámica global. Desde el triunfo de la Revolución cubana en 1959, la interacción entre ambos países ha atravesado diferentes etapas, influenciadas por los contextos geopolíticos y las alineaciones internacionales predominantes. En 1962, tras la expulsión de Cuba de la OEA, Argentina se sumó a la política de aislamiento impulsada por Estados Unidos, rompiendo relaciones diplomáticas con la isla. Posteriormente, con el fin de la Guerra Fría y un escenario internacional más flexible, América Latina encontró un espacio para rediseñar sus políticas hacia Cuba. En 1973, Argentina restableció relaciones diplomáticas con La Habana, aunque estas se mantuvieron en un plano formal y distante hasta inicios de la década de 1990, cuando la relación incluso alcanzó momentos de tensión (Califa, 2013; Consuegra Sanfiel, 2021; Kruijt, 2019; Piñero, 2016; Portal Conde, 2018)

Un punto de inflexión ocurrió en 1995, cuando en la Cumbre de Bariloche Argentina condenó oficialmente el bloqueo estadounidense contra Cuba, calificándolo de ineficaz e injusto. Este gesto abrió un proceso de mayor intercambio comercial, aunque sin modificar sustancialmente la postura política hacia la isla.

A comienzos del siglo XXI, con la llegada al poder de gobiernos progresistas en la región, incluida la elección de Néstor Kirchner en 2003, la política exterior argentina viró hacia una mayor autonomía y cooperación regional, propiciando un acercamiento político y diplomático con Cuba (Fabbri, 2009; Paz López, 2019; Sabin, 2010). Este nuevo escenario favoreció la profundización de la Cooperación Sur-Sur (CSS), incluyendo la cooperación cultural, que comenzó a funcionar como un instrumento para estrechar los lazos bilaterales, fortalecer la integración latinoamericana y promover el desarrollo a través de la cultura.

A pesar de este contexto histórico y del papel creciente de la CSS en la relación bilateral, la cooperación cultural ha sido poco explorada, pese a su potencial para fomentar el entendimiento entre los pueblos, impulsar capacidades institucionales y aportar al desarrollo socioeconómico. En este escenario surge la **pregunta de investigación central**: ¿de qué manera se ha desarrollado la CSS entre Cuba y Argentina y en particular en materia cultural en el período 2003-2015?

En función de responder a dicho interrogante, el **objetivo general** de la investigación es analizar el desarrollo de la CSS entre Cuba y Argentina y en particular en materia cultural durante el período 2003-2015. Para ello, como **objetivos específicos** se plantean: describir la evolución histórica y política de las relaciones bilaterales entre Cuba y Argentina, identificando los hitos que incidieron en el desarrollo de la CSS; exponer el marco institucional-normativo y los actores gubernamentales principales de la CSS; y relevar las principales iniciativas de CSS técnica y cultural desarrolladas entre Cuba y Argentina en el período 2003-2015.

Atendiendo al **supuesto de partida** de la investigación que indica que la afinidad política entre Cuba y Argentina en el período 2003-2015 impulsó un incremento significativo y diversificado de las acciones de CSS que se plasmaron también en el ámbito cultural, el trabajo presenta un recorrido histórico de la CSS con foco en el período señalado.

De este modo, la tesis avanza en la compilación y caracterización de las acciones concretas de cooperación ejecutadas entre Cuba y Argentina, con especial atención a las iniciativas culturales en tanto presentan contribuciones al desarrollo, al intercambio entre los pueblos y a la construcción de capacidades institucionales y sociales. En este sentido, se espera que el trabajo sea un aporte a los estudios sobre la cooperación cultural al desarrollo bajo la modalidad de CSS y en particular a la cooperación argentino-cubana,

ya que, si bien existen antecedentes sobre las relaciones políticas y diplomáticas entre ambos países, las experiencias de cooperación cultural, sus perfiles y resultados no han sido sistematizados ni analizados. Es decir, es preciso explorar el modo en que se han diseñado, implementado y evaluado las acciones de cooperación cultural entre ambos países en términos de desarrollo, integración y construcción de capacidades institucionales y sociales.

En línea con lo expresado, se indica que la investigación se enmarca en las contribuciones académicas sobre la CSS. Una revisión del **estado del arte** de esta problemática da cuenta de los diversos trabajos publicados a partir del siglo XXI que analizan sus orígenes históricos, principios y valores rectores, así como su creciente relevancia política en las agendas de cooperación internacional (Ayllón, 2013; Domínguez Martín et al., 2019; Lechini, 2009; Ojeda Medina & Echart Muñoz, 2019).

Otros estudios han abordado el desafío que la CSS plantea a la tradicional cooperación Norte-Sur, destacando cómo las economías del Sur global promueven nuevas dinámicas de desarrollo y autonomía Benzi & Zapata (2013) además de la evolución de su marco normativo e institucional Ojeda Medina & Echart Muñoz (2019).

En tanto, Malacalza (2020) analiza las continuidades y cambios en las políticas de CSS en América Latina, incluyendo a Argentina y Cuba, a partir del año 2015 y en relación con los ciclos políticos regionales. Para el caso cubano, Benzi & Zapata (2013) destacan la CSS como eje central de su política exterior, utilizada como instrumento de solidaridad internacional y estrategia para consolidar su modelo de desarrollo social. Ojeda Medina (2019a) complementa esta perspectiva, subrayando el papel de la cooperación cubana como mecanismo de intercambio de capacidades en salud, educación y asistencia técnica. En el caso argentino, Kern & Weisstaub (2019) y Podestá

(2005) señalan que, tras la crisis del 2001, el país adoptó una agenda internacional basada en la autonomía y la cooperación con sus pares del Sur, lo que contribuyó al relanzamiento de la CSS en la región.

Asimismo, Podestá (2005), enfatiza que la CSS en América Latina se configura como una práctica política que busca generar alternativas al modelo hegemónico de cooperación Norte-Sur, priorizando principios de horizontalidad, solidaridad y fortalecimiento de capacidades locales. Esta visión resulta clave para enmarcar la cooperación cultural como parte de los esfuerzos latinoamericanos por consolidar vínculos propios de integración regional.

Además, los debates contemporáneos sobre cooperación cultural como dimensión del desarrollo sostenible y parte de la diplomacia cultural aportan una base conceptual relevante para este trabajo (García Canclini, 1999; Nye, Jr, 1990; Unesco, 2013).

Por otra parte, cabe indicar que la literatura especializada ha reconstruido con creciente detalle la evolución de los vínculos entre Cuba y Argentina, subrayando su carácter histórico y la incidencia de coyunturas geopolíticas hemisféricas en su desarrollo. Distintos estudios coinciden en que el triunfo de la Revolución Cubana en 1959 fue un punto de inflexión, no solo por su impacto en la arquitectura política latinoamericana, sino por las definiciones que exigió a los gobiernos del Cono Sur frente a la política de aislamiento promovida por Estados Unidos.

Trabajos como los de Arias Rivera (2023), Míguez (2023) y Morgenfeld (2012) destacan la visita de Fidel Castro a Buenos Aires en mayo de 1959 como un gesto de apertura en un contexto de creciente polarización regional. Este momento inicial derivó en una etapa de distanciamiento institucional que fue matizada por la doctrina argentina de la “Tercera Posición”, abordada por

autores como Puig (1984) y Rapoport (2003), quienes analizan su influencia en la abstención argentina ante la expulsión de Cuba de la OEA y en la defensa de los principios de no intervención y autodeterminación.

A partir del restablecimiento de relaciones diplomáticas en 1973, la bibliografía identifica un renovado ciclo de cooperación bilateral anclado en principios latinoamericanistas. Investigaciones recientes (Brenta, 2023; Prada, 2023) subrayan el Convenio de Cooperación Económica firmado ese año como un desafío explícito al embargo estadounidense, con líneas de crédito y flujos comerciales que incluyeron bienes de capital, transporte marítimo y asistencia financiera. El análisis histórico del período reconoce que esta aproximación, impulsada por la cancillería de Juan Carlos Puig en Argentina y Raúl Roa García en Cuba, consolidó una agenda autónoma de integración Sur-Sur, aun frente a los vaivenes políticos internos. La etapa posterior, signada por la dictadura militar argentina, mantuvo un vínculo contradictorio; mientras Cuba respaldó la soberanía argentina sobre Malvinas en clave anticolonial, también denunció las violaciones a los derechos humanos, como destacan Míguez (2023) y Consuegra Sanfiel (2021).

En conjunto, dichos aportes configuran un campo de estudios que relea el vínculo bilateral como una relación resiliente, atravesada por momentos de tensión, pero sostenida por afinidades estructurales y gestos de autonomía regional.

En lo que respecta a la **perspectiva teórica**, en primero lugar es preciso indicar que desde la teoría de las Relaciones Internacionales se ha sistematizado la manera en que distintas perspectivas explican la política de la ayuda, las cuales se distinguen por sus preguntas, niveles, unidades y definiciones de la ayuda —realismo y neorrealismo; liberalismo/neoliberal institucional y cosmopolitismo; constructivismo; economía política internacional; enfoques estructuralistas/críticos; y análisis de política exterior.

La literatura explicativa se desarrolla en dos modalidades —una teórica y otra empírica— e identifica como núcleo común motivaciones agrupadas en categorías altruistas y egoístas, a las que se suma la socialización de ideas y normas como tercer vector explicativo (Malacalza, 2014).

La presente investigación se enmarca en los postulados de la teoría institucional-liberal de R. O. Keohane (1984), que entiende la cooperación internacional como un proceso mediante el cual las políticas llevadas a cabo por un gobierno son percibidas por otros actores estatales como medios que facilitan el logro de sus propios intereses, en un contexto de interdependencia y coordinación de políticas (R. Keohane & Nye, 1988). Así, la cooperación internacional al desarrollo se concibe como un proceso político y estratégico, que no se limita a la transferencia de recursos, sino que implica influencia mutua y búsqueda de soluciones compartidas a controversias y necesidades comunes.

Además, el trabajo se apoya en una concepción de la cooperación al desarrollo como dimensión de la política exterior y, operativamente, como área de política pública que incluye transferencias financieras (reembolsables y no reembolsables) e intercambio de capacidades orientadas al desarrollo económico y social (Malacalza, 2014).

Este anclaje permite tender puentes entre los estudios de política exterior y los de cooperación —campos históricamente disociados— y organizar el análisis mediante cuatro perspectivas que vinculan cooperación y política exterior: instrumental, interaccionista-normativa, narrativa y pluralista-subestatal. El propósito es proponer conexiones transitorias útiles para el análisis de casos, sin clausurar la interpretación con causalidades definitivas (Malacalza, 2014).

En cuanto a la CSS, se adopta una perspectiva construida desde el Sur

Global. La CSS surge como un proyecto político alternativo a la cooperación Norte-Sur, caracterizado por la solidaridad, la horizontalidad, el consenso y la búsqueda de mayor autonomía en la toma de decisiones internacionales (Lechini, 2009; Morasso, 2015b). En esta línea, Lechini (2009) la define como una alianza política entre países de la periferia para reforzar relaciones, aumentar su poder de negociación y resolver problemas comunes, mientras que Malacalza (2020) la describe como las políticas gubernamentales orientadas a la promoción y colaboración en la construcción de capacidades entre países en desarrollo.

De este modo, la CSS se entiende aquí como una herramienta política y estratégica que busca disminuir la vulnerabilidad de los Estados del Sur y ampliar sus márgenes de maniobra internacional.

Por otra parte, es preciso definir la **cooperación cultural**. La misma tiene sus bases en la Declaración de los Principios de la Cooperación Cultural Internacional (UNESCO, 1966), que sostiene que el intercambio cultural favorece el equilibrio entre progreso técnico y elevación intelectual y moral de la humanidad, abarcando todas las esferas de la educación, la ciencia y la cultura.

Cabe señalar además que documentos como el informe "Cultura y Desarrollo Sostenible" (Unesco, 2013) reconocieron que la cultura no solo es un derecho, sino también un motor del desarrollo sostenible, capaz de fortalecer la cohesión social y generar capacidades para el crecimiento inclusivo.

Desde el ámbito de las relaciones internacionales, la cooperación cultural se relaciona estrechamente con la diplomacia cultural y el concepto de poder blando. Según (Nye, Jr, 1990; Podestá, 2005) el poder blando consiste en la habilidad de un país para influir en otros mediante la atracción y la persuasión, más que por la coerción o el uso de recursos económicos y militares. La

diplomacia cultural, en este sentido, constituye una herramienta clave para proyectar valores, identidades y narrativas nacionales en el plano internacional, contribuyendo a generar confianza, cooperación y legitimidad entre los pueblos (García Canclini, 1999; Podestá, 2005).

En América Latina, diversos autores han destacado que las políticas culturales y los programas de cooperación regional no solo fortalecen los lazos bilaterales, sino que también sirven como estrategias de integración política y social, en un contexto donde la identidad latinoamericana se construye a partir de procesos de intercambio cultural y solidaridad (Ayllón, 2013; García Canclini, 1999).

La CSS en el ámbito cultural se posiciona así en la intersección entre cooperación internacional, política exterior y diplomacia pública, con la capacidad de contribuir al desarrollo sostenible y al fortalecimiento institucional de los países socios.

Dado que no existe un marco teórico consolidado para la cooperación cultural dentro de los estudios de CSS, esta investigación propone la siguiente definición operativa: la cooperación cultural es el conjunto de acciones concertadas entre Estados y actores sociales para fomentar el intercambio cultural, la formación de capacidades, el reconocimiento de identidades y el desarrollo social e institucional, bajo principios de equidad, reciprocidad y beneficio mutuo.

De este modo, el marco conceptual presentado —compatible con la perspectiva institucional-liberal adoptada— orienta el examen de la CSS cultural como política pública exterior atravesada por incentivos instrumentales, marcos normativos, relatos sobre “lo cultural” y la agencia de actores subestatales, condición necesaria para evaluar si la afinidad política entre Argentina y Cuba (2003–2015) se tradujo en mayor volumen y

diversificación de iniciativas culturales.

En función de los objetivos de la investigación y el marco conceptual seleccionado, el trabajo adopta una **estrategia metodológica cualitativa**, ya que busca comprender en profundidad las dinámicas, procesos y significados asociados a la CSS en el ámbito cultural entre Cuba y Argentina. Este enfoque permite aproximarse a la realidad empírica considerando la complejidad de los procesos de colaboración, en los que intervienen múltiples actores, causas y contextos políticos, sociales y culturales. La elección de esta metodología responde a la necesidad de validar la hipótesis planteada y de alcanzar los objetivos de la investigación desde una perspectiva interpretativa.

En coherencia con esta estrategia, se opta por el método de estudio de caso, entendido como una herramienta idónea para analizar fenómenos sociales en contextos reales y contemporáneos. Este método posibilita examinar en detalle las características, dinámicas y resultados de las acciones de CSS cultural desarrolladas entre Cuba y Argentina, permitiendo no solo describir los hechos, sino también comprender las lógicas políticas y culturales subyacentes. Siguiendo la propuesta de Yin (2014), el estudio de caso resulta particularmente útil cuando las fronteras entre el fenómeno y el contexto no están claramente delimitadas, como ocurre en las relaciones de cooperación internacional.

La elección de este caso específico responde al interés de describir y comprender cómo se produjo el resurgimiento de la CSS entre dos países del Sur global —uno en vías de desarrollo y otro tradicionalmente clasificado como “tercermundista”— que desempeñan un papel importante en la configuración de la cooperación regional. El análisis del caso permite además evaluar el uso de la cooperación cultural como instrumento de política exterior y herramienta de desarrollo.

La investigación presenta un diseño longitudinal, con un recorte temporal comprendido entre 2003 y 2015. El inicio del período se justifica por el impulso que recibió la CSS en la estrategia de política exterior argentina tras la crisis de 2001 y el ascenso de Néstor Kirchner a la presidencia, que abrió una etapa de acercamiento bilateral con Cuba y la firma del Convenio Marco de Cooperación Cultural en 2003 (Anexo I), que fue ratificado en 2006. El cierre en 2015 responde al final de un ciclo político en Argentina, marcado por la finalización de los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner, durante los cuales la CSS en el ámbito cultural con Cuba alcanzó su mayor dinamismo. Si bien a partir de 2016, bajo la presidencia de Mauricio Macri, las relaciones diplomáticas y de cooperación continuaron, lo hicieron con menor fluidez e intensidad, lo que justifica establecer 2015 como el punto final del análisis en esta investigación.

Para la recolección y análisis de datos, se recurre a las siguientes técnicas: análisis documental, a partir de fuentes primarias como convenios, programas, actas, proyectos y comunicados oficiales; revisión bibliográfica de documentos secundarios, tales como artículos periodísticos, literatura académica e informes técnicos; y entrevistas semiestructuradas a actores clave en la ejecución de proyectos de cooperación cultural, con el fin de complementar la información documental y obtener una visión más profunda de los procesos y resultados. Sobre el particular cabe señalar que se realizaron 5 entrevistas/comunicaciones personales a Magda Arias Rivera, primera secretaria para Asuntos Culturales, Académicos y Derechos Humanos, María Santucho, ex Coordinadora general del Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau, Sofía Flavia Borrego Alonso, Jefa de Laboratorio del Archivo Nacional de Cuba, a Laidi Fernández de Juan, narradora cubana y a Ramiro Guevara, ex Coordinador del Centro de Estudios Latinoamericano Ernesto Che Guevara (Anexo II).

El trabajo se organiza en tres capítulos. El **Capítulo 1, “Los vínculos**

**argentinos-cubanos a lo largo de la historia**”, reconstruye el derrotero bilateral desde fines del siglo XIX hasta 2003, identificando hitos, ciclos de acercamiento y distanciamiento y los marcos doctrinarios (no intervención y Tercera Posición) que condicionaron la relación. El **Capítulo 2, “Los marcos institucionales de la CSS en Argentina y Cuba”**, delimita el andamiaje normativo y organizacional de la CSS en ambos países y presenta los instrumentos, actores y mecanismos de coordinación y financiamiento. El **Capítulo 3, “Iniciativas de CSS técnica y cultural argentino-cubanas (2003-2015)”**, presenta, en primer lugar, la evolución de las acciones y proyectos de cooperación horizontal técnica, dando cuenta de sus principales temáticas y actores involucrados y en segundo lugar, examina casos y programas de cooperación cultural (preservación documental, intercambios artísticos y editoriales, redes formativas), dando cuenta de sus resultados y desafíos. Por último, se presenta una serie de conclusiones que reflexionan analíticamente sobre el caso estudiado.

## Capítulo I: Los vínculos argentinos-cubanos a lo largo de la historia

*“Como si San Martín la mano pura  
a Martí familiar tendido hubiera,  
como si el Plata vegetal viniera  
con el Cauto a juntar agua y ternura,*

*así Guevara, el gaucho de voz dura,  
brindó a Fidel su sangre guerrillera,  
y su ancha mano fue más compañera”.*

*“Che Guevara”, Nicolás Guillén*

### 1.1 La relación bilateral en el siglo XX

El primer acercamiento en el ámbito internacional entre Cuba y Argentina se remonta al 24 de julio de 1890, cuando José Martí fue nombrado Cónsul Honorario de Cuba en Nueva York. Durante la Conferencia Internacional Monetaria celebrada en Washington entre 1889 y 1890, Martí colaboró estrechamente con los diplomáticos argentinos, jugando un papel clave para frenar el rápido avance de la influencia económica de Estados Unidos en la región. Las relaciones diplomáticas oficiales entre ambos países no se establecieron hasta el 12 de mayo de 1909; el comercio bilateral permaneció limitado por un largo período, lo que obstaculizó un desarrollo más dinámico de los vínculos entre Cuba y Argentina (Arias Rivera, 2023).

El contexto cambió de manera radical con el triunfo de la Revolución Cubana en 1959, un hecho que transformó profundamente el panorama político en América Latina. En este sentido, la visita de Fidel Castro a Argentina en mayo

de 1959, durante la Conferencia de "Los 21"<sup>1</sup>, marcó un momento crucial en la consolidación de una relación más estrecha entre los dos países. En esa ocasión, el gobierno argentino, encabezado por el presidente Arturo Frondizi, otorgó a Castro el título de Huésped Oficial, demostrando un claro interés en fortalecer los lazos con el nuevo régimen cubano (Morgenfeld, 2012).

Sin embargo, esta aproximación entre Cuba y Argentina no estuvo exenta de dificultades y tensiones a lo largo de las décadas siguientes. Factores como la cambiante coyuntura política en ambos países, las presiones de Estados Unidos y la compleja dinámica regional impactaron en múltiples ocasiones en la evolución de esta relación bilateral. A pesar de los desafíos, los vínculos entre La Habana y Buenos Aires han logrado mantenerse y, en algunos momentos, hasta incluso profundizar, en especial durante períodos de afinidad ideológica entre los respectivos gobiernos.

Como señaló la funcionaria cultural de la Embajada de Cuba en Argentina, "las relaciones culturales entre Argentina y Cuba tienen carácter histórico... se evidencia una rica historia de colaboración que puede calificarse como significativa y multifacética" (Arias, comunicación personal, 16 de septiembre de 2024).

En efecto, el triunfo de la Revolución cubana en enero de 1959 provocó tensiones significativas en el hemisferio. Este suceso marcó la introducción de los principios de la Guerra Fría en las relaciones entre Estados Unidos y América Latina, algo que no había sucedido desde el inicio del conflicto entre Estados Unidos y la Unión Soviética (Rapoport, 2003). Este proceso de

---

<sup>1</sup> La Conferencia de los 21, celebrada en Buenos Aires, Argentina, en mayo de 1959, fue una reunión de cancilleres de 21 naciones latinoamericanas. Convocada por iniciativa del presidente argentino Arturo Frondizi, la conferencia tenía como objetivo discutir la cooperación económica y el desarrollo en el continente americano. En el contexto de la Guerra Fría, uno de los temas centrales de la conferencia fue la influencia del comunismo en América Latina y la respuesta a la Revolución Cubana de 1959. En esta reunión, se abordaron cuestiones relacionadas con la integración económica regional, el fortalecimiento de los lazos entre los países del continente y la defensa contra la expansión comunista, reflejando las preocupaciones de Estados Unidos y de varios gobiernos latinoamericanos sobre la posible influencia soviética en la región (Rapoport, 2003).

cambios geopolíticos y tensiones se intensificó, especialmente cuando, en septiembre de 1960, Fidel Castro pronunció la Primera Declaración de La Habana. En esta declaración, Castro expresó el firme apoyo de Cuba a los movimientos de liberación nacional y condenó la intervención imperialista en los países en desarrollo. También denunció el colonialismo y el neocolonialismo, reafirmando el compromiso de Cuba con el socialismo y la revolución. Además, hizo un llamado a la unidad de los países latinoamericanos y a la cooperación internacional para enfrentar las agresiones imperialistas y luchar por la justicia y la igualdad global (Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba, 2019).

Este giro ideológico y geopolítico en la región alarmó profundamente a Estados Unidos, que percibía el comunismo cubano como una amenaza directa a sus intereses y a la influencia que históricamente había ejercido en América Latina. En reacción al desafío cubano, Estados Unidos impuso sanciones económicas, apoyó la fallida invasión de Bahía de Cochinos con la intención de derrocar al régimen de Castro y además lanzó, sin mayores éxitos, la Alianza para el Progreso<sup>2</sup>. Ante el fracaso de estas acciones, Washington adoptó una nueva estrategia centrada en aislar a Cuba del resto del continente y desprestigiar a su gobierno a través de una agresiva campaña ideológica (Rapoport, 2003). Como parte de esta estrategia, y bajo la presión del gobierno estadounidense, la OEA convocó en agosto de 1961 la Conferencia del Consejo Interamericano Económico y Social, y en enero de 1962, la Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores. El tema central de ambas reuniones fue la posible expulsión de Cuba de la OEA, lo cual se concretó en la segunda conferencia. Este hecho reflejaba la estrategia de aislamiento de Estados

---

<sup>2</sup> La Alianza para el Progreso consistió en un programa de ayuda económica lanzado por Estados Unidos para los países de Latinoamérica a principios de los años 60. Fue implementado por la administración Kennedy y su objetivo principal era socavar la amenaza que para el país del norte constituía el avance de las ideas socialistas que habían triunfado en la región en 1959 con la Revolución cubana.

Unidos en un contexto de tensiones ideológicas (Arias Rivera, 2023; Míguez, 2023).

En este contexto, la postura de Argentina estuvo marcada por la doctrina de la "Tercera Posición", promovida originalmente por Juan Domingo Perón y continuada, en ciertos aspectos, por el entonces presidente Arturo Frondizi. Esta política defendía la neutralidad y autonomía en el escenario internacional, con el objetivo de mantenerse equidistante entre las dos grandes potencias de la Guerra Fría: Estados Unidos y la Unión Soviética. Argentina buscaba preservar su libertad de acción, particularmente en relación con los intereses estadounidenses, manteniendo una postura flexible que prioriza sus intereses nacionales (Puig, 1984).

Aunque el gobierno de Frondizi condenaba el comunismo cubano, intentó mediar en la crisis cubana, tratando de equilibrar su política exterior para obtener apoyo económico de Estados Unidos sin renunciar completamente a su neutralidad. A pesar de que el representante argentino en la OEA, Miguel Ángel Cárcano, condenó al "régimen marxista" de Cuba, Argentina se mantuvo firme en su principio de no intervención en los asuntos internos de otros países (Arias Rivera, 2023; Míguez, 2023).

Esta tensión entre los principios de la Tercera Posición y el pragmatismo se hizo evidente en la abstención de Argentina durante la votación para excluir a Cuba del sistema interamericano.

Es importante señalar que Argentina fue uno de los pocos países que desafiaron la estrategia estadounidense de aislar a Cuba, privilegiando el diálogo y la cooperación como vías de resolución de conflictos. Esta decisión, contraria a la tendencia predominante en el continente, refleja la voluntad de Argentina de mantener una posición independiente y equilibrada en un contexto

de creciente polarización ideológica y geopolítica en la región (Arias Rivera, 2023).

Simultáneamente, el pluralismo ideológico emergió como una corriente importante en la política exterior latinoamericana a finales de los años 60, promoviendo la coexistencia pacífica en las relaciones diplomáticas, independientemente de las diferencias políticas e ideológicas (Míguez, 2023). Por otra parte, la Tercera Posición se consolidaba como una alternativa que favorecía la cooperación entre naciones sin someterse a la hegemonía de las superpotencias, proponiendo un modelo de relaciones internacionales basado en la equidad, la justicia social y el desarrollo conjunto de los países en desarrollo (Rapoport, 2003).

Bajo la influencia de estas posiciones pluralistas, Argentina decidió restablecer sus relaciones diplomáticas con Cuba en 1973, lo que representó un hito en la cooperación bilateral. Este acercamiento ocurrió en un contexto regional marcado por una creciente diversidad política, en el que algunos países adoptaron regímenes autoritarios, mientras que otros mantenían sistemas democráticos. En este marco, el pluralismo ideológico se enfoca en tender puentes y fomentar el diálogo (Arias Rivera, 2023; Míguez, 2023).

El 28 de mayo de 1973, con la llegada del gobierno justicialista de Héctor J. Cámpora, ambas naciones reanudaron el vínculo diplomático con una declaración conjunta firmada por los cancilleres Juan Carlos Puig y Raúl Roa García.

Con aquella decisión, Argentina secundaba a los gobiernos de México, Perú, Chile, Ecuador, Panamá y a los nuevos estados independientes del Caribe, que rectificaban la absurda pretensión de aislar a la isla de su entorno geográfico, histórico y cultural natural, por desafiar aquella infausta doctrina que hará doscientos años

proclamaba la sumisión de todo un continente al nuevo imperio (Prada, 2023, pp.23-24).

En este acuerdo histórico, ambos gobiernos reafirmaron su compromiso con los principios fundamentales del derecho internacional, como la soberanía, la integridad territorial, la autodeterminación y la no intervención en los asuntos internos (Brenta, 2023). Además, se comprometieron a normalizar y fortalecer sus relaciones diplomáticas, económicas y consulares, en un espíritu de fraternidad y cooperación, con miras a promover una efectiva unidad latinoamericana (Míguez, 2023).

En este marco, ambos países concretaron la firma de importantes convenios de colaboración. Entre estos, el Convenio de Cooperación Económica (CCE), establecido el 24 de agosto de 1973, a solo tres meses de la recomposición de las relaciones, adquirió una especial trascendencia, no solo para las partes involucradas, sino también en el contexto internacional de la Guerra Fría. Este acuerdo representó un hecho histórico, ya que por primera vez una nación latinoamericana desafiaba el embargo comercial que Estados Unidos había impuesto a Cuba desde 1962.

El crédito comercial otorgado en el marco del convenio constituyó uno de los pilares fundamentales del acuerdo, ya que Argentina otorgó a Cuba una línea de crédito por un monto de 200 millones de dólares, con un plazo de 8.5 años y una tasa de interés anual del 6%. Estos fondos se destinaron principalmente a la adquisición de bienes de capital, tales como tractores, maquinaria agrícola, camiones, material ferroviario y otros productos industriales (Brenta, 2023).

En 1974, el convenio entre ambos países se amplió de manera significativa con la incorporación de 400 millones de dólares adicionales, lo que consolidó un marco de cooperación económica más robusto. Este fortalecimiento se tradujo en la firma de diversos instrumentos específicos. En noviembre de 1973 se

suscribió el Acuerdo Técnico Bancario, seguido en diciembre por el Convenio sobre Transporte Marítimo. En abril de 1974, un Acuerdo Complementario amplió los alcances de la colaboración bilateral y, en junio del mismo año, se formalizaron dos nuevos acuerdos: uno relativo a la ampliación del crédito y otro destinado a la adquisición e impresión de libros en Argentina por un valor de 4 millones de dólares. Estos mecanismos no sólo dinamizaron la diversificación de las exportaciones argentinas, sino que también facilitaron la acumulación de experiencia en la comercialización de productos con alto contenido tecnológico (Brenta, 2023; Míguez, 2023).

No obstante, la posterior instauración de la dictadura militar en Argentina en 1976 introdujo nuevas tensiones y desafíos en las relaciones bilaterales; sin embargo, el vínculo diplomático no se rompió, a diferencia de la actitud asumida por Cuba con relación a Uruguay y Chile cuando se perpetraron los respectivos golpes de Estado (Consuegra Sanfiel, 2021).

Si bien Cuba mantuvo relaciones con Argentina durante la Guerra Fría para mostrar un giro hacia una política exterior más pragmática (Gómez, 2016), la embajada cubana en Argentina sirvió como base para brindar apoyo a grupos de izquierda en Sudamérica y el gobierno cubano condenó enérgicamente las graves violaciones a los derechos humanos perpetradas por el régimen militar argentino, denunciando la represión y la desaparición forzada de miles de personas, incluidos diplomáticos cubanos (Radio Angulo, 2023).

Por su parte, para las Juntas Militares argentinas, el estrechamiento de relaciones con Cuba fue una estrategia para mejorar la imagen de un régimen que se caracterizaba por la represión y la persecución violenta de la oposición política de izquierda. El apoyo del gobierno militar argentino a La Habana tenía como único propósito mejorar su imagen a nivel internacional, especialmente ante la izquierda europea y latinoamericana. Cuba, como líder del Tercer Mundo y símbolo de la izquierda global, se convirtió en un instrumento de

legitimación, especialmente a partir de 1979, cuando asumió la presidencia pro tempore del MNOAL (Consuegra Sanfiel, 2021).

Asimismo, durante la crisis migratoria del Mariel<sup>3</sup>, en 1980 (Arias Rivera, 2023; Consuegra Sanfiel, 2021), Argentina desempeñó un papel mediador entre Cuba y Estados Unidos, con el propósito de fortalecer su imagen a nivel global. En lo que respecta a la cuestión de las Malvinas, Cuba ha sido un defensor inquebrantable del derecho argentino a la soberanía sobre este archipiélago. Durante la Guerra de las Malvinas en 1982, Cuba reiteró su apoyo a Argentina, un acto que algunos han interpretado como un respaldo implícito a la dictadura militar argentina. Sin embargo, esta afirmación es una simplificación de la historia y un ocultamiento de la verdad (Alemán Benítez, 2023; Arias Rivera, 2023). El apoyo de Cuba no fue un gesto de legitimación hacia el régimen militar, sino que estaba profundamente condicionado por su tradición cultural e histórica desde el siglo XIX, por su irrenunciable vocación integracionista latinoamericana y caribeña, y por su firme compromiso con la Carta de la ONU y los principios del derecho internacional.

En su rol como presidente del MNOAL, Fidel Castro se reunió con el canciller argentino Nicanor Costa Méndez, donde reafirmó estos principios al expresar el respaldo de Cuba a la soberanía argentina sobre las Malvinas, subrayando que su posición se basaba en el derecho de los pueblos a la autodeterminación y en la justicia para América Latina, independientemente del carácter del gobierno en Argentina en ese momento (Alemán Benítez, 2023; Arias Rivera, 2023; Prada, 2023). Durante el encuentro, el emisario cubano reafirmó el

---

<sup>3</sup> La crisis migratoria de 1980, conocida como el éxodo del Mariel, donde miles de cubanos emigraron hacia Estados Unidos tras un deterioro en las relaciones entre ambos países. A pesar de un acercamiento inicial bajo Jimmy Carter, factores como el sentimiento antiinmigrante en EE.UU. y el viraje hacia la derecha en su política exterior obstaculizaron acuerdos. Este evento marcó un retroceso en las relaciones bilaterales, impulsando la emigración ilegal. Véase (<https://razonesdecuba.cu/el-mariel-crisis-migratoria-de-1980/>).

compromiso de la isla con los principios de descolonización y solidaridad que han guiado su política exterior en América Latina a lo largo de décadas.

Cuba, a pesar de las diferencias ideológicas y políticas que la distinguen del Gobierno argentino, no vaciló en apoyar la justa demanda de ese noble pueblo.

Podríamos informarles a los países miembros que los sucesos de las Malvinas constituyeron un momento relevante en el desarrollo de una conciencia latinoamericana, en la fundamentación de la unidad de aquella que Martí llamó "Nuestra América", como contraposición a "la otra América", como él denominara "al Norte revuelto y brutal que nos desprecia" (F. Castro Ruz, 1983, párr. 54).

A pesar de las diferencias ideológicas entre ambos países, especialmente durante los años de la dictadura militar en Argentina, el apoyo de Cuba a la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas ha sido una constante en la relación bilateral. Este respaldo, basado en el respeto mutuo y la solidaridad latinoamericana, se ha mantenido incluso en los años posteriores, reflejando la voluntad de ambos países de encontrar puntos en común y cooperar en la defensa de intereses compartidos.

En esa etapa de transición, y aún bajo la administración militar, se suscribieron instrumentos clave para la cooperación bilateral con Cuba. Tal es el caso del Acuerdo de Suministros Agroalimentarios, firmado en septiembre de 1982<sup>4</sup>, que estipuló el suministro anual, por parte de Argentina, de 100.000 toneladas de maíz y 5.000 toneladas de leche descremada en polvo a Cuba entre 1982 y 1985. Este convenio no solo estableció parámetros técnicos para las operaciones comerciales —como precios internacionales de referencia, estándares de calidad y condiciones FOB o CIF—, sino que también incorporó

---

<sup>4</sup> Convenio Comercial entre Cuba y Argentina, 16 de septiembre de 1982. Véase [https://tratados.cancilleria.gob.ar/tratado\\_ficha.php?id=kqCmmw==](https://tratados.cancilleria.gob.ar/tratado_ficha.php?id=kqCmmw==).

cláusulas orientadas a garantizar una distribución equitativa del transporte marítimo entre buques de bandera argentina y cubana. El acuerdo contempló, además, la posibilidad de ampliación a otros productos y su prórroga más allá del plazo original, lo que revela un interés mutuo por estructurar una cooperación económica de mediano plazo en el marco de la CSS.

Ese mismo mes se firmó también un Convenio Comercial de amplio alcance, orientado a facilitar el comercio bilateral mediante la concesión de trato de “Nación Más Favorecida”, la protección de la propiedad intelectual, el estímulo al transporte marítimo conjunto y la creación de un Grupo de Trabajo en Comercio Exterior para supervisar su implementación. Este marco legal estableció las bases para una relación económica más estructurada y sostenida, coherente con los lineamientos de CSS impulsados por ambas naciones<sup>5</sup>.

En el contexto de la Segunda Guerra Fría, la política exterior de Argentina bajo el gobierno de Raúl Alfonsín y el retorno a la democracia se caracterizó por su enfoque regional y la búsqueda de una inserción internacional independiente. Dentro de este marco, la relación con Cuba ocupó un lugar particular. Cuba respaldó las acciones de Argentina en la crisis de América Central, especialmente su participación en el Grupo de Apoyo a Contadora<sup>6</sup>, que defendía la no intervención estadounidense en la región.

En julio de 1983, ambos gobiernos acordaron una nueva prórroga del Convenio de Cooperación Económica de 1973, extendiendo hasta el 30 de junio de 1984 la vigencia de los saldos aún no comprometidos de la línea de crédito bilateral.

---

<sup>5</sup> Convenio Comercial entre Argentina y Cuba, 16 de septiembre de 1982. Véase [https://tratados.cancilleria.gob.ar/tratado\\_ficha.php?id=kqCmnA==](https://tratados.cancilleria.gob.ar/tratado_ficha.php?id=kqCmnA==).

<sup>6</sup>El Grupo de Contadora se fundó en 1983 para promover la paz en Centroamérica ante los conflictos armados en El Salvador, Nicaragua y Guatemala, que amenazaban con desestabilizar la región. En 1985, tras el embargo decretado por Estados Unidos contra Nicaragua con el fin de derrocar al gobierno sandinista, Argentina, como impulsora junto a Brasil, Perú y Uruguay, anunció la creación del Grupo de Apoyo a Contadora, también conocido como Grupo de Lima. El objetivo era respaldar a los países centroamericanos frente a los intentos de intervención de Estados Unidos, defendiendo el derecho internacional de no intervención, la cooperación latinoamericana y la búsqueda de estabilidad regional.

Esta actualización del convenio reafirmó el compromiso de continuidad de la cooperación económica en un contexto de inminente cambio político en Argentina<sup>7</sup>.

Asimismo, ambos países firmaron un Acta de Entendimiento en 1984, cuyo objetivo era aumentar las exportaciones argentinas hacia la isla. Sin embargo, uno de los momentos más destacados de la relación bilateral fue en 1987, cuando Argentina, de forma autónoma, se distanció de la posición estadounidense y votó a favor de una moción presentada por la India en la ONU, la cual abogaba por una investigación previa antes de condenar a Cuba por violaciones de derechos humanos. Este episodio reflejó la postura argentina de mantener su independencia diplomática, al tiempo que buscaba equilibrar sus intereses en un escenario internacional polarizado (María Delicia Zurita, 2010).

La nueva administración democrática profundizó esta orientación regionalista con acciones como la propuesta de creación de la Comunidad Sudamericana de Naciones —precursora del Mercado Común del Sur (Mercosur)— y la firma del Acta de Iguazú con Brasil en 1985 (María Delicia Zurita, 2010), que marcó el inicio de un proceso de integración bilateral con proyección regional. Esta visión también se expresó en la continuidad y ampliación de los lazos con Cuba, evidenciada en la firma, en noviembre de 1986, de un convenio de cooperación científica y técnica en materia de energía atómica, que amplió significativamente el espectro de colaboración bilateral más allá del ámbito comercial, reforzando una estrategia de integración Sur-Sur basada en la solidaridad, la complementariedad y la autonomía regional.

---

<sup>7</sup> Convenio de cooperación científica y técnica en energía atómica entre Argentina y Cuba, 3 de noviembre de 1986. Véase [https://tratados.cancilleria.gob.ar/tratado\\_ficha.php?id=kqComg==](https://tratados.cancilleria.gob.ar/tratado_ficha.php?id=kqComg==).

La visita de Raúl Alfonsín a Cuba en 1986 representó un momento decisivo en las relaciones diplomáticas entre el país austral y la isla<sup>8</sup>. Este viaje, que rompió con el aislamiento de Cuba en el marco de las tensiones geopolíticas de la época, subrayó la autodeterminación de los países latinoamericanos y la autonomía de Argentina frente a los Estados Unidos. Alfonsín, al invitar a Fidel Castro a la Conferencia de Contadora, buscaba consolidar un proyecto de integración regional y fomentar la paz en Centroamérica. Desde una perspectiva simbólica, el encuentro entre ambos líderes marcó un reconocimiento mutuo, a pesar de los contrastes ideológicos entre sus respectivos gobiernos. El gesto de Alfonsín reflejó su compromiso con la democracia como un pilar fundamental en América Latina, y su visita a Cuba consolidó una visión de respeto entre naciones soberanas. Este evento se enmarcó en una estrategia diplomática más amplia orientada a fortalecer la paz y la cooperación en la región, al tiempo que proyectaba la influencia de Argentina en la arena internacional, reforzando la autonomía política del Cono Sur (Despierta progresismo, 2023).

Tras la finalización del gobierno de Raúl Alfonsín, la relación entre Cuba y Argentina experimentó notables fluctuaciones, determinadas por los cambios en los contextos políticos y económicos tanto regionales como internacionales. Durante la presidencia de Carlos Menem, la política exterior argentina se estructuró en torno a tres pilares —realismo, pragmatismo y normalidad— y se caracterizó por un claro alineamiento con Estados Unidos, lo que derivó en un marcado distanciamiento con La Habana. Esta orientación conllevó un viraje en la tradicional posición abstencionista de Argentina en los foros multilaterales, y se tradujo en el respaldo a una iniciativa impulsada por Estados Unidos ante la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, que solicitaba una

---

<sup>8</sup> El 18 de octubre de 1986, llegó Raúl Alfonsín a la capital cubana, convirtiéndose así en el primer presidente argentino en viajar a la isla caribeña (Infobae, 2016).

investigación sobre supuestas violaciones a los derechos humanos en Cuba (Felperin & Del Huerto Romero, 1992).

Vallejo (2015) sostiene que, a partir de la década de 1990, se evidenció un debilitamiento del paradigma que concebía a la sociedad argentina como estructurada sobre la movilidad ascendente y sustentada por un Estado comprometido con la reducción de la pobreza y la exclusión social. Este giro en el modelo sociopolítico estuvo acompañado por un desinterés estatal hacia dichas problemáticas, lo cual contrastó con la orientación de la política exterior de ese período.

En efecto, la estrategia internacional del gobierno menemista mostró una ruptura con las tradiciones diplomáticas previas y adoptó una lógica de inserción subordinada al nuevo orden global posterior a la Guerra Fría. Mientras en el plano interno se implementaron reformas neoliberales, en el ámbito externo Argentina buscó consolidar su vínculo con Estados Unidos y promover una apertura comercial irrestricta. Esta política de acercamiento al Norte global generó tensiones con el gobierno cubano, aunque no implicó una ruptura total. Ambos países procuraron sostener ciertos canales de diálogo y cooperación económica.

En este marco, el comercio bilateral mostró una dinámica desigual: las exportaciones argentinas hacia Cuba disminuyeron de 187 millones de dólares en 1989 a 65 millones en 1995, mientras que las importaciones desde Cuba, particularmente en productos farmacéuticos y biotecnológicos, registraron un aumento. Si bien no se logró concretar la renegociación de la deuda cubana con Argentina —originada en la década de 1970—, se mantuvieron esfuerzos por incentivar inversiones argentinas en la isla, junto con un incremento del turismo argentino hacia Cuba, lo que evidencia una voluntad de preservar espacios de cooperación en un contexto de distanciamiento político (Portal Conde, 2018).

Russell & Tokatlian (2011) definen esta estrategia como una “aquiescencia pragmática”, en alusión a un proyecto político orientado a posicionar a Argentina como un actor funcional al nuevo orden internacional.

En este sentido, la adhesión a los principios del libre mercado y el fortalecimiento de vínculos con las principales potencias, especialmente con Estados Unidos, se percibieron como vías para garantizar estabilidad y crecimiento económico. En consecuencia, al decir de (Malacalza, 2021), Argentina no solo promovió reformas estructurales a nivel interno, sino que también buscó acceder a espacios internacionales como la OCDE, para lo cual se presentó como país donante de cooperación técnica y promotor de iniciativas de desarrollo.

En este escenario, los vínculos bilaterales con Cuba durante los años noventa se mantuvieron en un plano predominantemente formal, sin alcanzar niveles de cooperación profunda. Si bien algunos analistas atribuyen este distanciamiento a las disputas en torno a la deuda cubana contraída en 1973, dicho argumento podría enmascarar las limitaciones impuestas por el alineamiento estratégico de Buenos Aires con los intereses y prioridades de la política exterior estadounidense (Portal Conde, 2018).

Por su parte, Cuba vivió un duro golpe a su estabilidad tras la disolución de la Unión Soviética en 1991, incrementado de manera considerable su vulnerabilidad en el sistema internacional y evidenciando los costos sociales y económicos derivados del modelo de inserción internacional adoptado por el país en los años 70, basado en la lógica de autonomía secesionista (Mongan Marcó, 2022) frente a los centros del poder global. Ante este nuevo escenario, el gobierno de Fidel Castro se vio forzado a implementar reformas internas de carácter liberalizante —como la legalización del dólar, la promoción del turismo como sector estratégico y la aprobación de la Ley 77 sobre inversión extranjera—, al tiempo que intensificó la confrontación ideológica con Estados

Unidos, consolidada a partir de 1999 bajo la estrategia discursiva de la llamada "batalla de ideas" <sup>9</sup>.

En 2002, Raúl Alfonsín, expresidente y senador argentino, presentó un proyecto instando al gobierno de Argentina a abstenerse de votar contra Cuba en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU. Argumentaba que condenar a Cuba sería incoherente con la posición argentina de oponerse al bloqueo. Aunque el presidente Eduardo Duhalde inicialmente respaldó esta postura, luego suavizó su apoyo. Este acontecimiento pone de manifiesto las tensiones persistentes en las relaciones bilaterales, caracterizadas por el enfrentamiento entre la promoción de los derechos humanos y el apoyo a Cuba frente a las políticas de aislamiento impulsadas por Estados Unidos (Schurman, 2002).

## **1.2 Una etapa de acercamiento (2003-2015)**

La marea rosa fue un fenómeno político y social que describe la llegada de partidos, grupos y líderes de izquierda al poder en varios países de América Latina, especialmente al final del siglo XX y el comienzo del XXI. Este proceso se caracterizó por una cierta sincronización y un alcance en la región, que marcó un cambio político sin precedentes, impulsado por una combinación de factores estructurales y contextuales, como la (re)democratización y el final de la Guerra Fría (Pereira da Silva, 2010).

El término "marea rosa" se usa para resaltar un enfoque más moderado en comparación con ideologías de izquierda extremas. Comenzó con la elección de Hugo Chávez en Venezuela en 1998, y continuó con líderes como Lula da Silva en Brasil en el 2002; en el 2003 fue electo Néstor Kirchner en Argentina. En años posteriores se les unieron países como Uruguay, Bolivia y Ecuador, entre otros. Estos gobiernos se destacaron por políticas sociales inclusivas,

---

<sup>9</sup> "Batalla de Ideas": esta campaña política masiva comenzó en Cuba tras el regreso de Elián González en 2000. Se caracterizó por una fuerte movilización popular y el uso de medios de comunicación para defender la Revolución cubana.

rechazo al neoliberalismo y esfuerzos de integración regional, aunque con diferencias evidentes en su nivel de radicalidad y formalización (Pereira Da Silva, 2018).

La elección de Néstor Kirchner en 2003, a pesar de su pertenencia al peronismo (Ghiretti, 2021), fue un intento de alinearse con la corriente progresista latinoamericana de la época. Argentina destaca en las izquierdas «renovadoras» que, en contraste con las «refundadoras», han mostrado una crítica más moderada al neoliberalismo y una mayor conexión con las estructuras democráticas existentes. Estas clases medias reformadoras tienden a implementar reformas progresistas sin cuestionar significativamente el estado actual, adaptándose a los contextos locales y priorizando la estabilidad institucional frente a cambios estructurales significativos (Pereira da Silva, 2010; Pereira Da Silva, 2018).

A pesar de no ser un líder principal del movimiento, Cuba desempeñó un papel simbólico e ideológico que influyó en la narrativa y las políticas de los gobiernos progresistas. Cuba, como pionera de una revolución socialista en la región en 1959, sirvió de alternativa al capitalismo y al imperialismo estadounidense, lo que a su vez inspiró a los movimientos de izquierda de toda América Latina (Rojas, 2022).

Aunque la marea rosa comparte algunas similitudes con la experiencia cubana, existen varios aspectos clave que los diferencian. A diferencia del sistema socialista de partido único en Cuba, los gobiernos de la marea rosa emergieron dentro de sistemas democráticos y pluripartidistas. Muchos de ellos adoptaron posturas más pragmáticas, combinando medidas de inclusión social con políticas económicas reformistas, en lugar de una ruptura radical con el capitalismo (Rojas, 2022).

Además, durante el auge de la marea rosa, Cuba fortaleció sus relaciones bilaterales con gobiernos afines, como los de Venezuela (Hugo Chávez) y Bolivia (Evo Morales). Estas alianzas promovieron proyectos como el ALBA (Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América), impulsando un bloque de integración regional que defendía posiciones antiimperialistas similares a las de Cuba (Rojas, 2022).

Entre 2003 y 2015, las relaciones bilaterales entre Cuba y Argentina estuvieron condicionadas por el legado histórico de la deuda cubana con el gobierno argentino, una deuda que se originó en los años 70. Durante el mandato de Néstor Kirchner, Argentina intentó recuperar este pasivo a través de mecanismos alternativos, como el intercambio de tecnología y medicamentos, aunque tales esfuerzos no resultaron en avances sustanciales para su resolución. No obstante, a pesar de este *impasse* financiero, las relaciones bilaterales no se deterioraron; por el contrario, se fortalecieron en sectores estratégicos, particularmente en salud y tecnología.

Las negociaciones sobre la deuda evidenciaron no sólo una dimensión de solidaridad política y económica, sino también la convergencia de intereses diplomáticos en el contexto regional. En este marco, surgieron propuestas innovadoras de cooperación, como la oferta cubana de vacunas, lo que subrayó la flexibilidad y resiliencia de los lazos diplomáticos entre ambos países. Así, más allá de las dificultades financieras, las relaciones siguieron avanzando gracias a una combinación de pragmatismo y principios solidarios, lo que permitió profundizar la colaboración en sectores clave a lo largo del periodo, tal como se expondrá en el próximo apartado.

En este periodo, Cuba reorientó su estrategia de inserción internacional durante los años 2003-2013, alejándose progresivamente del aislamiento que

caracterizó el "Período Especial"<sup>10</sup> y del enfoque secesionista sostenido en décadas anteriores. En su lugar, adoptó una modalidad de inserción más abierta y pragmática, que puede entenderse como una forma de "autonomía heterodoxa". Esta nueva orientación se alineó con lo que Russell & Tokatlian (2002) denominan "autonomía relacional", basada en la participación en el sistema internacional, la negociación multilateral y la generación de normas que fortalecieron su capacidad de influencia sin renunciar a su soberanía.

En este contexto, el líder cubano Fidel Castro realizó su tercer desplazamiento a territorio argentino el 24 de mayo de 2003<sup>11</sup>, con motivo de la ceremonia de posesión presidencial de Néstor Kirchner. Tras una prolongada ausencia de aproximadamente cuatro décadas, Castro hizo acto de presencia en Buenos Aires, permaneciendo en la capital durante un breve lapso de 48 horas (Blejman, 2003).

El advenimiento de Néstor Kirchner a la presidencia argentina constituyó un punto de inflexión en el paradigma político-económico regional, significando una ruptura epistemológica con los lineamientos neoliberales que habían predominado en el contexto latinoamericano durante la década precedente. Según la perspectiva del líder cubano Fidel Castro, esta transición representaba un viraje sustancial en la configuración geopolítica del continente:

Si me preguntara alguien por qué sentí gran satisfacción y júbilo cuando llegaron las noticias de un resultado electoral en nuestra queridísima Argentina (...) mi opinión es que una de las cosas extraordinarias es que el símbolo de la globalización neoliberal ha

---

<sup>10</sup> El bloqueo económico de Estados Unidos contra Cuba, vigente desde 1962, consiste en un conjunto de sanciones unilaterales que restringen el comercio, las finanzas y las relaciones internacionales de la isla. Considerado por Cuba como el principal obstáculo a su desarrollo, ha tenido impactos estructurales en la economía y la vida cultural del país.

<sup>11</sup> Las dos visitas previas de Fidel Castro a Argentina ocurrieron en contextos históricos significativos. La primera tuvo lugar en 1959, apenas cuatro meses después del triunfo de la Revolución Cubana, cuando arribó a Buenos Aires para participar en la Comisión 21 de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Treinta y seis años más tarde, en octubre de 1995, regresaría al país, esta vez a la ciudad de Bariloche, con motivo de su participación en la V Cumbre Iberoamericana.

recibido un colosal golpe. Ustedes no saben el servicio que le han prestado a América Latina. Ustedes no saben el servicio que le han prestado al mundo al hundir en la fosa del Pacífico —no sé cómo se llama ahora—, que tiene más de 8000 metros de profundidad, el símbolo de la globalización neoliberal (Lejtman, 2011, pp. 35:29-37:13)

La participación de Fidel Castro en la Cumbre del Mercosur, celebrada en Córdoba, Argentina, en 2006 (Caminos, 2016), constituyó su última visita al país. Esta cumbre, enmarcada en el acuerdo "Cuatro más Uno" ACE 62, entre Cuba y el bloque regional, marcó la tercera presencia oficial del líder cubano en un evento de este foro de integración.

El acuerdo mencionado entró en vigor el 2 de julio de 2007, tras haber iniciado sus negociaciones en el año 2004 (La Nación, 2004). Entre los beneficios destacados, el acuerdo facilitaría el acercamiento de Cuba al mercado sudamericano, proporcionaba a Cuba mayores garantías y la posibilidad de ampliar su oferta exportable, y contribuiría significativamente a la expansión del intercambio comercial recíproco (Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica MERCOSUR-Cuba, 2007).

El acuerdo tuvo como objetivo principal fomentar el comercio entre los Estados miembros del MERCOSUR —Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay— y Cuba, mediante la reducción o eliminación de aranceles y restricciones no arancelarias aplicables a los productos negociados. Entre 2008 y 2015, el intercambio comercial alcanzó cifras relevantes: las exportaciones del MERCOSUR hacia Cuba se aproximaron a 7.150 millones de dólares, de los cuales alrededor de 1.710 millones correspondieron a la Argentina. En sentido inverso, las importaciones argentinas desde Cuba sumaron aproximadamente 194 millones de dólares, mientras que las compras totales del MERCOSUR rondaron los 1.890 millones en ese período (SECEM, n.d.)

Este acuerdo abarcó disposiciones relativas a preferencias arancelarias, reglas de origen, valoración aduanera, medidas de salvaguardia, así como normas técnicas y sanitarias y fitosanitarias, en consonancia con las normativas de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Además, establece una Comisión Administradora encargada de supervisar su implementación y de promover la cooperación técnica y comercial. Este instrumento no solo impulsó la integración económica y mejoró el acceso a los mercados, sino que también facilitó la convergencia con otros acuerdos de integración regional, garantizando su vigencia indefinida dentro del marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

Es importante recordar que Cuba, como miembro fundador del MNOAL, jugó un papel decisivo en la formulación de los principios y objetivos que guiarían a esta organización. Estos principios, alineados con los ideales de la CSS, promovían la reconstrucción de un sistema internacional más justo y equitativo, orientado a desafiar las estructuras de poder. La aportación de Cuba en este proceso reflejaba su compromiso con la justicia social y la equidad en el ámbito global, reforzando la importancia de un multilateralismo inclusivo (Bermúdez Erazo, 2013).

En esa lucha, la unidad y la solidaridad entre nosotros son indispensables. Cuba, por su parte, promoverá decididamente la cooperación y la concertación de esfuerzos entre nuestros países, y no vacilará en su probado espíritu de solidaridad desinteresada y altruista con los demás pueblos que fueron víctimas del colonialismo y la más despiadada explotación (Castro Ruz, 2003, párr. 4).

Durante la presidencia cubana del MNOAL, cuyo papel se consolidó tras la XIV Cumbre celebrada en La Habana en 2006, Cuba impulsó la revitalización del protagonismo del Movimiento en el escenario internacional. Este proceso de fortalecimiento fue clave en el reposicionamiento de la organización en debates

globales de trascendencia, particularmente en el ámbito de las Naciones Unidas.

Uno de los logros más significativos de dicha presidencia fue el impulso hacia la democratización del sistema multilateral, con énfasis en la reforma del Consejo de Seguridad, un espacio tradicionalmente dominado por las potencias occidentales, en especial Estados Unidos (Borón, 2009). La creación del Consejo de Derechos Humanos de la ONU es un ejemplo de cómo el MNOAL, bajo el liderazgo cubano, logró erigirse como un actor clave en la defensa de los derechos de los pueblos que sufren los embates del imperialismo. Este fortalecimiento del movimiento sur-sur dentro de la diplomacia internacional reflejó no solo la resistencia a la hegemonía capitalista, sino también la reivindicación de un multilateralismo inclusivo y representativo de los intereses de los países en desarrollo (Rodríguez Hernández, 2013). “Cuba, que ahora asume esa honrosa responsabilidad, está convencida de que nuestro esfuerzo mancomunado permitirá continuar la revitalización y el fortalecimiento de este foro de concertación política de los países del Sur” (R. Castro Ruz, 2006, párr. 3).

En el marco de este resurgimiento del MNOAL, Argentina, tras 15 años de ausencia en las cumbres del movimiento, participó tímidamente en la XIV Cumbre de La Habana (Borón, 2006; Piqué, 2006). Si bien el país mostró interés en reimpulsar su relación con el MNOAL, su participación fue limitada, con la presencia del embajador en Cuba, Darío Alessandro, y del diputado Miguel Bonasso. A pesar de esta moderada representación, Argentina formó parte de la cumbre del G-15, donde se debatieron temas cruciales para la cooperación en áreas como la salud, la educación y la respuesta ante desastres naturales (Santori, 2006). Esta postura crítica, como la señala Santori (2006) en su análisis, refleja la ambivalencia argentina hacia el MNOAL, oscilando entre la búsqueda de un papel activo en la CSS y las limitaciones diplomáticas impuestas por las circunstancias políticas internas y externas.

Posteriormente, la visita de Cristina Fernández de Kirchner a Cuba en enero de 2009 rompió un periodo de 23 años sin la presencia de un presidente argentino en la isla, destacando un esfuerzo por acercar a ambos países. Este viaje coincidió con un contexto internacional de cambios, como la asunción de Barack Obama, y se centró en fortalecer la cooperación económica y comercial, con la firma de convenios en áreas clave como agricultura, energía y ciencia. También se abordó la histórica deuda cubana con Argentina, pendiente desde 1974 (Ginzberg, 2009).

Ambas naciones lograron un significativo avance en su cooperación, lo cual señala la revitalización de las relaciones bilaterales mediante la suscripción de once acuerdos de colaboración (AFP, 2009).

(...) dar origen a nuevas formas de vinculación, de cooperación y asociación económica que no tienen que pasar por la subordinación o por la hegemonía de uno o de otro, o por la explotación de uno sobre otro (...). Por eso hablaba también hoy por la mañana de la necesidad de construir nuevos modelos de negocios, nuevos modelos de asociación, de complementariedad, de cooperación que estamos desarrollando en la región, intrarregional, en sus distintos países” (Fernández de Kirchner, 2009, párr. 26-27).

Estos abarcaron sectores estratégicos como la salud, la energía, el comercio y la biotecnología, destacándose la creación de un centro binacional para la producción de medicamentos oncológicos y retrovirales. La cooperación científico-técnica fue clave en estas relaciones, promoviendo el intercambio de tecnología y recursos en áreas como la agricultura y la energía (AFP, 2009).

La visita de Fernández, la primera de un presidente argentino en dos décadas subrayó el interés de ambos países en fortalecer sus vínculos económicos, en particular con el comercio bilateral, favorable a Argentina. A nivel político, este

acercamiento también reflejó una alineación ideológica y un esfuerzo por consolidar la cooperación en un contexto regional influido por la llegada de Barack Obama a la presidencia de Estados Unidos (Ginzberg, 2009).

Otro espacio compartido por Cuba y Argentina es la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), creada con el objetivo de fomentar la integración regional de manera gradual, promoviendo la unidad y respetando la diversidad política, económica, social y cultural que caracteriza a América Latina y el Caribe, una región que cuenta con más de 650 millones de habitantes. Desde su fundación en diciembre de 2011, la CELAC ha servido como plataforma para el diálogo respetuoso entre los países de la región en áreas clave como el desarrollo social, la educación, el desarme nuclear, la agricultura familiar, la cultura, las finanzas, la energía y el medio ambiente (Celac Internacional, n.d.; Rojas Aravena, 2012).

Cuba tuvo una intervención en la creación de la CELAC, lo que le permitió ejercer la Presidencia pro tempore durante el período 2013-2014. Durante su mandato, organizó la II Cumbre en 2014, celebrada en La Habana, donde recibió un fuerte respaldo de los 33 países miembros, incluyendo a Argentina. Esta cumbre culminó con la adopción de la Declaración de La Habana, que proclamó a la región como una "zona de paz" (Chirinos, 2014), entre los que se encontraba Argentina. Los miembros se comprometieron a profundizar la integración regional y a garantizar el respeto al derecho soberano de cada Estado de definir su propio sistema político, económico, social y cultural. Este evento fue considerado un éxito tanto en el ámbito político como diplomático, contando con la participación de los secretarios generales de la OEA y de la ONU.

Durante este mismo período, Argentina mantuvo su compromiso con una agenda internacional basada en la cooperación y el respeto mutuo entre las naciones. En el marco de la Sesión Plenaria de la II Cumbre de la CELAC, la

expresidenta Cristina Fernández de Kirchner (Fernández de Kirchner, 2014) destacó en su discurso la importancia de construir una agenda regional equitativa “El primer desafío que nosotros tenemos es construir una agenda en la cual todos, absolutamente todos, tengamos igualdad de condiciones, no igualdad de posibilidades, que es otra cosa, igualdad de condiciones en la toma y la adopción de decisiones” (Fernández de Kirchner, 2014, párr. 11). Este llamado subrayó la importancia de un enfoque participativo e inclusivo en la toma de decisiones regionales, en línea con los objetivos fundacionales de la CELAC.

Por su parte, el mandatario Raúl Castro (Cuba-CELAC, 2014), en su discurso inaugural de la II Cumbre de la CELAC, subrayó la importancia de fortalecer "... un nuevo paradigma de cooperación regional e internacional". En el marco de la CELAC tenemos la posibilidad de construir un modelo propio adaptado a nuestras realidades, basado en los principios del beneficio común y la solidaridad". Dejaba así asentado el compromiso de la isla con la creación de un sistema regional que respondiera a las necesidades y particularidades de los países latinoamericanos y caribeños, alejándose de modelos externos y promoviendo una cooperación basada en la equidad y el respeto mutuo.

En los espacios de concertación compartidos entre Cuba y Argentina, se ha mantenido una firme voluntad política para conservar un espacio de cooperación que permita impulsar acciones conjuntas en favor del desarrollo. Ambas naciones han logrado un reconocimiento y respeto mutuo, aceptando sus diferencias en cuanto a concepciones políticas, proyectos socioeconómicos y otras particularidades. A través del diálogo, han priorizado las motivaciones para la unidad sobre las posibles divergencias, consolidando así una relación basada en el respeto y la cooperación mutua.

Durante la primera década del siglo XXI, América Latina fue escenario de un viraje político significativo con la llegada al poder de gobiernos de izquierda y

centroizquierda en países como Venezuela, Brasil, Argentina, Uruguay, Bolivia, Ecuador y Paraguay. Este “giro a la izquierda” implicó no sólo una crítica directa al neoliberalismo y sus consecuencias sociales, sino también una apuesta por modelos de desarrollo orientados a una mayor justicia distributiva, participación popular y control estatal sobre sectores estratégicos.

En este contexto, como afirman Riggiozzi & Tussie (2012), se manifestó una voluntad de “renovar la política”, lo cual condujo a una repolitización del ámbito regional. El regionalismo dejó de estar supeditado exclusivamente a las lógicas del mercado global, y comenzó a organizarse en torno a valores como la soberanía, la inclusión social y la solidaridad entre países del Sur. Esta transformación dio lugar a nuevas formas de articulación regional que buscaron contrapesar las estructuras dominadas por los países centrales.

En este escenario, la CSS adquirió un nuevo significado. Ya no se entendía únicamente como una modalidad técnica para el desarrollo, sino como una estrategia política orientada a fortalecer la autonomía regional y promover relaciones más equitativas entre los países del Sur. Sanahuja (2012) se refiere a este proceso como parte de un “regionalismo post-liberal”, mientras que Riggiozzi & Tussie (2012) lo interpretan como la emergencia de un “regionalismo post-hegemónico”. Ambas perspectivas coinciden en destacar el carácter transformador de la CSS, en tanto promueve la complementariedad, la reducción de asimetrías y el derecho de los pueblos a definir sus propios modelos de desarrollo.

Iniciativas como UNASUR, ALBA, el Banco del Sur y el fortalecimiento del MERCOSUR expresan estos principios al proponer esquemas de integración centrados en la equidad, la soberanía y la justicia social. Desde esta óptica, la CSS se consolidó como uno de los pilares fundamentales del nuevo regionalismo latinoamericano, articulando consensos que responden a una visión posneoliberal del desarrollo.

La revalorización de la CSS en este período habilitó nuevas experiencias bilaterales y multilaterales entre países latinoamericanos, cuyas características permiten observar los alcances concretos de esta estrategia en el plano regional. En el siguiente capítulo se abordará en detalle uno de estos casos: la CSS entre Cuba y Argentina, a fin de analizar sus fundamentos y alcances en el marco del nuevo regionalismo latinoamericano.

## Capítulo II: Los marcos institucionales de la CSS en Argentina y Cuba

*“Buscamos la solidaridad no como un fin  
sino como un medio encaminado  
a lograr que nuestra América  
cumpla su misión universal”*

*José Martí*

### 2.1 La CSS en las políticas exteriores de Argentina y Cuba

En el caso argentino, el abordaje de la CSS en su política exterior ha evolucionado progresivamente desde una posición tradicionalmente receptora de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) hacia una participación más activa en iniciativas de cooperación horizontal. Un hito relevante en este proceso fue la celebración, en 1978, de la Primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD) en Buenos Aires, lo que posicionó al país como un actor promotor del enfoque Sur-Sur. Esta orientación se profundizó con el retorno a la democracia en diciembre de 1983, durante la presidencia de Raúl Alfonsín, cuya política exterior otorgó prioridad al fortalecimiento de los vínculos con los países del Sur y al rol estratégico de la cooperación internacional. En este marco, se creó la Subsecretaría de Cooperación Internacional y se delineó una estrategia de CTPD orientada a consolidar la democracia en la región, facilitar la apertura de mercados y promover la transferencia de tecnología nacional (Morasso, 2015a).

Consolidando este giro estratégico en el alineamiento internacional argentino, en 1992 se creó el Fondo Argentino de Cooperación Horizontal (FO.AR), una herramienta clave en la política de cooperación internacional del país. Este instrumento fue diseñado para fomentar iniciativas conjuntas de cooperación técnica con naciones que, al igual que Argentina, experimentaron un desarrollo relativo similar, tanto en términos económicos como sociales. El FO.AR se

constituye, de esta manera, en un ejemplo de cómo los mecanismos de cooperación pueden facilitar la asociación, colaboración y apoyo mutuo entre países en vías de desarrollo (Oregioni, 2021).

Durante los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández (2003–2015), Argentina adoptó una política exterior con orientación autonómica y un fuerte compromiso latinoamericanista, en clara ruptura con el alineamiento automático de los años noventa. Este nuevo enfoque se estructuró en torno a cuatro pilares: la promoción de un modelo de desarrollo nacional, la restricción a la injerencia de potencias externas —particularmente Estados Unidos—, la profundización de los vínculos regionales y la diversificación de relaciones con países del Sur global (Morasso, 2016).

Desde el inicio de su mandato, Néstor Kirchner propuso una inserción internacional basada en el respeto a la soberanía, la multilateralidad y la integración latinoamericana como prioridad estratégica. En línea con esta visión, Argentina promovió activamente organismos como la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), participando en la resolución de crisis regionales —como las de Bolivia, Ecuador y Paraguay— y cuestionando abiertamente la presencia militar estadounidense en Colombia (Morasso, 2016). A su vez, el MERCOSUR se consolidó como eje central de su política exterior, entendido no sólo como un bloque comercial, sino como un espacio para construir soberanía compartida. La incorporación de Venezuela al bloque reforzó el eje Buenos Aires–Brasilia–Caracas, fortaleciendo una agenda regional con mayor autonomía estratégica (Malacalza, 2021).

En esta etapa, Argentina también asumió un rol destacado en la CELAC, promoviendo su consolidación como alternativa a la OEA y como plataforma de representación autónoma para América Latina y el Caribe. Este posicionamiento reafirmó la pertenencia del país al Sur global y su compromiso con una arquitectura regional basada en la solidaridad, la equidad y la inclusión

(Morasso, 2016).

La CSS fue un componente clave de esta política exterior. Según Morasso (2016), el gobierno argentino revalorizó la CSS como una herramienta no sólo técnica, sino también simbólica, alineada con su discurso autonómico. A través del Fondo Argentino de Cooperación Internacional (FO.AR), se impulsaron proyectos en áreas como la salud, la agricultura y el desarrollo institucional, dirigidos tanto a países vecinos —como Bolivia y Paraguay— como a regiones más lejanas, incluyendo África subsahariana, Asia y el Caribe. Estas acciones buscaron posicionar a Argentina como oferente de cooperación en condiciones de igualdad, reforzando una identidad internacional basada en la solidaridad, el desarrollo soberano y la integración entre países del Sur.

Malacalza (2021) coincide en que la CSS se consolidó como un instrumento central de la política exterior kirchnerista, especialmente tras la crisis financiera global de 2008, en un contexto de creciente desconfianza hacia los organismos multilaterales tradicionales. Argentina se distanció de foros como el CAD de la OCDE y apostó por fortalecer su participación en espacios multilaterales del Sur, como el Foro de Cooperación para el Desarrollo del ECOSOC. Esta estrategia reflejó una voluntad de mayor autonomía frente al orden internacional vigente, al tiempo que contribuía a la construcción de consensos regionales desde una perspectiva posneoliberal.

Entre 2012 y 2015, frente a la desaceleración económica global y tensiones diplomáticas como el conflicto con el Reino Unido por las Islas Malvinas, Argentina diversifica aún más sus alianzas. El FO.AR amplió su cobertura geográfica con proyectos en países como Mozambique, Vietnam, Barbados o San Vicente y las Granadinas. A pesar de las restricciones fiscales, el país sostuvo una agenda de cooperación coherente con sus principios políticos, combinando solidaridad, soberanía y estrategia internacional (Malacalza, 2021; Morasso, 2016).

En una dirección convergente, pero con una trayectoria histórica distinta, la CSS impulsada por Cuba se ha consolidado como una de las experiencias más sostenidas y emblemáticas en América Latina y el Caribe. Desde 1960, el país ha desarrollado una política de cooperación guiada por los principios de solidaridad, complementariedad e internacionalismo, articulada de forma estratégica con su política exterior (Ojeda Medina, 2019b; Ortiz Albil, 2016). Esta orientación responde a una visión humanista de las relaciones internacionales, centrada en la ayuda desinteresada, el respeto mutuo y la construcción de capacidades locales (Valton Legrá, 2021).

Desde 1963, con la primera brigada médica enviada a Argelia, Cuba ha desplegado una cooperación solidaria basada en el principio de compartir lo que tiene, incluso bajo las restricciones impuestas por el bloqueo económico (Marimón Torres & Martínez Cruz, 2011).

Esta trayectoria tiene un fuerte componente simbólico, al proyectar internacionalmente el modelo socialista cubano mediante misiones médicas, educativas y culturales que materializan los logros sociales de la Revolución. Iniciativas como la Operación Milagro, las brigadas Henry Reeve, el método de alfabetización “Yo Sí Puedo” y la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM) constituyen ejemplos paradigmáticos de una cooperación centrada en el acceso universal a derechos como la salud y la educación.

Durante el período 2003–2015, en el contexto del fortalecimiento del ALBA y del auge de gobiernos progresistas en la región, la cooperación cubana adquirió un renovado impulso político. La isla intensificó sus vínculos con países como Venezuela, Bolivia, Nicaragua y otros miembros del bloque, consolidando alianzas estratégicas que combinaron afinidades ideológicas y proyectos sociales comunes (Ortiz Albil, 2016; Romero, 2016). La CSS se convirtió en un eje central de su diplomacia regional, posicionando a la isla como un actor indispensable en iniciativas de salud, educación y cultura (García Álvarez &

Anaya Cruz, 2009; Valton Legrá, 2021), reforzando los ideales de soberanía, autodeterminación y justicia social en América Latina y el Caribe.

Programas como Barrio Adentro, Operación Milagro y el contingente Henry Reeve son expresiones concretas de este despliegue, y fueron posibles gracias a una combinación de voluntad política, capacidad organizativa y legitimidad internacional ganada por Cuba en el campo de la salud pública (Marimón Torres & Martínez Cruz, 2011). Estos programas no solo brindaron asistencia técnica, sino que proyectaron una concepción alternativa del desarrollo y del rol del Estado, fundamentada en la equidad social, la autosuficiencia y la soberanía nacional.

A través de esta estrategia, la CSS se consolidó como una herramienta clave de la política exterior cubana, orientada no solo a ampliar su influencia internacional, sino también a contrarrestar el aislamiento diplomático impuesto por el bloqueo estadounidense. Al mismo tiempo, facilitó la diversificación de alianzas en África, Asia y América Latina. En este sentido, la CSS contribuyó a sostener la continuidad del proyecto socialista cubano, reforzando su legitimidad ante los actores del sur global (Ojeda Medina, 2019; ValtonLegrá, 2021; Ortiz Albil, 2016).

En foros como el ALBA, la CELAC o el Movimiento de Países No Alineados, Cuba ha desempeñado un papel protagónico promoviendo una arquitectura regional de cooperación basada en la solidaridad, la equidad y el multilateralismo del Sur. Su participación en África, en particular, ilustra cómo la CSS también ha funcionado como una vía para la proyección geopolítica de la isla, especialmente en contextos donde las relaciones tradicionales estaban bloqueadas o limitadas por presiones externas (Cabañas Rodríguez, 2023; Hernández Xicohténcalt, 2021).

## **2.2 Marco institucional de la CSS en Argentina y Cuba**

Este apartado tiene como propósito central analizar la evolución y consolidación de los marcos institucionales que han regido la cooperación bilateral entre Argentina y Cuba, con un enfoque particular en el período comprendido entre 2003 y 2015, si bien se considerarán algunos antecedentes relevantes del marco institucional. No obstante, se considerarán algunos antecedentes relevantes y la actualización normativa posterior para contextualizar adecuadamente. Se prestará especial atención a tres etapas clave en la configuración institucional cubana: los antecedentes históricos que sentaron las bases para los mecanismos de cooperación, el marco normativo diseñado en 2006 y la actualización subsiguiente en 2018 con la promulgación del Decreto-Ley de Cooperación Internacional. Al examinar estas fases, se buscará comprender cómo las estructuras y regulaciones estatales en ambos países han facilitado o condicionado la ejecución de proyectos de CSS, reflejando tanto las prioridades nacionales como los vaivenes de la política exterior.

### **2.2.1 Marco institucional de la cooperación en Argentina**

La institucionalización de la cooperación en Argentina se inició con la transición democrática en 1983. Esta labor, concebida como una herramienta esencial de la política exterior, surgió de una iniciativa de cooperación triangular con organismos multilaterales. En ese contexto, la Subsecretaría de Cooperación asumió la responsabilidad de coordinar la asistencia financiera y técnica no reembolsable. El gobierno de Alfonsín, en particular, sentó las bases para una política de cooperación técnica más definida, orientada a fortalecer el posicionamiento global y regional del país. Estos esfuerzos buscan integrar la cooperación en áreas estratégicas como la ciencia, la tecnología, la educación y los derechos humanos, diseñándose en función de los intereses nacionales y las necesidades de los socios internacionales, lo que facilita la consolidación de alianzas regionales e internacionales (Malacalza, 2021).

Las acciones de cooperación de Argentina se anclan firmemente en la estructura de la Cancillería, es decir, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (MRECIyC). La CSS, en particular, se coordina a través de la Dirección General de Cooperación Internacional (DGCIN), la cual se encuentra bajo la Secretaría de Coordinación y Cooperación Internacional. Esta Dirección es responsable de establecer los instrumentos de programación, ejecución y control de gestión de la cooperación técnica bilateral, multilateral y aquella relativa al FOAR (Kern & Weisstaub, 2019). Históricamente, la Subsecretaría de Cooperación Internacional (Subci) también ha desempeñado un papel clave, asegurando el diseño, la dirección y la puesta en marcha de la política de cooperación internacional, y garantizando que sus iniciativas se armonicen con los objetivos de la política exterior argentina (Malacalza, 2021).

El marco de la cooperación argentina ha sido configurado por factores internos, tales como las prioridades de la política pública y las ideologías de las élites gobernantes, así como por las dinámicas del contexto internacional. Este entramado ha evolucionado desde intentos aislados iniciales hacia estructuras más consolidadas. Un claro ejemplo de esta sistematización es el Fondo Argentino de Cooperación Horizontal (FO.AR)<sup>12</sup>, establecido en 1992, cuya finalidad es promover, jerarquizar y organizar la cooperación entre los países del sur global (DNCI, 2019; Malacalza, 2021).

El FO.AR, configurado como un mecanismo de colaboración esencial, es coordinado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, y actúa como una herramienta clave de política exterior. Su operatividad se rige por los principios fundamentales de la CSS: la horizontalidad, la solidaridad, el aprendizaje recíproco y la atención a las

---

<sup>12</sup> El cambio del Fondo Argentino para la Cooperación Horizontal al Fondo Argentino para la Cooperación Sur-Sur y Triangular (FO.AR) se realizó en 2011. Este cambio reflejó la evolución de la visión de Argentina en la cooperación internacional, pasando de un enfoque más centrado en la cooperación horizontal a uno que también considera la cooperación sur-sur y triangular. El FO.AR fue creado en 1992 y se denominaba originalmente Fondo Argentino para la Cooperación Horizontal.

prioridades de desarrollo de cada nación. Este fondo, en suma, contribuye significativamente a consolidar la posición internacional de Argentina y a fortalecer sus lazos de cooperación con diversos países (MRECIC, n.d.).

El ciclo de cooperación del FO.AR constituye un proceso que integra la interacción coordinada de diversos actores, tanto nacionales como internacionales. Dicho ciclo se inicia mediante distintos mecanismos para la identificación de necesidades, incluyendo comisiones mixtas, seminarios del propio Fondo Argentino y comisiones binacionales, entre otros. Identificada una demanda de cooperación, se activa una coordinación interinstitucional entre la entidad ejecutora extranjera, las autoridades de cooperación y el Ministerio de Relaciones Exteriores de su país, la Embajada Argentina en la nación socia y la institución argentina responsable del proyecto. Este proceso culmina con la movilización de expertos argentinos que brindan asistencia técnica, optimizando así la gestión y el impacto de la cooperación (DNCI, 2019).

En un esquema flexible de cooperación que se adapta a las necesidades específicas de cada proyecto. Sus modalidades incluyen el envío de expertos argentinos a países receptores, la recepción de profesionales extranjeros en Argentina y el apoyo a seminarios y talleres (MRECIC et al., 2002). Si bien la Cancillería Argentina financia íntegramente el FO.AR, la OEA y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) desempeñan un papel crucial en la operatividad del programa, gestionando aspectos logísticos como viáticos, pasajes aéreos y seguros médicos, tanto para los expertos argentinos como para los profesionales extranjeros participantes. Esta colaboración interinstitucional facilita la movilidad y el intercambio de conocimientos, optimizando la ejecución de las acciones de cooperación (MRECIC, n.d.).

En el periodo que abarca esta investigación, la institucionalización de la cooperación argentina se caracterizó por revalorizar la CSS, promoviéndola como un modelo alternativo al de la ayuda tradicional, donde se centró en

fomentar el desarrollo en países vulnerables. Se priorizó el fortalecimiento constitucional y los programas de desarrollo agrícola y productivo (Malacalza, 2021).

#### *2.2.1.1 Marco institucional de la cooperación cultural argentina*

En mayo de 2013, el Decreto Nacional 587/2013 promulgó una estructura renovada de la Secretaría de Cultura, con la finalidad de reestructurar las unidades organizativas y optimizar los recursos gubernamentales asignados a la política de cultura (Llantada, 2021). Sin embargo, a pesar de estas modificaciones, no se detectaron alteraciones jerárquicas de relevancia. La Secretaría de Cultura mantuvo su estructura organizacional a través de tres direcciones nacionales, incluyendo la Dirección Nacional de Política Cultural y Cooperación Internacional, cuya responsabilidad consistía en la formulación e implementación de políticas de colaboración internacional (Secretaría de Cultura, n.d.).

Además de la perspectiva federal y descentralizada a nivel doméstico, las políticas culturales de los gobiernos kirchneristas (2003-2015) también tuvieron una importante proyección en el ámbito internacional. La modificación más significativa tuvo lugar en mayo de 2014 bajo el amparo del Decreto N.º 833, cuando la Secretaría de Cultura fue ascendida al estatus de Ministerio de Cultura de la Nación. Dentro de este nuevo esquema organizativo, la Dirección Nacional de Política Cultural y Cooperación Internacional se puso bajo la subordinación de la Oficina de la Secretaría de Gestión Cultural (Llantada, 2021).

El Ministerio de Cultura de la Nación, mediante el mandato conferido por la Decisión Administrativa 213/2016, que abarca desde la coordinación de planes y programas hasta la promoción de la movilidad de jóvenes artistas y la proyección global de la cultura argentina, establece una vinculación esencial con la política de cooperación al desarrollo articulada por la Cancillería. Al

impulsar activamente la cooperación internacional bilateral y multilateral en el ámbito cultural, esta cartera no solo fomenta el intercambio artístico y la formación de capacidades, sino que también despliega una potente diplomacia cultural estratégica. Las becas y subsidios destinados a la movilidad de talentos, por ejemplo, trascienden el mero apoyo individual; se erigen como inversiones cruciales en capital humano y en la edificación de redes transnacionales que, a largo plazo, consolidan los lazos de confianza y el entendimiento mutuo entre Argentina y sus naciones socias (Secretaría de Cultura, n.d.).

De este modo, la acción del Ministerio de Cultura de la Nación contribuye directamente a los ejes políticos definidos por la Cancillería, utilizando la cultura como un activo intangible de la política exterior que fomenta alianzas, facilita el diálogo intercultural y, en última instancia, genera un ambiente propicio para las iniciativas de cooperación al desarrollo más tradicionales, extendiendo la influencia y los valores de Argentina en el escenario global.

### **2.2.2 Marco institucional de la cooperación en Cuba**

La cooperación entre países del Sur se basa en una narrativa ideológica y política que ha moldeado las reglas y estructuras de organizaciones internacionales, creando un sistema institucional específico (Guerra Rondón, 2021). En el caso cubano, no posee una estructura institucional exclusiva para la CSS<sup>13</sup>, ni definición autónoma de cooperación técnica que se alinee estrictamente con las entidades de las Naciones Unidas. Sin embargo, su enfoque sí coincide con los principios de la CSS, validados en Nairobi, los cuales son derivados de las demandas del Movimiento Nacional de los Trabajadores de América Latina y el Caribe (MNOAL), del cual Cuba fue pionera. Estos principios de la CSS enfatizan la solidaridad, la horizontalidad,

---

<sup>13</sup> Como bien pasa con Argentina con el FOAR que es el organismo encargado de regular la CSS en el país.

el respeto mutuo, la no injerencia en asuntos internos y la pertinencia a las prioridades nacionales de los países receptores.

Históricamente, la administración de la cooperación internacional ha sido una prerrogativa y obligación asumida por el Estado cubano. Durante la década de 1970, esta labor se formalizó mediante el Comité Estatal de Colaboración Económica (CECE)<sup>14</sup> (Unfried & Martínez, 2007), una entidad integrada dentro del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME)<sup>15</sup> (Pérez, 1983), un organismo perteneciente a la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (Guerra Rondón, 2021). Este establecimiento temprano sentó un precedente de centralización en la gestión de recursos externos, que ha caracterizado la aproximación cubana a la cooperación internacional.

La creación del Ministerio de la Inversión Extranjera (MINVEC) en 1994 supuso un hito crucial en la evolución de la política económica cubana. Más allá de una mera reestructuración administrativa, esta iniciativa se integró en una estrategia de reformas orientada a revitalizar la economía nacional tras la crisis del bloque soviético. Al asumir la responsabilidad de administrar la inversión extranjera directa en sectores estratégicos, el MINVEC se convirtió en un engranaje clave para promover proyectos conjuntos y fortalecer los lazos de cooperación económica internacional (Guerra Rondón, 2021; Valton Legrá, 2021).

Al decir de Guerra Rondón (2021), un momento decisivo en este proceso fue la aprobación de la Resolución 15/2006 (Resolución No.15/2006, 2006). Esta normativa estableció un marco para la colaboración económica, definiendo dos modalidades principales de apoyo financiero: donativos, para proyectos específicos o desarrollo nacional, y créditos blandos, entendidos como préstamos en condiciones favorables. Posteriormente, la Resolución No.

---

<sup>14</sup> El Comité Estatal de Colaboración Económica (CECE) era una institución cubana que se creó a finales de la década de 1970. Su función es analizar las solicitudes de negocios que no sean de turismo internacional y negociar los planes de desarrollo o asistencia técnica que Cuba recibe o presta.

<sup>15</sup> Cuba fue miembro del Consejo de Mutua Ayuda Económica (CAME) durante 15 años, y se benefició de los acuerdos de precios justos y los créditos comerciales a largo plazo que ofrecía esta organización.

50/2008 (Resolución No.50/2008, 2008) refinó este sistema, fruto de la experiencia acumulada desde 2006. Más allá de una simple actualización, esta nueva disposición se configuró como una respuesta estratégica para optimizar los mecanismos de control y la eficiencia en la gestión de la colaboración económica. Además, se implementaron rigurosos procesos de supervisión y gestión financiera para garantizar la transparencia en la ejecución de los proyectos.

La estructura institucional para la gestión de la cooperación internacional se complementó con la creación, en 2006, de la Empresa Ejecutora de Donativos (EMED), encargada de administrar y distribuir los recursos recibidos. Esta configuración permitió una gestión especializada de los distintos aspectos de la cooperación, adaptándose a las necesidades de cada modalidad. La normativa resultante estableció la obligatoriedad de documentar exhaustivamente los procesos de monitoreo, auditorías y seguimiento, con expedientes únicos a cargo de los directores de proyecto, configurando así mecanismos de gobernanza para regular la intervención económica internacional (Guerra Rondón, 2021).

En 2009, la fusión del MINVEC y el Ministerio de Comercio Exterior dio lugar al actual Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera (MINCEX). Esta consolidación institucional se inscribió en la trayectoria histórica de la gestión del comercio exterior en Cuba, que se remonta a la creación del Ministerio del Comercio Exterior en 1961 y su posterior fortalecimiento. La centralización de la promoción de proyectos bajo la dirección ministerial operó como un mecanismo que reafirmaba la soberanía estatal en los procesos de colaboración económica (MINCEX, n.d.)(Quirós Santos, 2021).

El Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera de Cuba (MINCEX) actual, establecido por el Decreto-Ley N.º 264, desempeña un papel integral en la formulación y ejecución de políticas relacionadas con el comercio exterior,

inversión extranjera y colaboración económica internacional. Sus requisitos de reportes periódicos y auditorías externas se configuran como dispositivos que legitiman los procesos de cooperación, incluyendo entidades nacionales e internacionales, en una estrategia de validación multilateral (MINCEX, n.d.).

La institucionalidad de la cooperación recibida por Cuba se distingue de los principios rectores tradicionales de la CSS al establecer un marco regulatorio particular (Guerra Rondón, 2021; Quirós Santos, 2021). Este sistema se articula en torno a principios fundamentales que operan como mecanismos de gobernanza, diseñados para salvaguardar la soberanía nacional y asegurar que la gestión de recursos esté alineada con las prioridades estatales. La no injerencia en asuntos internos es un pilar central, complementado por la prohibición explícita de favorecer sectores poblacionales específicos por motivos étnicos, religiosos o de nacionalidad (Valton Legrá, 2021). Es crucial señalar que esta prohibición ha sido un principio rector constante en la normativa cubana, aplicándose de manera consistente tanto en los marcos regulatorios previos como en el actual marco legislativo de la cooperación internacional en el país caribeño.

Esta normativa también prohíbe la creación de sistemas paralelos para servicios sociales o distribución de recursos, lo que refleja una estrategia de centralización y control estatal. La asunción cubana del pago de honorarios al personal local y la restricción de recursos a los objetivos inicialmente aprobados demuestran un mecanismo de regulación financiera que busca minimizar dependencias externas y asegurar la integridad de los proyectos. Finalmente, la delimitación de los actores autorizados para desarrollar proyectos de colaboración, restringida a entidades con objeto social compatible con dichas iniciativas, funciona como un dispositivo de control que garantiza la coherencia institucional y previene intervenciones que pudieran desarticular la estructura de desarrollo nacional (Guerra Rondón, 2021).

Aunque el Decreto-Ley de Cooperación Internacional, legislado a través del Decreto-Ley No. 16 en 2020 (Decreto-Ley No. 16/2020 de la Cooperación Internacional (GOC-2020-772-O85), 2020) , excede el período de estudio seleccionado para analizar en esta investigación (2003-2015); resulta crucial analizar las transformaciones progresivas del marco legislativo cubano en materia de cooperación. Este Decreto-Ley se erige como un instrumento normativo esencial que redefine los esquemas institucionales de regulación de la colaboración transnacional en Cuba. Opera como una herramienta de gobernanza orientada a articular y supervisar los flujos de cooperación, tanto ofrecidos como recibidos, trascendiendo la mera codificación jurídica para constituirse en un mecanismo epistémico de intervención estatal.

El Decreto-Ley No. 16/2020 (Decreto-Ley No. 16/2020 de la Cooperación Internacional (GOC-2020-772-O85), 2020) representa una notable transformación en la estructura institucional de la cooperación internacional cubana. Esta normativa no solo introduce mecanismos de supervisión, sino que también adapta las categorías internacionales de cooperación al contexto cubano, especificando las modalidades de intervención y sus ámbitos de acción (Guerra Rondón, 2021).

Un aspecto significativo del Decreto-Ley es la expansión y el detalle de su regulación en comparación con la Resolución No. 15/2006. La normativa actual consagra 17 artículos (Decreto-Ley No. 16/2020 de la Cooperación Internacional (GOC-2020-772-O85), 2020) a la descripción exhaustiva de la cooperación proporcionada, los actores implicados y las entidades reguladoras. Esta ampliación indica un enfoque más integral y estructurado por parte del Estado cubano en la administración de la cooperación internacional.

Adicionalmente, el Decreto-Ley precisa el rol de cada entidad gubernamental en las distintas etapas de la cooperación. Se estipula que el MINCEX debe establecer una coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores

(MINREX), los organismos de la Administración Central del Estado, las entidades superiores de gestión empresarial y otras entidades nacionales. Esta coordinación busca asegurar la eficiencia y la consistencia con las políticas nacionales y los compromisos internacionales en la implementación de las acciones de cooperación internacional que Cuba proporciona (Guerra Rondón, 2021; Resolución No. 365/2020 Normas para la Cooperación Internacional que Cuba ofrece (GOC-2020-773-O85), 2020).

El Decreto-Ley No. 16/2020 (Decreto-Ley No. 16/2020 de la Cooperación Internacional (GOC-2020-772-O85), 2020) y la Resolución No. 15/2006 (Resolución No.15/2006, 2006), aunque comparten principios fundamentales como la solidaridad internacional y el respeto a la soberanía, presentan diferencias significativas en su enfoque, como se detalla en la *Tabla 1*. El Decreto-Ley No. 16/2020 establece principios más amplios y alineados con estándares internacionales, como la Agenda 2030, destacando la solidaridad, el beneficio mutuo, la sostenibilidad y el respeto a la soberanía, cultura, religión y costumbres de los países beneficiarios. Además, prohíbe explícitamente condicionamientos económicos, políticos o sociales que impliquen injerencia, mientras asegura la sostenibilidad de los proyectos y fomenta la racionalización de recursos. Por otro lado, la Resolución No. 15/2006 enfatiza evitar condicionamientos externos contrarios a los principios de la Revolución y prioriza las necesidades estratégicas del país, especialmente en sectores como salud y educación, pero sin desarrollar elementos como sostenibilidad o respeto cultural de forma tan detallada. Ambos marcos destacan la importancia de la solidaridad; lo cual refleja una actualización más acorde con el contexto internacional contemporáneo.

**Tabla 1: Comparativa del Decreto-Ley No. 16/2020 y la Resolución No. 15/2006 en la regulación de la cooperación en Cuba**

<b>Aspecto</b>	<b>Decreto-Ley No. 16/2020</b>	<b>Resolución No. 15/2006</b>
Organismo de aprobación	Consejo de Ministros, mediante propuesta del Ministerio de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera (MINCEX).	Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, con delegación en la Ministra para la Inversión Extranjera y la Colaboración Económica.
Organismos intervinientes	Diversos: MINCEX, Ministerio de Relaciones Exteriores. Ministerio de Economía y Planificación, y otros según el tipo de acción.	Enfocados en MINCEX, las organizaciones de masas, entidades estatales y organizaciones civiles, según el caso.
Instrumentos de ejecución de la cooperación	Programas: Conjunto de proyectos con objetivos comunes. Proyectos: Actividades específicas con recursos asignados. Acciones puntuales: Incluyen donaciones específicas no asociadas a proyectos.	Proyectos de colaboración: Incluyen asistenciales (suministros) y de desarrollo (sostenibles).  Donaciones puntuales: Recursos no asociados a proyectos.
Modalidades de la cooperación	Ayuda ante desastres o emergencias: Respuesta inmediata para mitigar impactos. Cooperación económica: Incluye financiamiento y transferencias materiales para desarrollo a corto, mediano y largo plazo. Cooperación técnica: Transferencia de conocimientos, asesorías y capacitación técnica.	Donativos: Incluyen proyectos de colaboración y donaciones puntuales.  Créditos blandos: Recursos financieros en condiciones favorables.

Fuente: Elaboración propia con base en el Decreto-Ley 16/2020.

### *2.2.2.1 Marco institucional de la cooperación cultural cubana*

En el ámbito de la cooperación cultural, el Ministerio de Cultura de Cuba (MINCULT, n.d.), fundado en 1976, es el órgano estatal encargado de implementar la política cultural del país, enmarcado en la defensa y enriquecimiento del patrimonio nacional. Su estructura abarca direcciones nacionales, provinciales y municipales, cubriendo áreas como formación artística, promoción cultural, patrimonio y derechos de autor. Su creación representó la continuidad de iniciativas previas, como el Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos (ICAIC) y la Escuela Nacional de Artes (ENA), en un esfuerzo por fortalecer la identidad cultural cubana mediante la articulación entre instituciones, artistas y la sociedad (Martín Candiano, 2018).

Dentro de la estructura organizativa del MINCULT se encuentra el Centro de Cooperación Internacional de Cuba, fundado en 2006<sup>16</sup>. Esta entidad gestiona la cooperación internacional que Cuba recibe, con el fin de apoyar el desarrollo cultural mediante la transferencia de conocimientos, la innovación y el financiamiento de proyectos. Promueve el progreso social y económico con un enfoque estratégico y jurídico, colaborando activamente con entidades nacionales y extranjeras.

Hasta el año 2015, la estructura del Ministerio de Cultura carecía de regulaciones internas específicas, rigiéndose únicamente por la Resolución 15 del extinto Ministerio de la Inversión Extranjera y Colaboración Económica (MINVEC) y su posterior modificación por la Resolución No. 50/2008. Esta última, la Resolución No. 50/2008, emitida por el MINCEX, actualizó y refinó las "Normas para la Colaboración Económica que Cuba Recibe" establecidas por la Resolución 15/2006, buscando optimizar los mecanismos de control y

---

<sup>16</sup> Véase <https://www.centrocooperacion.cult.cu/>

eficiencia en la gestión de la colaboración financiera, incluyendo donativos y créditos blandos.

A raíz de una auditoría de la Contraloría General de la República, el MINCULT elaboró procedimientos propios para la gestión de la cooperación recibida. Posteriormente, en 2020, la actualización de las normativas nacionales relativas a los niveles de aprobación, ejecución y control de estos programas de colaboración culminó con la promulgación de la Resolución No. 4/2022 “Procedimiento para la gestión de programas, proyectos y donaciones puntuales de la cooperación internacional” (Resolución No. 4/2022, 2022).

El "Procedimiento para la Gestión de Programas, Proyectos y Donaciones Puntuales de la Cooperación Internacional" (Resolución No. 4/2022) detalla las normas básicas para la aprobación, ejecución y control de la cooperación internacional en el sector cultural. Para programas y proyectos, su ciclo comprende fases de “Identificación” (análisis de la idea, diagnóstico, justificación), “Diseño” (definición de objetivos, resultados esperados, actividades, indicadores, presupuesto y cronograma), “Aprobación” (evaluación por el Centro de Cooperación Internacional, Comisión de Aprobación del MINCULT y, si hay financiamiento externo, por el MINCEX), “Ejecución-Seguimiento” (gestión de acciones, control de cronograma y presupuesto, informes) y “Evaluación” (informe final y evaluación de impacto). Para las donaciones puntuales, el procedimiento establece fases de formalización, aprobación, envío, recepción y ejecución (solo para donaciones financieras) (Resolución No. 4/2022, 2022).

Para una gestión integral de la cooperación cultural, el MINCULT se articula con organismos estatales clave, en consonancia con lo estipulado por el Decreto-Ley 16/2020. Esta coordinación se establece primordialmente con el Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera (MINCEX). Dicha entidad no solo aprueba proyectos con financiamiento externo y emite los

avales correspondientes a fuentes y actores foráneos, sino que también regula las adquisiciones internacionales, asegurando que el procedimiento interno del MINCULT se ajuste a sus Normas para la Cooperación Internacional recibida y al Reglamento de su Comité de Gestión y Aprobación. Aunque la Resolución del MINCULT no menciona explícitamente a la Cancillería (Ministerio de Relaciones Exteriores), es inherente su intervención final en los trámites diplomáticos y consulares relacionados con la gestión de visados, permisos de trabajo y residencia temporal para cooperantes extranjeros, procesos que se canalizan a través del MINCEX.

Asimismo, la participación del Ministerio de Economía y Planificación es fundamental. Si bien no se explicita en cada fase, su rol es inherente, dado que la inclusión de proyectos en el Plan de la Economía, una vez aprobados por el MINCEX, garantiza la viabilidad y asignación de recursos, lo cual integra la cooperación cultural en la planificación económica nacional.

### **Capítulo III: Iniciativas de CSS técnica y cultural argentino-cubanas (2003-2015)**

*“Mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, puede cambiar el mundo.”*

*Eduardo Galeano*

#### **3.1 Antecedentes de la CSS bilateral entre Argentina y Cuba: los años noventa**

Si bien el período 2003-2015 marcó una fase de acercamiento significativo en las relaciones entre Argentina y Cuba, es fundamental comprender que la base para esta profundización se construyó sobre antecedentes de cooperación bilateral previos, especialmente durante la década de 1990. A pesar de los alineamientos internacionales de Argentina durante ese decenio, las iniciativas de CSS con Cuba se mantuvieron activas, sentando las bases para una relación pragmática y sostenida en áreas de interés mutuo. Estas acciones iniciales, aunque quizás menos visibilizadas en el contexto de la época, revelan una voluntad política latente para el intercambio y el apoyo técnico entre ambas naciones.

En 1996 se llevaron a cabo diversas actividades de cooperación por parte del gobierno argentino en suelo cubano. Entre ellas, destaca un seminario nacional sobre administración financiera y control del sector público, que analizó la experiencia argentina en la materia. Este evento contó con la participación de diversas entidades gubernamentales de ambos países, así como de la Asociación Internacional de Presupuesto Público. Además, se realizó un programa de capacitación sobre el control de calidad de la leche, organizado por instituciones especializadas de ambos países (Subsecretaría de Cooperación Internacional, 1996a, 1996b). Estos eventos no sólo promovieron

el intercambio de conocimientos, sino que también facilitaron la capacitación de profesionales en áreas críticas para el desarrollo de ambos países.

El año 1997 fue testigo de nuevas iniciativas de cooperación. Se llevó a cabo un proyecto para la informatización de la cancillería cubana, con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de Argentina. Asimismo, se continuó con el programa de control de calidad de la leche, profundizando los conocimientos adquiridos el año anterior (Subsecretaría de Cooperación Internacional, 1997). En 1998, la cooperación se extendió al ámbito de la salud pública, con un programa enfocado en la gestión de emergencias y catástrofes. Este proyecto fue desarrollado por la Dirección Nacional de Epidemiología en colaboración con el Ministerio de Salud y Acción Social de Argentina (Subsecretaría de Cooperación Internacional, 1998).

En 1999, se llevaron a cabo diversos proyectos de cooperación entre Argentina y Cuba, abarcando áreas como la rehabilitación de ecosistemas forestales, el desarrollo rural y la planificación urbana. Estos proyectos reflejaron la continuidad y profundización de las relaciones bilaterales establecidas en años anteriores. El primer proyecto se enfocó en la rehabilitación de ecosistemas forestales en zonas montañosas, desarrollándose en dos etapas. La primera etapa se ejecutó a finales de 1998, mientras que la segunda se llevó a cabo en los primeros meses de 1999. Ambas etapas contaron con la participación de la Universidad de Buenos Aires como institución oferente. (Subsecretaría de Cooperación Internacional, 1999).

En el ámbito del desarrollo rural, se implementó un proyecto sobre estrategias de comunicación. Este fue demandado por los Institutos de Investigaciones de Sanidad Vegetal de Cuba y ofrecido por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria de Argentina. El proyecto se ejecutó durante un mes, desde finales de febrero hasta finales de marzo de 1999. En cuanto a la planificación

urbana, se realizó un intercambio de experiencias sobre planeamiento urbano e investigación y desarrollo de procesos metodológicos. Este proyecto fue solicitado por el Instituto de Planificación Física de Cuba y ofrecido por el Consejo de Planificación y Acción para el Desarrollo (COPADE) de Argentina. La actividad se llevó a cabo durante tres semanas en abril de 1999 (Subsecretaría de Cooperación Internacional, 1999).

Finalmente, se organizó un taller nacional sobre organización y gestión de la cooperación científico-técnica internacional. Este evento fue demandado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba y ofrecido por la Secretaría de Ciencia y Tecnología y la Subsecretaría de Cooperación Internacional de Argentina. El taller se desarrolló durante una semana en abril de 1999 (Subsecretaría de Cooperación Internacional, 1999).

Estos proyectos demuestran la diversidad y profundidad de la cooperación bilateral entre Argentina y Cuba durante este período, abarcando áreas cruciales para el desarrollo sostenible y la gestión del conocimiento.

La cooperación entre Argentina y Cuba entre 2001 y junio de 2002 incluyó avances en biotecnología, como el desarrollo de métodos para la producción in vitro y el clonado de embriones bovinos de razas tropicales y de climas templados. Este proyecto fue liderado por el INTA de Argentina y el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología de Cuba, con el objetivo de mejorar la eficiencia en la reproducción bovina (Subsecretaría de Cooperación Internacional, 2001).

En el ámbito de la investigación energética, ambos países colaboraron en la obtención de materiales piezocompuestos. Este esfuerzo fue coordinado entre la Universidad de La Habana y la Comisión Nacional de Energía Atómica de Argentina, con el propósito de desarrollar materiales con propiedades

piezoeléctricas, aplicables en tecnologías energéticas y otras industrias (Subsecretaría de Cooperación Internacional, 2002).

### **3.2 Acciones más significativas de la CSS entre Cuba y Argentina entre 2003 y 2015**

A continuación, realizaremos una sistematización de la cooperación entre Argentina y Cuba en el período bajo análisis a los efectos de identificar las etapas centrales y los principales logros y desafíos en la relación bilateral, destacando las áreas de colaboración prioritaria y su evolución a lo largo del tiempo. Para ello se tomaron dos fuentes documentales principales: las publicaciones de FO.AR, que se extendieron desde 1992 hasta 2011, y las publicaciones de Segib, que se realizaron desde 2007, y que en esta ocasión analizaremos hasta el año 2017 porque incluyeron la cooperación SUR–SUR realizada hasta el año de estudio de este trabajo.

El período comprendido entre 2003 y 2015, caracterizado por la presencia de gobiernos afines en Argentina y Cuba, propició una intensificación y diversificación de la CSS bilateral. Esta etapa pudo analizarse a través de las fases de gobierno de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner, quienes impulsaron una agenda de cooperación que trascendió lo meramente técnico para adquirir una fuerte dimensión política y estratégica.

#### **3.2.1 Cooperación durante el gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007)**

Los primeros años del mandato de Néstor Kirchner marcaron una redefinición de la política exterior argentina, con un claro énfasis en la integración regional y la CSS. En este contexto, las relaciones con Cuba adquirieron un nuevo impulso, evidenciado en una amplia gama de iniciativas bilaterales enfocadas en el fortalecimiento institucional y el desarrollo sostenible.

### *3.2.1.1 Período 2002-2005: Primeras iniciativas del gobierno de Néstor Kirchner*

Entre julio de 2002 y junio de 2005, la cooperación entre Argentina y Cuba se destacó por una amplia gama de iniciativas orientadas al fortalecimiento institucional y el desarrollo sostenible en diversas áreas clave. En el ámbito de la administración y gestión pública, se implementó el programa "Formador de Formadores", liderado por el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP) de Argentina y el Ministerio de Inversión Extranjera de Cuba (MINVEC), que tuvo como objetivo la capacitación de funcionarios para mejorar la gestión estatal (Subsecretaría de Cooperación Internacional, 2005).

En el sector económico, se llevaron a cabo proyectos de comercio y gestión empresarial, así como el desarrollo de plataformas de información para internet e intranet, con la participación del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) de Argentina y la Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba (ONEI). Asimismo, se promovió la cooperación en la forestación y el manejo forestal sostenible, en coordinación con el Instituto de Ecología y Sistemas Ambientales de Cuba y la Universidad de Buenos Aires (UBA) (Subsecretaría de Cooperación Internacional, 2005).

En el área de manejo ambiental, se destacó el desarrollo de un sistema de gestión de desechos sólidos infecciosos, realizado en conjunto entre el Instituto Finlay de Cuba y la Universidad Nacional de Rosario (UNR). La agricultura fue otro sector prioritario, con el intercambio de tecnologías agrícolas sostenibles para el manejo ecológico de suelos de ladera, impulsado por la Universidad Agraria de La Habana y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) de Argentina. Se brindó asistencia y capacitación agrícola en riego y drenaje, además de promover el manejo reproductivo del ganado vacuno a través de la colaboración entre la Universidad de Granma y la Universidad Nacional de La Plata (Subsecretaría de Cooperación Internacional, 2005).

Finalmente, en el ámbito de la pesca, se llevaron a cabo acciones conjuntas en ingeniería económica aplicada a la acuicultura, lideradas por el Ministerio de la Industria Pesquera de Cuba y el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP) de Argentina. Estos proyectos evidenciaron la diversidad y la profundidad de las acciones de cooperación durante este periodo, contribuyendo significativamente al desarrollo sostenible y al fortalecimiento institucional de ambas naciones (Subsecretaría de Cooperación Internacional, 2005).

#### *3.2.1.2 Año 2007: Consolidación de roles en la CSS*

En el marco del análisis regional realizado por la SEGIB que se recoge en el informe 2007 (SEGIB, 2007), Argentina y Cuba se destacan como dos de los países con mayor participación en acciones de CSS horizontal, adoptando tanto el rol de oferentes como el de receptores. Sus acciones se extienden principalmente a los ámbitos social y económico, respectivamente, aunque también han tenido un papel relevante en sectores como el medio ambiente y la prevención de desastres naturales.

En particular, Cuba ha consolidado un perfil altamente especializado en el área social, con una cooperación centrada en los sectores de salud y educación. Uno de los programas más emblemáticos de esta cooperación es el Programa de Alfabetización “Yo Sí Puedo”, implementado en diversos países de América Latina, incluida Argentina, donde ha tenido una aplicación destacada. Este programa, galardonado por la UNESCO durante tres años consecutivos, combina el uso de tecnologías audiovisuales con metodologías pedagógicas adaptadas a contextos locales, como la asociación entre números y letras y la utilización de actores nacionales en la producción de materiales didácticos (SEGIB, 2007).

Además de la alfabetización, la cooperación cubana en Argentina ha incluido la concesión de becas a jóvenes de bajos ingresos para su formación como

médicos en la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM), ubicada en La Habana. Esta iniciativa forma parte de una estrategia solidaria cubana de formación médica para estudiantes de países en desarrollo (SEGIB, 2007).

Durante el año 2007, Cuba y Argentina se consolidaron como actores clave en la CSS, con un rol destacado como principales oferentes de capacidades técnicas. Cuba representó un 45% de las acciones registradas, mientras que Argentina aportó un 15%, lo que los posiciona como países pivotes<sup>17</sup> dentro del ecosistema regional de cooperación (SEGIB, 2008).

Ambos países han alcanzado niveles importantes de desarrollo en sectores estratégicos como la educación, salud y agricultura, combinando un patrón de especialización tradicional en sectores primarios con un impulso hacia áreas de innovación como la ciencia, tecnología, comunicaciones y transporte. A esta diversidad técnica se suma la incorporación de temas transversales en sus agendas públicas, como cuestiones de género y medio ambiente, tradicionalmente abordadas por países más desarrollados (SEGIB, 2008).

En el ámbito social, Cuba destacó especialmente en la transferencia de capacidades en salud y educación, áreas en las que había construido un modelo reconocido regionalmente. Argentina, por su parte, mostró una mayor diversificación en su acción social, aunque en menor escala, y una fuerte capacidad en agricultura. Ambos países impulsaron también proyectos vinculados a la generación y suministro de energía, mientras que Cuba había promovido iniciativas de promoción cultural y prevención de desastres naturales (SEGIB, 2008).

---

<sup>17</sup> Estos países se consolidan como actores clave en la promoción y ejecución de la Cooperación Económica entre Países en Desarrollo, respaldados por sus capacidades técnicas y una trayectoria significativa en el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur.

Respecto a la cooperación triangular, aunque no se considera estrictamente parte de la CSS, actúa como catalizador de esta. En este marco, Cuba y Argentina coincidieron en iniciativas como el *Curso internacional de capacitación en técnicas de inspección no destructiva*, orientado a la formación teórico-práctica para mejorar la calidad técnica de los procesos productivos (SEGIB, 2008).

En cuanto a la integración energética, ambos países participaron en el marco del proyecto Petroamérica, basado en principios de solidaridad y complementariedad. Este programa se articuló a través de tres mecanismos: Petrocaribe, Petrosur y Petroandina. En este contexto, Cuba se integró a Petrocaribe, junto con otros 13 países, como parte de una iniciativa de cooperación energética solidaria impulsada por Venezuela como país proveedor. Por su parte, Argentina participó activamente en Petrosur, mediante la firma de acuerdos bilaterales entre empresas estatales de los países iberoamericanos del sur, con el objetivo de avanzar en la integración energética regional (SEGIB, 2008).

Finalmente, el informe resalta el papel conceptual e institucional que ambos países han jugado en el impulso de la CSS. En particular, se destaca la reunión del G77 en La Habana (2000), en la que se acordó la realización de la Primera Conferencia de Alto Nivel sobre CSS, la cual se celebra en Marruecos en el 2003, así como la XIV Cumbre del Movimiento de Países No Alineados (MNOAL), también celebrada en La Habana en el 2006, donde se reafirmó el compromiso con la CSS ante la insuficiencia de la AOD mundial (SEGIB, 2008).

### **3.2.2 Cooperación durante los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015)**

Con la asunción de Cristina Fernández de Kirchner a la presidencia, la política exterior argentina mantuvo y profundizó la línea de autonomía y vocación Sur-Sur iniciada por su predecesor, lo que se tradujo en una consolidación y

diversificación de las acciones de cooperación con Cuba. Este periodo se caracterizó por un aumento en el volumen de proyectos y una expansión hacia nuevas áreas estratégicas, incluyendo la respuesta a desafíos regionales y globales.

#### *3.2.2.1 Período 2007-2008: Actores clave y desafíos regionales*

Durante el periodo 2007-2008, Cuba y Argentina se consolidaron como el primer y segundo país oferente de cooperación horizontal sur-sur en la región, respectivamente. En ese lapso, las acciones de cooperación aumentaron un 27%, alcanzando casi 1.880 iniciativas. De ellas, cerca del 80% fueron lideradas por cuatro países: Cuba, Argentina, México y Brasil. A nivel sectorial, las acciones de cooperación de ambas naciones se concentraron mayoritariamente en el área económica: aproximadamente el 70% en el caso cubano y el 60% en el argentino (SEGIB, 2009).

A pesar de mantener su posición como principal socio oferente, Cuba redujo sus acciones de cooperación de 639 en 2007 a 523 en 2008. Esta disminución se debió principalmente al impacto de tres huracanes que azotaron la isla, generando pérdidas estimadas en 10.000 millones de dólares (equivalente al 20% del PIB), lo cual limitó su capacidad para ejecutar acciones en el exterior. Como receptora, Cuba canalizó entre el 70% y el 80% de la cooperación recibida desde Venezuela y Paraguay. En contraste, Argentina y Brasil incrementaron su contribución como oferentes, con 373 y 133 acciones más que en 2007, respectivamente (SEGIB, 2009).

En el ámbito político, la XIV Cumbre del Movimiento de Países No Alineados (MNOAL), celebrada en La Habana (2006), reafirmó el compromiso con una CSS que, sin dejar de ser complementaria a la cooperación Norte-Sur, contribuya al fortalecimiento de capacidades nacionales y al posicionamiento económico, comercial y político de los países del Sur en un escenario internacional que apunte al multilateralismo (SEGIB, 2009).

En la XVIII Cumbre Iberoamericana, celebrada en San Salvador, tanto Argentina como Cuba, figuraron entre los países impulsores del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la CSS. Este programa buscó elevar la calidad e impacto de las acciones de cooperación, además de facilitar la difusión de buenas prácticas (SEGIB, 2009).

En cuanto al sector turístico, se identificó un creciente número de acciones de cooperación bilateral Sur-Sur centradas en el intercambio de experiencias. Argentina lideró esta línea, siendo responsable de casi el 40% del total de estas iniciativas. Esta preferencia se explica por la relevancia del turismo en las estrategias de desarrollo nacional y las marcadas diferencias de capacidades entre los países de la región. No obstante, este sector exige elevadas inversiones tanto en infraestructura como en recursos humanos, lo que en ocasiones excede las posibilidades de los países en desarrollo (SEGIB, 2009).

La biotecnología emergió como un sector estratégico de cooperación, permitiendo compartir esfuerzos y beneficios entre los países socios. En 2008, Cuba y Argentina fortalecieron sus vínculos en este ámbito. Cuba, con una trayectoria consolidada desde su cooperación con la extinta Unión Soviética, cuenta con el prestigioso Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIGB), institución reconocida a nivel mundial. Esta entidad aplica los resultados de sus investigaciones en los sectores agropecuario y biomédico. Sus logros incluyen el desarrollo de vacunas contra el cáncer de cuello uterino y de pulmón, así como soluciones frente a plagas y enfermedades agrícolas (SEGIB, 2009).

El modelo cubano de cooperación biotecnológica busca no solo exportar productos a precios accesibles, sino también facilitar que otros países desarrollen sus propias capacidades. En este sentido, la cooperación argentina aporta mediante instituciones de referencia como el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), que han demostrado capacidad para escalar industrialmente los

resultados científicos. Así, en el intercambio bilateral, Cuba transfiere herramientas de investigación, mientras que Argentina comparte técnicas industriales que optimizan la distribución de productos biotecnológicos (SEGIB, 2009).

En el plano social, Cuba continuó liderando las acciones de cooperación, especialmente en los sectores de salud y educación. De las 523 acciones cubanas registradas, 120 estuvieron vinculadas a estos subsectores. Dentro del ámbito económico, Cuba destinó el 45% de sus acciones al fortalecimiento de infraestructuras y servicios económicos. Por su parte, Argentina enfocó sus esfuerzos principalmente en agricultura, pesca y el sector extractivo (SEGIB, 2009).

Una de las formas en que Cuba articula su cooperación bilateral es a través de programas de becas. En 2008, ofreció más de 6.000 becas a estudiantes extranjeros. De ellas, 387 fueron otorgadas a jóvenes argentinos, muchos de los cuales cursaron estudios en la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM) de La Habana, una de las iniciativas educativas más destacadas del país (SEGIB, 2009).

Cabe resaltar que el impacto de los huracanes sobre Cuba<sup>18</sup> fue devastador: aproximadamente 440.000 viviendas resultaron afectadas, de las cuales 90.000 fueron destruidas, dejando temporalmente sin hogar a más de 200.000 familias. Las pérdidas abarcaron infraestructuras eléctricas, hidráulicas y de comunicaciones. Ante esta situación crítica, un total de 89 países ofrecieron apoyo a Cuba, mediante asistencia de emergencia y proyectos de reconstrucción, que totalizaron alrededor de 250 millones de dólares. De este

---

<sup>18</sup> La vulnerabilidad de Cuba ante los desastres naturales, dada su ubicación geográfica en la trayectoria de huracanes, es una constante que atraviesa su desarrollo y sus relaciones internacionales. La necesidad recurrente de asistencia humanitaria, así como la experiencia desarrollada por la isla en gestión de riesgos y respuesta a emergencias, convierten a esta temática en un eje intrínseco de su política de cooperación.

monto, aproximadamente 166 millones provinieron de 17 países latinoamericanos, entre ellos Argentina (SEGIB, 2009).

### *3.2.2.2 Período 2008-2010: Diversificación de la cooperación y respuesta humanitaria*

El período 2008-2010 se caracterizó por una serie de iniciativas significativas en diversos sectores. En 2008, se iniciaron esfuerzos para establecer un Centro de Capacitación de Funcionarios Públicos en Cuba, con el asesoramiento de autoridades argentinas. Los funcionarios cubanos mostraron particular interés en áreas como la gestión del conocimiento, la educación a distancia y la formación de formadores, entre otros temas relevantes para la administración pública. Ese mismo año, se acordó un programa de colaboración para el intercambio de experiencias en la gestión de centros históricos, involucrando a especialistas argentinos de la Dirección de Casco Histórico del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (Subsecretaría de Cooperación Internacional, 2008, 2010).

En 2009, Cuba se mantuvo como uno de los principales receptores de CSS en la región, concentrando el 17% del total. En este año, su cooperación recibida se centró en dos grandes ámbitos: por un lado, el fortalecimiento del sector agrícola y la seguridad alimentaria; y por otro, el desarrollo de infraestructuras clave, principalmente en los sectores de energía, transporte y comunicaciones. Estas áreas fueron fundamentales para apoyar la recuperación de la isla tras los graves daños ocasionados por los huracanes del 2008 (SEGIB, 2010).

Por su parte, Argentina fue receptora de cooperación en el ámbito social ofrecida por Cuba durante el año 2009. Participó activamente en programas emblemáticos impulsados por el gobierno cubano, como el plan de alfabetización “Yo, sí puedo”, el programa de becas para estudiantes extranjeros y la Operación Milagro, orientada a realizar intervenciones oftalmológicas gratuitas a personas de escasos recursos. Estas iniciativas

reflejan el énfasis histórico de la cooperación cubana en el área social, en particular en salud y educación (SEGIB, 2010).

En sentido inverso, Cuba también recibió cooperación de Argentina en el sector agrícola, consolidando el carácter bidireccional de la cooperación entre ambos países. Entre los proyectos destacados en este campo se encuentran el intercambio de tecnología para el cultivo de papa, la organización de la agricultura urbana y seguridad alimentaria, así como la evaluación de riesgos en humedales. Estas acciones no sólo fortalecieron la capacidad técnica del sector agrícola cubano, sino que también promovieron un enfoque sostenible para el manejo de los recursos naturales (SEGIB, 2010).

Cuba se consolidó como el segundo país receptor de la cooperación bilateral ofrecida por Argentina durante el año 2010. En este contexto, Argentina impulsó en la isla proyectos altamente especializados, especialmente en el ámbito de las técnicas reproductivas y genéticas, lo que evidencia un creciente nivel de especialización y transferencia tecnológica en la CSS entre ambos países (SEGIB, 2011).

Además del vínculo bilateral directo, Cuba y Argentina extendieron su colaboración a terceros países, evidenciando un enfoque triangular en la cooperación. Un ejemplo destacado de esta articulación fue la respuesta conjunta al terremoto ocurrido en Haití en enero de 2010. Ambas naciones pusieron al servicio del pueblo haitiano sus capacidades nacionales, en una acción coordinada de asistencia humanitaria (SEGIB, 2011).

En el caso argentino, se desplegó el Hospital Militar Reubicable, originalmente asignado a las Fuerzas Armadas que participaban en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), pero que fue redirigido para asistir directamente a la población civil afectada por el desastre. Por su parte, Cuba movilizó a sus brigadistas médicos que ya se encontraban

prestando servicios en el país, reforzando la atención sanitaria a través del personal cubano en terreno, así como de médicos haitianos formados en la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM) de La Habana. Este último componente pone en evidencia el impacto sostenido de la cooperación cubana en salud y formación profesional a nivel regional (SEGIB, 2011).

Esta experiencia en Haití reforzó el carácter estratégico de la cooperación entre Cuba y Argentina, no solo como actores bilaterales, sino también como socios solidarios en escenarios de crisis regional, y destacó su vocación por una CSS con compromiso humanitario (SEGIB, 2011).

### *3.2.2.3 Año 2011: Ampliación de agenda y proyección estratégica*

Durante el año 2011, Argentina continuó siendo uno de los principales oferentes de cooperación para Cuba, consolidando una agenda diversa de colaboración bilateral. Entre las acciones más destacadas se encuentran tres proyectos en el ámbito cultural, lo que demuestra el creciente interés por fortalecer los intercambios en esta área estratégica para el desarrollo humano y la identidad regional (SEGIB, 2012).

Uno de los proyectos más significativos fue el ejecutado en el campo de la geología y la minería, orientado al tratamiento de imágenes satelitales (ASTER) con fines geológicos y mineros. La cooperación argentina se centró en la transferencia hacia la isla de técnicas de procesamiento de datos satelitales, una herramienta fundamental para la identificación de zonas con alto potencial de explotación mineral. Este apoyo fue especialmente relevante en el caso cubano, ya que el país alberga una de las tres reservas de níquel más importantes del mundo, mineral que en 2010 generó ingresos cercanos a los 1.200 millones de dólares, representando más del 25% de las exportaciones nacionales de productos. Así, esta acción conjunta refleja la articulación entre cooperación técnica y desarrollo económico estratégico (SEGIB, 2012).

En el marco de la CSS triangular, Argentina también ocupó un rol destacado como primer oferente de un proyecto en el que Cuba figuró entre los países beneficiarios, junto con Japón como segundo oferente. Esta iniciativa estuvo relacionada con el fortalecimiento de tecnologías de gestión en la producción de pequeñas y medianas empresas (PyMEs), un sector clave para el desarrollo económico inclusivo en la región (SEGIB, 2012).

Por otra parte, se destaca la coincidencia de ambos países en diversos programas iberoamericanos que apuntan a consolidar espacios comunes en ciencia, tecnología, cultura, educación y comunicación (SEGIB, 2012)) tales como:

- CYTED (Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo), orientado a fomentar la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico con resultados transferibles a los sistemas productivos y a las políticas sociales.
- Iberarchivos, con el objetivo de fomentar el desarrollo archivístico en Iberoamérica.
- IberGOP, que promueve la gestión pública eficaz y transparente, así como la generación de conocimiento aplicado.
- Ibermedia, con el propósito de construir un espacio audiovisual iberoamericano, fomentando la integración de empresas en redes supranacionales, el intercambio de profesionales, la distribución y promoción regional de productos audiovisuales, así como la formación de recursos humanos.
- Ibervirtual, cuyo fin es fortalecer la educación a distancia en el Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC).

- Programa Iberoamericano de Alfabetización para jóvenes y adultos, que apunta a erradicar el analfabetismo en sectores históricamente excluidos.

Finalmente, tanto Cuba como Argentina mantuvieron una presencia sostenida en los espacios de fortalecimiento de la CSS, contribuyendo a la mejora de la calidad e impacto de sus acciones, y promoviendo la difusión de buenas prácticas a nivel regional.

#### *3.2.2.4 Año 2012: Profundización de la agenda bilateral y triangular*

Argentina reafirmó su papel como principal oferente de cooperación hacia Cuba en el año 2012, destacándose especialmente en proyectos vinculados al desarrollo sostenible y la capacitación técnica. En este período, ambos países profundizaron su agenda de trabajo conjunta, incluyendo experiencias de cooperación bilateral y triangular (SEGIB, 2014).

Una de las acciones más relevantes fue la participación argentina como primer oferente en un proyecto de cooperación triangular con Japón, cuyo objetivo fue mejorar la eficiencia energética en la industria cubana. Este tipo de cooperación refleja no solo el compromiso con el desarrollo tecnológico, sino también la incorporación de criterios de sostenibilidad y modernización productiva en los procesos industriales (SEGIB, 2014).

Además, se llevaron a cabo acciones orientadas al fortalecimiento de capacidades institucionales, como un curso en gestión de proyectos de cooperación internacional, que buscó proporcionar herramientas técnicas para el diseño, implementación y evaluación de iniciativas de cooperación. Esta actividad demuestra el interés común de ambos países en fortalecer las estructuras que sostienen la CSS como política pública (SEGIB, 2014).

Otra acción destacada fue el *IV Curso sobre seguridad alimentaria: autoproducción de alimentos y desarrollo local*, que retoma uno de los ejes prioritarios de la cooperación entre ambos países: el acceso a la alimentación y la promoción de modelos de desarrollo basados en la autonomía productiva y el arraigo territorial (SEGIB, 2014).

Estas iniciativas reflejan la continuidad y la diversificación de la cooperación entre Cuba y Argentina, así como su capacidad para articular esfuerzos con otros actores como Japón, reafirmando su compromiso con una cooperación técnica solidaria, eficiente y orientada al desarrollo humano.

#### *3.2.2.5 Período 2013-2016: Género, tecnología agrícola y sanidad vegetal*

La cooperación bilateral entre Cuba y Argentina incorporó con mayor fuerza la perspectiva de género como eje transversal del desarrollo durante el año 2013. Entre los proyectos destacados ejecutados en este período se encuentra la iniciativa *"Formación de una cultura crítica de género: hacia relaciones de equidad entre mujeres y hombres"*, en la cual Argentina actuó como país oferente (SEGIB, 2015).

Este proyecto se situó en las estrategias de cooperación en género, con el objetivo principal de fortalecer la lucha contra la violencia hacia las mujeres y promover relaciones sociales más equitativas. La iniciativa apostó por la construcción de una cultura crítica que cuestione los estereotipos y desigualdades estructurales entre los géneros, fortaleciendo así las capacidades de respuesta institucional y comunitaria frente a estas problemáticas (SEGIB, 2015).

Este tipo de acciones dan cuenta de una evolución en las agendas de CSS, donde temas como la igualdad de género y los derechos humanos comienzan a ocupar un lugar prioritario, ampliando el alcance tradicional de los proyectos centrados únicamente en infraestructura o asistencia técnica (SEGIB, 2015).

Entre 2013 y 2014, Argentina y Cuba desarrollaron un proyecto de cooperación técnica enfocado en la mecanización del cultivo de papa, con el objetivo de fortalecer las capacidades de productores cubanos mediante la incorporación de técnicas modernas. Ejecutado por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) de Argentina y el Instituto de Investigaciones de Ingeniería Agrícola (IAGRIC) de Cuba, el proyecto incluyó dos misiones técnicas —una en cada país— y se enmarcó en una colaboración iniciada en 2000 durante el Congreso Latinoamericano de la Papa. Como resultado, se realizaron capacitaciones a seis cooperativas agrícolas cubanas, abordando prácticas para mejorar la eficiencia de plantación y cosecha, reducir la compactación del suelo y optimizar el uso energético. Las actividades en Argentina incluyeron visitas a fabricantes de maquinaria, invernaderos, laboratorios de semillas y unidades del INTA en Buenos Aires y Córdoba, así como a empresas privadas especializadas en el cultivo (Secretaría de agricultura, Ganadería y Pesca & Ministerio de Economía de Argentina, 2023).

Argentina y Cuba, entre 2014 y 2016, llevaron adelante un proyecto de cooperación técnica centrado en el desarrollo de capacidades para el servicio de sanidad vegetal, con énfasis en el manejo integrado y el biocontrol de plagas. La iniciativa fue ejecutada por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria de Argentina (SENASA) y el Instituto de Investigaciones de Sanidad Vegetal de Cuba (INISAV), y tuvo como objetivos la implementación de un sistema de vigilancia y monitoreo específico para moluscos de importancia cuarentenaria en Cuba —especialmente *Lissachatina fulica*— y el desarrollo, en Argentina, de un producto de control biológico a base del hongo entomopatógeno *Metarhizium*. El proyecto incluyó cinco misiones técnicas (cuatro en Cuba y una en Argentina), talleres participativos entre especialistas, visitas a campo y el intercambio de tecnologías para el uso de controladores biológicos. Como resultado, Argentina avanzó en la obtención de productos microbiológicos que reducen el uso de químicos, mientras que Cuba logró

implementar un sistema de vigilancia fitosanitaria (Secretaría de agricultura, Ganadería y Pesca & Ministerio de Economía de Argentina, 2023).

#### *3.2.2.6 Año 2015: CSS con proyección global*

Argentina, durante el año 2015, se posicionó como el principal oferente de CSS bilateral en la región, con un total de 180 proyectos ejecutados, mientras que Cuba contribuyó con 59 iniciativas como oferente y participó en 42 como país receptor. Estos datos reafirman el protagonismo de ambas naciones en el escenario regional de la cooperación técnica entre países en desarrollo (SEGIB, 2017).

En el caso de Cuba como receptora, cerca del 60% de los proyectos recibidos estuvieron orientados a fortalecer capacidades productivas, en especial en sectores estratégicos como el agropecuario (38,1%), la industria y las actividades extractivas (9,5% respectivamente). Asimismo, aproximadamente un 12% de las iniciativas estuvo destinado al fortalecimiento institucional, con énfasis en la gestión territorial y tributaria del Estado cubano. En este contexto, Cuba fue el segundo país que más proyectos argentinos recibió durante el período, lo que refleja la solidez y continuidad del vínculo bilateral (SEGIB, 2017).

El informe también destaca la cooperación conjunta de Cuba y Argentina en relación con África y Asia, continentes hacia los cuales se dirigieron la totalidad de los 92 proyectos ejecutados en dichas regiones. Cuba fue responsable del 70% de estas iniciativas, mientras que Argentina explicó el 30% restante. La diferencia en la distribución geográfica de los proyectos revela estrategias complementarias. Cuba optó por una cooperación amplia, alcanzando a 46 países, mientras que Argentina concentró sus acciones en un número reducido de países, no superior a 10 (SEGIB, 2017).

En cuanto a la cooperación con Asia, ambos países fueron responsables de prácticamente el 100% de los 54 proyectos ejecutados, de los cuales Argentina lideró con 32 acciones y Cuba con 20. Casi la mitad de estas iniciativas (47,7%) se orientaron al fortalecimiento del sector salud, mientras que otro 30% respondió a prioridades económicas, como la actividad agropecuaria (18,2%) y el fortalecimiento institucional (10,8%). El resto de los proyectos se dirigió a sectores como la industria (5,1%) y la educación (4,0%), destacando así una agenda diversificada y adaptada a las necesidades específicas de los países socios (SEGIB, 2017).

Estas cifras y orientaciones estratégicas confirman el compromiso de Cuba y Argentina con una CSS solidaria y multidimensional, tanto en el espacio latinoamericano como en su proyección hacia otras regiones del sur global.

#### *3.2.2.7 Cooperación en la preservación del patrimonio documental (2006–2012)*

El proyecto de preservación del patrimonio documental entre instituciones de Cuba y Argentina se encuadra formalmente en la cooperación técnica, pero se destaca en un apartado específico por su carácter transversal y su valor cultural estratégico. La salvaguarda de colecciones y archivos no solo asegura la memoria social y el acceso democrático a la información, sino que constituye un habilitador de desarrollo y buena gobernanza. Así lo reconoce la Recomendación de la UNESCO sobre la preservación y el acceso al patrimonio documental, que subraya su aporte a la comprensión histórica y al desarrollo sostenible (Unesco, 2016). En la misma línea, el Programa Memoria del Mundo define el patrimonio documental como un legado de la humanidad cuyo resguardo y acceso universal forman parte de la agenda cultural internacional (Unesco, 2023). Aunque las actividades ejecutadas —biocidas vegetales, microscopía, protocolos de conservación— remitan a saberes técnicos, sus resultados —preservación, acceso y uso social del patrimonio— son

intrínsecamente culturales, en sintonía con la agenda que coloca a la cultura en el centro del desarrollo sostenible (Unesco, 2013)

En este marco, un ejemplo significativo de CSS técnico-científica se desarrolló entre el Archivo Nacional de la República de Cuba (ARNAC) y la Universidad Nacional de La Plata, a través del Instituto de Investigaciones Fisicoquímicas Teóricas y Aplicadas (INIFTA) y el Laboratorio de Etnobotánica y Botánica Aplicada (LEBA). Como recuerda Sofía Flavia Borrego Alonso, “un día de marzo de 2005 supimos de la convocatoria con Argentina y contactamos enseguida a especialistas del INIFTA. Tras un primer intento no exitoso, en 2006 se aprobó el proyecto inicial sobre el uso de productos naturales en el control del biodeterioro del patrimonio cultural” (Borrego, Comunicación personal, 2024).

De allí se sucedieron tres proyectos: *Uso de productos naturales obtenidos de plantas en el control del biodeterioro del patrimonio cultural tangible (2006–2007)*<sup>19</sup>, *Uso de productos naturales en el control de insectos que afectan al patrimonio cultural de archivo (2008–2010)*, y *Control del biodeterioro mediante biocidas vegetales (2010–2012)*<sup>20</sup>. Según Borrego, la cooperación permitió trabajar tanto con el INIFTA como con el LEBA, consolidando un intercambio estable con instituciones argentinas (Borrego, Comunicación personal, 2024).

El impacto de esta colaboración fue múltiple. Se fortalecieron las capacidades técnicas del ARNAC mediante la formación de recursos humanos —incluyendo una maestría en Cuba y un doctorado en Argentina— y el acceso a técnicas de análisis avanzadas como las microscopías electrónicas, no disponibles en la isla. También se incrementó la producción científica conjunta en eventos y publicaciones (Anexo VI) y en 2009 se creó la Red Temática sobre “Biodeterioro

---

<sup>19</sup> Véase Informe final <https://www.iberarchivos.org/wp-content/uploads/2014/12/2005E-090.pdf>

<sup>20</sup> Véase Informe técnico <https://www.iberarchivos.org/wp-content/uploads/2014/12/2009-116.pdf>

del Patrimonio Histórico y Cultural”, con la participación de Argentina, España y Cuba. En palabras de la entrevistada, esta cooperación “permitió elevar la calidad de los resultados y consolidar redes de trabajo internacional” (Borrego, Comunicación personal, 2024).

A nivel institucional, el ARNAC estrechó vínculos con organismos argentinos como el Museo de Ciencias Naturales de La Plata, la Cátedra de Palinología, el Archivo Histórico del Museo de la Penitenciaría, el Archivo Histórico Provincial, el Archivo General de la Nación y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI). La colaboración también abrió puertas al sector privado, a través de la empresa Conservarte S.A., dedicada a la preservación artística y documental.

El principal desafío fue la falta de financiamiento por parte del CITMA, lo que obligó al ARNAC a recurrir al programa ADAI (Ayuda al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos, España) para cubrir gastos de movilidad y estancias. Pese a ello, la cooperación se mantuvo activa hasta 2012 y continuó de manera informal hasta 2018, evidenciando la solidez de los lazos científico-técnicos creados.

En síntesis, este caso constituye un ejemplo paradigmático de cooperación técnica argentino-cubana en el campo del patrimonio documental: muestra cómo la afinidad política y la complementariedad de capacidades científicas se tradujeron en resultados sostenibles en formación, investigación y redes internacionales, y confirma que la preservación documental —aunque ejecutada con herramientas técnicas— produce bienes culturales públicos centrales para la memoria, el acceso y el desarrollo.

### **3.2.3 Una lectura de la CSS técnica argentino-cubana**

El análisis detallado de la CSS bilateral entre Argentina y Cuba, particularmente entre los años noventa y 2015, revela una dinámica multifacética y resiliente,

marcada por periodos de distanciamiento político que, sorprendentemente, no siempre se tradujeron en una interrupción de los lazos de cooperación técnica. Un aspecto central de esta relación ha sido la capacidad de ambos países para identificar y mantener áreas de interés mutuo, incluso bajo contextos geopolíticos adversos, como el alineamiento de Argentina con Estados Unidos durante la presidencia de Carlos Menem.

El examen de este periodo demuestra cómo la voluntad política, aunque fluctuante, logró preservar un espacio de intercambio técnico que sentaría las bases para una profundización de la relación a partir de la década de 2000 y, específicamente, desde 2003. Se observa, además, que la cooperación se sostuvo en sectores estratégicos para el desarrollo de ambos países, reflejando una lógica de complementariedad que trascendía las diferencias ideológicas coyunturales.

En cuanto a los sectores sobresalientes y las instituciones participantes, la cooperación bilateral exhibió una diversificación progresiva a lo largo de los años. Durante los años noventa, destacan iniciativas en áreas como la administración financiera y control del sector público, la salud pública (gestión de emergencias y catástrofes), la rehabilitación de ecosistemas forestales, el desarrollo rural y la planificación urbana. Instituciones como la Universidad de Buenos Aires y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) de Argentina, junto con entidades cubanas como la cancillería, el Instituto de Investigaciones de Sanidad Vegetal y el Instituto de Planificación Física, fueron recurrentes en estos proyectos. A partir del período 2003-2015, la agenda se profundizó, incorporando la biotecnología –con el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIGB) de Cuba como actor clave–, la energía atómica y la asistencia humanitaria en terceros países (ej., la respuesta conjunta al terremoto de Haití). Esta persistencia en ciertos sectores, sumada a la emergencia de otros, evidencia una capacidad adaptativa de la cooperación bilateral para responder a las necesidades cambiantes y

aprovechar las fortalezas específicas de cada nación, reafirmando una trayectoria constante de intercambio técnico.

La trayectoria de la cooperación argentino-cubana, en particular en el marco de la CSS, demostró la capacidad de ambos Estados para construir una agenda de desarrollo autónoma, al margen de las presiones de potencias hegemónicas, y orientada a la justicia social y el desarrollo equitativo. Los datos evidencian que, más allá de los cambios de gobierno y las orientaciones de política exterior, prevaleció una visión de solidaridad y beneficio mutuo. Este capítulo no sólo detalla las actividades, sino que subraya la importancia de una cooperación que, si bien pragmática, se mantuvo arraigada en principios de no intervención y autodeterminación, elementos clave para la construcción de un sistema internacional más justo y multipolar. La solidez y continuidad de estos vínculos, reflejadas en la diversificación sectorial y la recurrencia de instituciones clave, ofrecen una perspectiva crítica sobre cómo la CSS puede funcionar como una herramienta estratégica para el fortalecimiento de capacidades nacionales y la proyección de una influencia regional basada en la solidaridad y el desarrollo compartido.

### **3.3 La Cooperación Cultural argentino-cubana**

#### **3.3.1 Vínculos culturales desde finales del siglo XIX**

A fines del siglo XIX (1896–1900), el “caso Cuba” ya operaba como prisma de debate en el campo intelectual argentino. Se confrontaron posiciones que legitimaban la emancipación frente a la expoliación colonial con defensas de la legalidad del dominio español, mientras otras voces denunciaban la injerencia estadounidense y anticipaban modalidades de dominación bajo nueva hegemonía. La música fue otro espacio de encuentro temprano: la habanera, llegada desde el Caribe, se fusionó con la milonga rioplatense y dio origen al tango, estableciendo desde entonces un lazo cultural que unió a ambas

naciones a través de sus sonoridades compartidas (Beltrocco, 2019; López, 2011).

En la primera mitad del siglo XX, la figura de Nicolás Guillén consolidó un puente poético-político entre Cuba y la Argentina. Su publicación de *El son entero* en Buenos Aires en 1947, acompañado del recital “al servicio de la verdad: por la paz de Latinoamérica”, lo proyectó como voz revolucionaria de alcance continental y marcó un diálogo literario que situó a la poesía cubana en el corazón de los debates intelectuales argentinos. Años más tarde, bajo la presidencia de Arturo Frondizi, el gobierno argentino le abrió las puertas para ingresar al país, gesto político que no solo permitió su presencia en escenarios locales, sino que evidenció la relevancia de la diplomacia cultural como mediación en tiempos de fuertes tensiones ideológicas (Britos, 2021; R. M. Fernández, 2023).

En los años sesenta, la Revolución Cubana se convirtió en un vector de irradiación cultural que combinó institucionalización estatal en la isla con circuitos de apropiación local en la Argentina. El nuevo gobierno cubano creó dispositivos de producción y circulación simbólica —con el cine como campo privilegiado— y activó redes intelectuales continentales; en paralelo, en Argentina se robustecieron las universidades públicas, se consolidaron sellos editoriales y organismos de ciencia, y se densificó el intercambio de ideas de la izquierda europea y latinoamericana. Ese clima propició un desplazamiento del “intelectual comprometido” hacia el “intelectual revolucionario” y habilitó un horizonte de politización estética (Biblioteca Nacional Mariano Moreno, 2019; García & March, 2021).

En el terreno audiovisual, la creación del Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos (ICAIC) y el impulso regional del Nuevo Cine Latinoamericano dialogaron con la emergencia del cine político argentino. El Grupo Cine Liberación (Solanas, Getino, Vallejo) cristalizó ese cruce con *La*

*hora de los hornos* (1966–1968), obra-dispositivo que articuló estética de denuncia, pedagogía militante y circulación alternativa, y que se integró a prácticas culturales más amplias de movilización (Biblioteca Nacional Mariano Moreno, 2019; García & March, 2021).

Las letras, las artes visuales y la música replicaron esta dinámica de intercambio. El Premio Casa de las Américas<sup>21</sup> y el Boom latinoamericano<sup>22</sup> ofrecieron plataformas de legitimación y visibilidad para escritores argentinos, mientras un denso ecosistema de revistas —*Pasado y Presente*, *Fichas*, *La Rosa Blindada*— canalizó debates teórico-políticos. En artes, *Tucumán Arde* (1968) condensó el gesto de vanguardia politizada; en música, el folklore de denuncia (Mercedes Sosa, Horacio Guarany, Jorge Cafrune), en diálogo con la canción latinoamericana, convirtió la escena sonora en un soporte privilegiado de crítica social (García & March, 2021)(Biblioteca Nacional Mariano Moreno, 2019). Esa resonancia encontró eco también en las presentaciones en Argentina de Bola de Nieve, pianista prodigioso e intérprete carismático, cuyo estilo —descrito como una “avalancha de arte puro”— conjugaba bolero, son y jazz con dramatismo y ternura, proyectando la continuidad de aquella cadencia caribeña ya incorporada en el tango (Gavilán, 2025).

La Nueva Trova cubana, surgida tras la Revolución de 1959, se constituyó como un movimiento que unió tradición trovadoresca y lírica política, y encontró en la Casa de las Américas<sup>23</sup> un espacio privilegiado de proyección internacional. Figuras como Silvio Rodríguez, Pablo Milanés, Noel Nicola,

---

<sup>21</sup> El Premio Literario Casa de las Américas, convocado por primera vez en 1960, es uno de los certámenes más prestigiosos de la literatura latinoamericana y caribeña. Reconoce anualmente obras inéditas en diversos géneros —narrativa, poesía, ensayo, teatro, testimonio, entre otros— y ha servido como plataforma de visibilización para autores emergentes y consagrados de la región.

<sup>22</sup> El Boom latinoamericano fue un fenómeno literario surgido en los años 60 y 70 que dio proyección mundial a la narrativa de la región. Impulsado por editoriales y críticos, se caracterizó por la experimentación formal y la exploración de las tensiones entre historia y política. Entre sus exponentes más reconocidos se encuentran Gabriel García Márquez, Julio Cortázar, Mario Vargas Llosa y Carlos Fuentes

<sup>23</sup> La Casa de las Américas, fundada en 1959 en La Habana, es una institución cultural dedicada a la promoción del arte, la literatura y las ciencias sociales de América Latina y el Caribe. Ha sido un espacio de diálogo intelectual y artístico, además de un referente de la diplomacia cultural cubana

Vicente Feliú y Sara González encarnaron esta fusión entre canción popular y compromiso político. El Festival de la Nueva Trova de 1969 se convirtió en punto de encuentro para artistas de toda la región, donde se consolidaron lazos con la Nueva Canción argentina y, en particular, con el Nuevo Cancionero encabezado por Mercedes Sosa. Ambas corrientes compartieron un mismo horizonte de compromiso estético y político, que articuló canciones de raíz popular con discursos de resistencia y emancipación, estableciendo un puente cultural entre Cuba y Argentina en el marco de las luchas latinoamericanas (Gorlinski, 2015; Memoria Chilena, 2019).

La proyección continental de la Nueva Trova se concretó en Argentina con una serie de conciertos memorables en abril de 1984, celebrados en el Estadio Obras Sanitarias de Buenos Aires. Durante esos recitales, Silvio Rodríguez y Pablo Milanés no solo llenaron el estadio —en una gira que llegó a incluir hasta 14 presentaciones—, sino que también compartieron escenario con artistas argentinos como León Gieco, Víctor Heredia, Piero, César Isella y el Cuarteto Zupay. Este diálogo musical se interpretó como un símbolo de reafirmación democrática y solidaridad cultural, justo después del fin de la dictadura (Pintos, 2024; Santos, 2024).

En el plano bilateral, el ciclo 1962–1973 combinó crisis diplomática y continuidad cultural: la ruptura del 8 de febrero de 1962 no clausuró canales culturales ni redes subnacionales; la propia diplomacia cubana caracteriza el vínculo con la Argentina como “más que diplomático”, destacando mediaciones provinciales (p. ej., Santa Fe) y circuitos sociales que amortiguaron la tensión interestatal. La normalización del 28 de mayo de 1973 (acta Puig/Roa) reabrió el plano estatal sobre un sustrato cultural ya consolidado (Míguez & Morgenfeld, 2023; Rossini, n.d.).

Durante el “período especial”, se configuró un hito de cooperación editorial argentino-cubana: el proyecto *Pinos Nuevos* (1993), impulsado por Aurelio

Narvaja de la editorial Colihue, surgió tras la advertencia de Jorge Timossi acerca de las graves limitaciones que atravesaba Cuba para publicar debido a la escasez de insumos y recursos. Frente a ese escenario, la iniciativa canalizó la capacidad de impresión argentina para poner en circulación obras inéditas de autores cubanos y organizó un plan de cien títulos seleccionados por concurso. La primera hornada se presentó en la Feria del Libro de La Habana (febrero de 1994), en un clima de movilización solidaria que incluyó a Juan Carlos Volnovich y Cipe Fridman, entre otros (Cubarte, 2020; Fernández de Juan, 2020) (Fernández, comunicación personal, 18 de julio de 2025).

La composición de jurados de máximo prestigio —Eliseo Diego, Fina García Marruz, Roberto Fernández Retamar (poesía); Ambrosio Fornet, Gustavo Eguren, Senel Paz (narrativa)— y el cronograma acelerado de recaudación/edición entre fines de 1993 y febrero de 1994 confirman el carácter de “diplomacia cultural de emergencia” que enlazó ambos campos editoriales (Castellanos Mora, 2025; Fernández de Juan, 2020). La evocación de Laidi Fernández de Juan y los balances de aniversario ratifican, además, la centralidad de las redes argentinas en la gestación del proyecto y la continuidad de su legado en décadas posteriores (Cubarte, 2020; Fernández de Juan, 2014).

Lo más significativo de esta iniciativa fue el precedente que marcó y las bases que estableció para seguir impulsando la literatura de noveles en la isla. El proyecto se mantiene por más de 30 años, aunque en los últimos tiempos no se han abierto nuevas convocatorias; se prevé que para 2026 vuelva a relanzarse. La importancia de los *Pinos Nuevos* radica no sólo en su permanencia a lo largo del tiempo, sino en la solidaridad desinteresada de aquellos argentinos que no escatimaron recursos, desvelos ni entrega absoluta para el fortalecimiento del acervo cultural compartido (Fernández, comunicación personal, 18 de julio de 2025).

### **3.3.2 La Cooperación Cultural argentino-cubana entre 2003 y 2015**

El Convenio de Cooperación Cultural, firmado el 13 de octubre de 2003 y ratificado en diciembre de 2006, marcó un punto de inflexión en las relaciones culturales entre Cuba y Argentina. No solo consolidó una tradición de intercambios previos, sino que estableció compromisos claros: fomentar el intercambio de artistas y publicaciones, promover la circulación de especialistas, cooperar en la preservación del patrimonio, impulsar programas conjuntos de cooperación académica y artística y conformar una Comisión Mixta encargada de coordinar su implementación (Convenio de Cooperación Cultural entre la República Argentina y la República de Cuba, 2003).

Como recordó la entrevistada Magda Arias, “la cooperación cultural se encuentra refrendada por el convenio marco de cooperación y con la existencia de convenios específicos entre numerosas instituciones para materializar proyectos o acciones específicas” (Arias, Comunicación personal, 16 de septiembre de 2024).

En Argentina, los gobiernos kirchneristas asumieron la cultura como un campo de disputa política y de ampliación de derechos. La gestión estatal se propuso democratizar el acceso, fortalecer la identidad nacional y latinoamericana, y ampliar la participación de sectores históricamente marginados. La cultura fue concebida como parte de un proyecto de nación (C. I. Fernández, 2020) . Entre las medidas más significativas se destacan:

- Programa Puntos de Cultura (2011): distribuyó financiamiento y apoyo a organizaciones sociales y comunitarias, reconociéndolas como actores culturales legítimos
- Megaproyectos culturales: Tecnópolis (2011) y el Centro Cultural Kirchner (2015), presentados como emblemas de soberanía cultural,

modernidad y vocación latinoamericanista, aunque criticados como “políticas de objetos”.

- Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (2009): considerada un hito en democratización de medios, con amplia participación social en su elaboración.
- Ley Federal de las Culturas (2012–2015): aunque no llegó a sancionarse, el proceso de debate mostró un modelo innovador de cogestión entre Estado y sociedad civil.
- Mercado de Industrias Creativas Argentinas (2011): promovió el cruce entre cultura y economía, impulsando la internacionalización de la producción cultural.

Estas políticas, aun con limitaciones (centralización en Buenos Aires, programas frágiles frente a cambios de gestión, entre otros), instalaron la cultura como herramienta de inclusión social y legitimación política (Alonso, 2020; C. I. Fernández, 2020).

En Cuba, la política cultural de 2003–2015 mantuvo los principios de la Revolución —cultura como derecho, centralidad del Estado, articulación con el proyecto nacional— pero también introdujo elementos de transición. Los Lineamientos de 2011 reconocieron la necesidad de vincular cultura y desarrollo económico, y dieron lugar a:

- La transición de instituciones presupuestadas a instituciones-empresa, con mayor presión hacia el autofinanciamiento, sin perder su misión educativa y social (Larghi, 2015).
- El Programa de Informatización de la Sociedad (2001–2013): buscó ordenar el acceso a tecnologías digitales, pero dio lugar a fenómenos

autónomos como el Paquete Semanal y SNET, que escapaban al control estatal y crearon nuevas formas de circulación cultural (López García, 2017).

- Sector editorial: experimentó un repunte en producción gracias al subsidio estatal, aunque persistieron problemas en distribución y promoción, profundizados por la necesidad de autofinanciamiento (Blanco Fernández & Ferrán Fernández, 2019).

Este panorama muestra dos modelos distintos pero convergentes en la centralidad política de la cultura: Argentina desde la democratización y la narrativa latinoamericanista; Cuba desde la continuidad revolucionaria y la adaptación a nuevos desafíos económicos y tecnológicos.

### *3.3.2.1 Proyectos y acciones culturales*

#### *La Colmenita*

Entre las iniciativas bilaterales más relevantes destaca la llegada a la Argentina de La Colmenita, compañía infantil de teatro fundada en Cuba en 1990 y reconocida por la Unicef como Embajadora de Buena Voluntad. En 2015, el Ministerio de Cultura argentino firmó un convenio de cooperación para instalar una filial en el país, con el objetivo de replicar el modelo pedagógico y comunitario de la agrupación (Secretaría de Cultura, 2015a)

Arias destacó que “durante el período 2003–2015, La Colmenita fue un puente cultural entre ambos países, permitiendo a los niños argentinos y cubanos compartir experiencias y aprender unos de otros” (Arias, Comunicación personal, 16 de septiembre de 2024).

En el caso de *La Colmenita*, la experiencia argentina no se limitó a replicar un modelo artístico, sino que implicó un intercambio técnico con especialistas cubanos. Tal como señala en CubaInformación (2011), los instructores Malú

Tarrau y Armando Alpizar se desplazaron a Buenos Aires con el objetivo de capacitar a los nuevos formadores locales, coordinar el trabajo con los niños y garantizar la fidelidad metodológica del proyecto. Esta transferencia incluyó no solo la preparación escénica, sino también la adaptación del denominado “modo Colmenita”, que combina ensayos intensivos —tres veces por semana, con jornadas de dos horas— con un enfoque pedagógico basado en la integración familiar, el trabajo colectivo y la articulación comunitaria. De este modo, el proceso inicial de la agrupación en Argentina constituyó un ejemplo claro de cómo la cooperación cultural se materializa en transferencia de saberes técnicos y pedagógicos, asegurando la sostenibilidad del proyecto en un nuevo contexto nacional (Riveros, 2011).

El proyecto fue presentado como un símbolo de la dimensión social de la cultura: no solo como arte, sino como herramienta de formación ciudadana, participación colectiva y construcción de valores compartidos entre niños y adolescentes. Su llegada evidenció cómo la cooperación cultural entre ambos países podía traducirse en programas concretos de impacto comunitario, más allá de los acuerdos diplomáticos.

La relevancia de la Colmenita Argentina fue reconocida también en el ámbito legislativo. La Cámara de Diputados de la Nación trató un proyecto en 2017 (Expediente 3865-D-2017) que subraya su papel en la promoción de valores de solidaridad, cooperación y compromiso social a través del teatro infantil. El texto parlamentario enfatiza la importancia de la experiencia cubana replicada en territorio argentino, y la presenta como un ejemplo de diplomacia cultural que fortalece la integración entre ambos pueblos (Declarar de Interés de la H. Cámara la Compañía de Teatro Infantil “La Colmenita”., 2017).

### *Centro Pablo de la Torriente Brau*

Otro proyecto destacado en la cooperación cultural argentino–cubana fue “Nuestra voz para vos”, impulsado por el Centro Pablo de la Torriente Brau<sup>24</sup> en Cuba. Desde su origen, la iniciativa buscó establecer puentes artísticos entre creadores visuales, musicales y literarios de ambos países. Como recuerda María Santucho, “el proyecto *Nuestra voz para vos* surgió como parte de la vocación del Centro Pablo desde su creación: establecer puentes artísticos, sobre todo con países del continente” (Santucho, Comunicación personal, 14 de septiembre de 2025).

El objetivo fue promover giras e intercambios no solo en capitales, sino también en ciudades del interior de Argentina y de la Isla. Según Santucho, “la idea era que creadores visuales, musicales y literarios de la Isla intercambien sus obras y experiencias con sus iguales en Argentina. De este modo, creadores de ambos países realizaron giras no solo por las capitales, sino por varias ciudades, lo que amplió el objetivo a la posibilidad de confrontar con públicos diversos” (Santucho, Comunicación personal, 14 de septiembre de 2025).

El Centro Pablo desempeñó un papel central en la organización: se encargó de la selección de artistas y de la programación de las giras, articulando en Cuba con instituciones como la UNEAC, la Oficina del Historiador de La Habana y el Ministerio de Cultura. En Argentina, recibió el apoyo de los Estudios Ojalá de Silvio Rodríguez, del Instituto Cubano de la Música y de espacios privados que facilitaron la realización de las actividades. Solo hacia el final del proyecto (2014–2015), bajo la gestión de la ministra Teresa Parodi, “se firmó un convenio formal que garantizó una base material más sólida” (Santucho, Comunicación

---

<sup>24</sup> El Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau, fundado en 1996 en La Habana, se ha especializado en la promoción de la nueva trova, la investigación y preservación de la memoria histórica y la organización de proyectos culturales con fuerte impronta social y comunitaria.

personal, 14 de septiembre de 2025), que garantizó mejores condiciones materiales para las presentaciones y enriqueció el intercambio.

El programa incluyó conciertos, exposiciones, proyecciones de documentales producidos por el Centro Pablo y charlas sobre la vida cultural cubana contemporánea. Para Santucho, “lo más importante fue que tanto creadores como públicos pudieron intercambiar y conocer lo que en el terreno artístico se hace en la actualidad, lo que permitió complejizar y enriquecer la visión cultural y política en ambos países” (Santucho, Comunicación personal, 14 de septiembre de 2025).

Con el cambio de gobierno en Argentina en 2015, el proyecto se interrumpió abruptamente. Ella lo resume así: “Con el triunfo de la derecha en Argentina en 2015 se cortó de tajo la posibilidad de continuar. Hubo un intento antes de la pandemia, pero fue difícil conseguir apoyo material, y la situación económica de Cuba también limitó su continuidad” (Santucho, Comunicación personal, 14 de septiembre de 2025).

### *El CELChe y la cooperación cultural descentralizada con Cuba*

Además de las experiencias impulsadas desde instituciones nacionales, la cooperación cultural argentino–cubana también se expresó en el ámbito local, particularmente en la ciudad de Rosario. Allí, la creación del Centro de Estudios Latinoamericanos Ernesto Che Guevara (CELChe) abrió un espacio de intercambio y vinculación con instituciones cubanas, en especial con el Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau, consolidándose como un nodo de cooperación cultural descentralizada.

El CELChe surgió en el marco de un plan cultural de la ciudad de Rosario que se proyectaba a diez años, alrededor de 2006. Según su ex coordinador Ramiro Guevara, “el proyecto comenzó a tomar volumen a partir de ese momento, cuando se establecieron los primeros vínculos con instituciones cubanas,

inicialmente con el Archivo Ernesto Guevara Lynch y luego con el Centro de Estudios Che Guevara en La Habana, que resguarda la documentación principal sobre su etapa en la Revolución Cubana y su accionar internacionalista” (Guevara, Comunicación personal, 30 de septiembre de 2025).

Formalmente, el Centro fue creado en 2011 como un espacio multidisciplinario de investigación, intercambio y difusión del pensamiento latinoamericano, con especial énfasis en la vida y obra de Ernesto Che Guevara. Integrado al circuito museístico y turístico de la ciudad, se consolidó como una propuesta cultural y artística que, desde sus inicios (Decreto municipal N.º 2779/2011), buscó tejer redes regionales y abrir espacios de diálogo con instituciones cubanas (Anexo III).

Entre sus primeras actividades se destaca la visita en 2013 del escritor cubano Leonardo Padura, quien ofreció una charla en la sede del CELChe acompañado por Pablo Feldman, editor de *Rosario/12* (2013). Reconocido por su saga policial protagonizada por el detective Mario Conde y por la novela *El hombre que amaba a los perros* (2009), Padura no solo compartió su obra literaria, sino también su mirada crítica sobre la actualidad sociopolítica de Cuba y del mundo. Ese mismo año, el CELChe firmó un convenio de cooperación con el Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau (Decreto municipal N.º 1307/2013), con el objetivo de promover actividades conjuntas que contribuyeran a los fines culturales y sociales de ambas instituciones (Anexo IV).

Como señaló la misma fuente, este acuerdo “permitió organizar exposiciones conjuntas e incluir a Rosario en las giras de músicos y artistas cubanos, lo que amplió la programación cultural local y generó intercambios artísticos de gran impacto” (Guevara, Comunicación personal, 30 de septiembre de 2025).

A partir de ese vínculo institucional se organizaron intercambios artísticos y actividades de cooperación cultural. El CELChe apoyó la participación de artistas rosarinos como Leonel Capitano y Joel Tortul, creadores y compositores de tango, quienes viajaron a Cuba para realizar presentaciones. Asimismo, junto al Centro Pablo se respaldó la experiencia del dúo Compañeros Poetas, que desarrolló en la isla diversas actividades artísticas con fuerte impronta social. Esta circulación de artistas evidenció cómo el espacio rosarino funcionó como plataforma de proyección cultural hacia Cuba y, a su vez, como lugar de recepción de voces cubanas en Argentina.

En 2014, el CELChe organizó el festival itinerante “El sur suena cubano” (Cuba Sí, 2014), en el que participaron destacados músicos de la isla como Kelvis Ochoa, Yusa, William Vivanco y Yissy García. El evento no solo acercó al público rosarino a la música contemporánea cubana, sino que también reforzó el carácter del CELChe como nodo de intercambio cultural entre ambos países. En el marco del 85 aniversario del nacimiento de Ernesto Che Guevara, se sumó la visita del escritor cubano Larry Morales<sup>25</sup>, autor de investigaciones históricas, novelas y cuentos, quien realizó actividades en el espacio difundiendo su obra y compartiendo experiencias con el público local; en esa ocasión fue declarado Visitante Ilustre por el Concejo Municipal de Rosario (Decreto N.º 40.367/2013)<sup>26</sup>.

La cooperación entre el CELChe y el Centro Pablo también se materializó en proyectos conjuntos, como el Concurso Internacional de Afiches “85 Che”, en el que un representante del Centro Pablo integró el jurado. La iniciativa, que convocó a diseñadores y artistas de distintos países, tuvo como objetivo difundir

---

<sup>25</sup> Intelectual moronense, narrador, poeta, ensayista e investigador de historia. Presidente de la Filial Provincial de la Fundación Nicolás Guillén en Ciego de Ávila y coordinador nacional para las provincias centrales. Autor de, entre otros, *La lucha de los comunistas avileños contra la tiranía batistiana (1930–1958)*, *Mujeres avileñas en la historia de Cuba (1492–1958)*, *Un ángel en cada casa*, *Tiempo de amar* y la novela histórica *El Vaquerito*, el cual en el 2018 sería declarado Interés Municipal en Rosario. Véase <https://www.concejorosario.gov.ar/se-declaro-de-interes-municipal-el-libro-el-vaquerito-del-escritor-cubano-larry-morales/>

<sup>26</sup> Véase <https://www.rosario.gob.ar/normativa/verArchivo?tipo=pdf&id=95330>

la figura de Ernesto Guevara desde una perspectiva crítica y contemporánea, y se consolidó como una de las actividades emblemáticas de la agenda cultural binacional (Aptus, 2013).

En suma, el CELChe, en articulación con el Centro Pablo y diversas instituciones cubanas, se convirtió en un actor relevante de la cooperación cultural argentino-cubana en la última década. Sus actividades evidencian un modelo de intercambio que combina el reconocimiento de figuras literarias y artísticas cubanas, la circulación de artistas argentinos en la isla y la generación de proyectos conjuntos de alcance internacional, situando a Rosario como un espacio estratégico para la diplomacia cultural en el Cono Sur.

### **3.3.3 Otras acciones bilaterales relevantes**

La cooperación cultural durante este periodo también se expresó en acciones de alto impacto simbólico e institucional. En septiembre de 2015 la entonces ministra de cultura Teresa Parodi visitó La Habana para asistir a la Tercera Reunión de Ministros de Cultura de la CELAC. En una entrevista ofrecida a Cubadebate suscribe que el vínculo cultural con Cuba se inscribe en una concepción profundamente política de la integración regional. Para ella, la cultura no es un elemento decorativo de las relaciones exteriores, sino un componente transformador capaz de tejer lazos duraderos entre los pueblos latinoamericanos.

De acuerdo con la entonces ministra argentina, la relación con Cuba poseía un valor simbólico y estratégico, no solo por la potencia cultural que representa la isla, sino porque encarna una experiencia histórica de resistencia, creación y soberanía cultural que interpela al resto de la región. Parodi enfatizó que espacios como los organismos regionales de integración deben fortalecerse porque permiten construir una agenda concreta, donde el intercambio artístico fluya con naturalidad y se convierta en política pública. Sin embargo, también advirtió sobre los desafíos estructurales que aún persisten —como las trabas

aduaneras y las dificultades logísticas para la circulación de bienes y elencos culturales— y llama a los Estados a asumir el compromiso de remover esas barreras (Acosta & Hernández, 2015).

Es nuestra intención mostrar [dice Teresa Parodi] cómo Argentina ha podido establecer ese vínculo enriquecedor con América Latina y en especial con Cuba (...) Pretendemos perpetuar, en este marco de colaboración, el compromiso de continuar trabajando con el Ministerio de Cultura de Cuba y sus instituciones, como el Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau y la Casa de las Américas. Hay una necesidad de profundizar en esa reciprocidad y mantenerla con la fluidez que nos ha caracterizado (Acosta & Hernández, 2015, párr. 8).

En el marco de su visita a Cuba, la ministra de Cultura de la Argentina, Teresa Parodi, y su homólogo cubano, Julián González Toledo, suscribieron en La Habana un plan de trabajo destinado a fortalecer los lazos existentes y a actualizar el convenio de 2003. El documento preveía impulsar acuerdos específicos entre instituciones culturales de ambos países —bibliotecas nacionales, institutos cinematográficos, teatrales y de artes visuales— con el propósito de dinamizar el intercambio. Asimismo, incorporó como eje central la diversidad cultural, en sintonía con el Convenio de la UNESCO de 2005<sup>27</sup>, del cual Argentina y Cuba son signatarias (Secretaría de Cultura, 2015b).

Más allá de su formulación técnica, el texto revelaba una concepción política de la cultura como vector de integración regional. Al proponer el diálogo intercultural como base de la paz y el respeto mutuo, planteaba la cultura como herramienta diplomática y no como simple intercambio artístico. La apelación a la interculturalidad en tanto construcción de puentes entre pueblos reafirmaba un horizonte latinoamericanista compartido. Del mismo modo, la insistencia en

---

<sup>27</sup> Convención de 2005 sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, Véase [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000246264\\_spa.locale=en](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000246264_spa.locale=en)

el vínculo entre cultura y desarrollo situaba la producción simbólica como dimensión estratégica de los proyectos nacionales, mientras que el reconocimiento del carácter específico de los bienes y servicios culturales como portadores de identidad y valores evidenciaba una disputa frente a las lógicas puramente mercantiles (Secretaría de Cultura, 2015b).

Además de la participación en la III Reunión de Ministros de Cultura de la CELAC y la firma del plan de trabajo, la agenda de la ministra argentina incluyó actividades cargadas de gestos simbólicos y políticos. Entre las más significativas estuvo el encuentro con Roberto Fernández Retamar, presidente de la Casa de las Américas, institución que desde 1959 ha sido emblema de la diplomacia cultural cubana y punto de referencia para los intelectuales de toda la región. En declaraciones a la prensa, Parodi destacó que la Casa era “un espacio sagrado de la cultura latinoamericana” y subrayó que las paredes de la institución habían sido testigo de las luchas, debates y creaciones que marcaron la identidad continental (Cubadebate, 2015).

De ese encuentro surgió el compromiso de avanzar en un hermanamiento entre la Casa de las Américas y el Centro Cultural Kirchner (CCK). El acuerdo se concretó semanas después en Buenos Aires, en el marco de la Jornada por la Cultura Cubana en Argentina, que inauguró con un fuerte carácter de celebración política y artística. La firma fue presentada como un hecho histórico, porque ponía en diálogo dos instituciones con enorme carga simbólica: la Casa de las Américas, vinculada a la tradición revolucionaria cubana, y el CCK, inaugurado ese mismo año como obra mayor del kirchnerismo cultural (Mas, 2015; Secretaría de Cultura, 2015c).

El hermanamiento fue concebido como un puente estable para desarrollar proyectos conjuntos en literatura, música, artes visuales y memoria cultural, además de la circulación de artistas y exposiciones entre ambos países. Pero más allá de la programación, su sentido era político: mostraba la voluntad de

Argentina y Cuba de profundizar una hermandad cultural con anclaje latinoamericanista, en un momento en que ambos gobiernos impulsaban activamente la integración regional a través de la CELAC y de otros foros multilaterales. En palabras de Parodi, se trataba de “perpetuar el compromiso de trabajar juntos para fortalecer la unidad de nuestros pueblos a través de la cultura” (Secretaría de Cultura, 2015c).

En conjunto, este recorrido muestra que el lazo argentino-cubano no fue una secuencia de gestos aislados, sino una trama histórica de mediaciones culturales que, desde la habanera en el tango y las redes intelectuales del siglo XX hasta la Nueva Trova y el cine político, sedimentó un repertorio compartido de símbolos, lenguajes y prácticas. Sobre ese sustrato, el ciclo 2003–2015 operó como momento de institucionalización y densificación: el convenio de 2003, los proyectos emblemáticos (La Colmenita; Centro Pablo), la visita de Parodi y el hermanamiento Casa de las Américas–CCK no sólo actualizaron memorias largas de cooperación, sino que las tradujeron en políticas, dispositivos y circuitos con capacidad de producir efectos públicos concretos.

El sentido político de la cultura en la relación bilateral: un instrumento de integración latinoamericanista que articula Estado y sociedad, patrimonio e innovación, escena y territorio. Sobre esa base, el capítulo siguiente podrá evaluar continuidades, tensiones y desplazamientos posteriores a 2015 —qué quedó instituido, qué se replegó y qué nuevas formas de cooperación emergen— para medir el alcance real de este entramado en la configuración contemporánea del espacio cultural argentino-cubano.

Las iniciativas culturales desplegadas entre Argentina y Cuba durante 2003–2015 muestran que la cooperación cultural no se limitó al intercambio de expresiones artísticas, sino que se constituyó en un instrumento de desarrollo y de integración regional. Este enfoque se corresponde con la perspectiva planteada por la UNESCO en su Declaración de los Principios de la

Cooperación Cultural Internacional (1966), que sostiene que el intercambio cultural es un medio para equilibrar el avance técnico con la elevación intelectual y moral de la humanidad. Experiencias como la instalación de La Colmenita en la Argentina o el hermanamiento entre la Casa de las Américas y el Centro Cultural Kirchner evidencian cómo la cultura, cuando se convierte en política pública, adquiere la capacidad de generar ciudadanía, democratizar el acceso a bienes simbólicos y consolidar identidades compartidas.

En la misma dirección, el informe “Cultura y Desarrollo Sostenible” (2013) de la UNESCO subraya que la cultura es al mismo tiempo un derecho y un motor del desarrollo, capaz de reforzar la cohesión social y de crear capacidades para un crecimiento inclusivo. Bajo este prisma, la cooperación cultural argentino-cubana del período analizado puede leerse como un ejemplo concreto de cómo la CSS traduce los valores de solidaridad, horizontalidad y beneficio mutuo en acciones con impacto real en las comunidades. De este modo, los proyectos bilaterales no solo renovaron memorias históricas compartidas, sino que contribuyeron a materializar en la práctica los principios de la UNESCO, situando a la cultura en el centro de la agenda de desarrollo y de integración latinoamericana.

## **Conclusiones**

La presente investigación permitió analizar el desarrollo de la CSS entre Cuba y Argentina con especial atención a la dimensión cultural durante el período 2003-2015 a partir de: (I) contextualizar las relaciones bilaterales de CSS en un marco histórico y regional que incluye antecedentes como la tradición argentina de la Tercera Posición y la influencia de la Revolución Cubana como referente alternativo en el escenario internacional; (II) exponer el marco institucional y normativo que dio soporte a la CSS, con énfasis en los instrumentos bilaterales y regionales que habilitaron la cooperación técnica cultural; y (III) relevar y analizar las principales iniciativas de cooperación técnica y cultural del período, explorando el valor de las mismas en términos de desarrollo, integración y fortalecimiento de capacidades institucionales y sociales, tal como se propuso en la definición de la CSS construida en el marco teórico.

En función de los resultados alcanzados, es posible confirmar la hipótesis planteada al inicio del trabajo: la afinidad política entre Argentina y Cuba en el período 2003–2015 fue decisiva para el desarrollo y diversificación de la cooperación Sur–Sur, incluyendo su dimensión cultural. El análisis muestra cómo la sintonía política del ciclo progresista en América Latina abrió un marco favorable para que las relaciones bilaterales adquirieran un nuevo dinamismo, y cómo, dentro de ese marco, la cultura funcionó como espacio de diplomacia y de construcción de vínculos simbólicos y sociales.

La llegada de Néstor Kirchner al gobierno en 2003 marcó un punto de inflexión. La invitación a Fidel Castro a su asunción presidencial simbolizó no solo un gesto de acercamiento, sino también la voluntad de recomponer una relación bilateral que había atravesado largos períodos de distanciamiento. Ese clima de afinidad se reforzó con la visita de Cristina Fernández de Kirchner a La Habana en 2009, tras más de dos décadas de ausencia de un presidente argentino en Cuba, y con la participación de ambos países en espacios

multilaterales como la CELAC y el Movimiento de Países No Alineados, donde Cuba ejercía la presidencia pro tempore. En el plano regional, la presencia de Castro en la Cumbre del MERCOSUR en Córdoba en 2006, enmarcada en el Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica (ACE 62) entre el bloque y Cuba, evidenció que el vínculo bilateral no se limitaba a lo político, sino que se proyectaba hacia campos estratégicos de cooperación.

En este marco, la cooperación técnica se consolidó como uno de los pilares más relevantes de la relación bilateral durante 2003–2015. La formación de profesionales de la salud, los programas de becas en universidades cubanas, la participación de especialistas argentinos en proyectos de investigación científica y los acuerdos en materia tecnológica dieron continuidad a una tradición de colaboración iniciada en décadas previas, pero que adquirió un nuevo impulso con la afinidad política de ambos gobiernos. Muchas de estas iniciativas, canalizadas a través de mecanismos como el FO.AR, evidenciaron la capacidad de la CSS para promover la transferencia de conocimientos y fortalecer capacidades profesionales e institucionales en ambos países.

La cooperación en materia cultural debe entenderse en diálogo con la cooperación técnica analizada. Mientras lo técnico respondió a necesidades concretas en salud, educación y ciencia, lo cultural operó como diplomacia simbólica y como espacio de integración social. En conjunto, ambas esferas muestran que la CSS entre Argentina y Cuba no fue un ejercicio retórico, sino una práctica multidimensional que diversificó sus alcances y promovió alternativas al modelo vertical de cooperación Norte–Sur.

Sobre este trasfondo, la cooperación cultural se fortaleció y encontró cauces institucionales concretos. El Convenio de Cooperación Cultural 2003/2006 habilitó proyectos en ámbitos como la edición, el patrimonio y las artes escénicas, consolidando un marco formal para el intercambio. Al mismo tiempo, se impulsaron iniciativas de carácter más comunitario y simbólico que

permitieron dar densidad a los vínculos. Entre ellas destacan la llegada de La Colmenita a Argentina, con su propuesta de teatro infantil y pedagógico en barrios populares; el proyecto Nuestra voz para vos, desarrollado junto al Centro Pablo de la Torriente Brau en La Habana, que articuló la producción musical con compromiso social y político; y el hermanamiento entre la Casa de las Américas y el Centro Cultural Kirchner, que representó la articulación entre dos instituciones de gran peso cultural en la región.

A estas experiencias de carácter nacional se suma el aporte del CELChe en Rosario, que muestra cómo la cooperación cultural argentino–cubana también se desplegó en el plano local. Creado en 2011, el CELChe se consolidó como un nodo de intercambio con instituciones cubanas, promoviendo tanto la circulación de artistas rosarinos en la isla como la recepción en Argentina de figuras cubanas de relevancia. Su convenio con el Centro Pablo en 2013, los intercambios musicales y poéticos, la visita de Leonardo Padura en 2013 o la organización del festival “El sur suena cubano” en 2014, son ejemplos de una cooperación descentralizada que no dependió de los ministerios nacionales, sino que se articuló desde una ciudad con fuerte identidad política y cultural. La experiencia del CELChe refuerza la idea de que la CSS cultural se sostuvo también en espacios locales, generando redes horizontales y comunitarias que complementaron los marcos institucionales bilaterales.

De este modo, es posible señalar que el diseño de las iniciativas de cooperación cultural estuvo marcado por un espíritu de colaboración horizontal, que buscaba acciones conjuntas en lugar de transferencias unidireccionales; su implementación reflejó principios de solidaridad, al promover intercambios que priorizaron la dimensión comunitaria y social; y su evaluación puede hacerse en términos de beneficio mutuo y fortalecimiento de capacidades, ya que dejaron instaladas prácticas, metodologías y redes en comunidades e instituciones de ambos países.

En el plano teórico, los hallazgos dialogan con la perspectiva de la UNESCO, que concibe la cultura no solo como un derecho, sino como un motor de desarrollo sostenible. Las experiencias bilaterales confirman esa visión: ampliaron el acceso a bienes simbólicos, promovieron la participación ciudadana y contribuyeron a la cohesión social. Así, la cooperación cultural argentino–cubana no se limitó a gestos diplomáticos, sino que funcionó como política pública de desarrollo inclusivo e integración regional.

La investigación también permitió contrastar este modelo con la cooperación Norte–Sur. Mientras que esta última ha estado históricamente marcada por condicionalidades y relaciones verticales, la CSS cultural entre Argentina y Cuba se sostuvo en acuerdos propios y aportes locales, sin depender de financiamiento externo. De esta manera, constituyó una alternativa que priorizó la autonomía y la pertinencia, aunque no estuvo exenta de limitaciones prácticas. Entre ellas, destacan las trabas logísticas y aduaneras mencionadas por la ministra Teresa Parodi en 2015, que reflejan las dificultades reales para la circulación de bienes culturales en la región; y en casos puntuales, como el proyecto con el Centro Pablo de la Torriente Brau, la discontinuidad tras la llegada al poder de Mauricio Macri ese mismo año evidenció la fragilidad de algunas iniciativas. La afinidad política fue decisiva para el impulso inicial, pero la sostenibilidad de la cooperación cultural demanda un andamiaje institucional más sólido y políticas de continuidad capaces de trascender las coyunturas.

Un hallazgo metodológico de gran importancia fue constatar la dispersión y desagregación de la información sobre la cooperación cultural. Si bien se lograron identificar proyectos y experiencias, en varias instituciones consultadas no existen registros sistematizados, e incluso se reconoce que se realizaron acciones con Argentina sin que haya documentación disponible. Esta carencia dificulta la evaluación precisa del alcance de la cooperación y limita la posibilidad de medir a futuro su verdadero impacto en términos de desarrollo, integración y construcción de capacidades. La falta de sistematización

constituye, por tanto, un obstáculo estructural para la consolidación de la CSS cultural como política pública.

Los aprendizajes que deja el caso argentino–cubano son múltiples. En primer lugar, los proyectos con anclaje comunitario generaron impactos duraderos, aun cuando no todos se sostuvieron en el tiempo, ya que lograron instalar capacidades locales y prácticas culturales en barrios, escuelas e instituciones. En segundo lugar, se evidenció la necesidad de una institucionalización más sólida que permita garantizar la continuidad de las iniciativas, incluso frente a cambios de gobierno. En tercer lugar, se observó que la articulación con políticas culturales nacionales amplifica el impacto de la cooperación cultural, al integrarla en agendas de desarrollo más amplias.

Como afirmó la Primera secretaria de Asuntos Culturales de la Embajada Cubana en Argentina, “las lecciones aprendidas demuestran que la voluntad humana puede superar las barreras y que la interacción cara a cara consolida los intercambios” (Arias, Comunicación personal, 16 de septiembre de 2024).

No obstante, persisten desafíos estructurales: la inestabilidad de los recursos financieros, las debilidades institucionales en el seguimiento y evaluación, y los problemas logísticos y normativos que obstaculizan la circulación cultural en la región. Estos límites muestran que la afinidad política, aunque condición necesaria para el impulso inicial, no es suficiente para consolidar la cooperación cultural como práctica duradera y sostenible.

En suma, la cooperación cultural entre Argentina y Cuba en el período 2003–2015 confirma que la CSS cultural puede funcionar como práctica política alternativa al modelo hegemónico Norte–Sur, priorizando la horizontalidad, la solidaridad y el fortalecimiento de capacidades locales. La experiencia del CELChe evidencia que la cooperación cultural argentino–cubana no se circunscribió únicamente a las instituciones nacionales, sino que también tuvo

expresiones en el plano local, lo que enriqueció y diversificó sus formas y actores. Los proyectos analizados muestran que la cultura, concebida como política pública y como puente de integración, no solo refleja afinidades coyunturales, sino que aporta al desarrollo inclusivo y a la construcción de una cooperación regional más autónoma y equitativa. La investigación contribuye, así, a visibilizar la relevancia estratégica de la cooperación cultural dentro de la CSS y a señalar los caminos que deben profundizarse para consolidarla como herramienta de integración y desarrollo en América Latina.

De cara al futuro, la investigación sugiere tres líneas de proyección. La primera es comparar este caso con otras experiencias de cooperación cultural en América Latina, lo que permitiría identificar factores comunes de sostenibilidad y resiliencia. La segunda es analizar el período posterior a 2015, marcado por el giro político en Argentina y en la región, para evaluar cómo se reconfiguraron las relaciones culturales bilaterales en un contexto menos favorable. La tercera es incorporar el estudio de actores subestatales y de la sociedad civil, dado que provincias, municipios, colectivos artísticos y organizaciones culturales tienen potencial para sostener y ampliar la cooperación cultural, incluso frente a escenarios políticos adversos.

## Bibliografía

Acosta, N., & Hernández, R. (2015). *Teresa Parodi: La cultura es transformadora o no es*.

<http://www.cubadebate.cu/noticias/2015/09/23/teresa-parodi-la-cultura-es-transformadora-o-no-es/>

AFP. (2009, January 20). *Cristina Fernández y Raúl Castro renovaron relaciones con 11 acuerdos de cooperación*. Cubaencuentro.

<https://www.cubaencuentro.com/cuba/noticias/cristina-fernandez-y-raul-castro-renovaron-relaciones-con-11-acuerdos-de-cooperacion-149231>

Alemán Benítez, P. (2023). Un ensayo sobre el peronismo y la Revolución cubana. Apuntes para aproximarse a una relación compleja. In M. C. Míguez & L. A. Morgenfeld (Eds.), *A 50 años del restablecimiento de las relaciones entre Argentina y Cuba : una revisión de los documentos históricos* (1ra ed., pp. 141–148).

CLACSO. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/249237/3/Argentina-Cuba.pdf>

Alonso, P. (2020). Políticas culturales en la Argentina: un recorrido por sus principales planos (1983-2019). *Cuadernos Del INAP*, 8.

<https://publicaciones.inap.gob.ar/index.php/CUINAP/article/view/183/150>

Aptus. (2013, May 25). Se eligió el ganador del Concurso Internacional de Afiche 85° Che. *Aptus. Propuestas Educativas*.

Arias Rivera, M. L. (2023). La política exterior cubana y las relaciones con Argentina. In M. C. Míguez & L. A. Morgenfeld (Eds.), *A 50 años del restablecimiento de las relaciones entre Argentina y Cuba : una revisión de los documentos históricos* (1ra ed., pp. 167--194). CLACSO. /<https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/249237/3/Argentina-Cuba.pdf>

Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba. (2019). *Primera Declaración de La Habana*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Ayllón, B. (2013). *La Cooperación Sur-Sur y Triangular: ¿subversión o adaptación de la cooperación internacional?* (1ra ed.).

Beltrocco, A. (2019, August 6). *Habanera + Milonga = TANGO* . Investigando El Tango. <https://investigandoeltango.com/2019/08/06/habanera-milonga-tango/#:~:text=La%20otra%20influencia%2C%20la%20de,y%20quebradas%20que%20las%20cubanas>.

Benzi, D., & Zapata, X. (2013). Geopolítica, economía y solidaridad internacional en la nueva cooperación Sur-Sur: el caso de la Venezuela bolivariana y petrocaribe. *América Latina Hoy*, 65, 65–89.

- Bermúdez Erazo, V. del R. (2013). *Política exterior y cooperación sur-sur: una discusión a la luz de la experiencia cubana* [Master thesis]. <https://1library.co/document/eqop53kz-politica-exterior-cooperacion-sur-sur-discusion-experiencia-cubana.html>
- Biblioteca Nacional Mariano Moreno (Ed.). (2019). *La experiencia cubana intelectuales argentinos en la revolución* (1ra ed., p. 90). Biblioteca Nacional Mariano Moreno.
- Blanco Fernández, Y., & Ferrán Fernández, Y. (2019). La industria editorial del libro en Cuba: una reflexión sistémica. *AICANCE Revista Cubana de Información y Comunicación*, 8(19), 57–74.
- Blejman, M. (2003, June 20). *Fidel, o la historia en vivo*. Página 12. <https://www.pagina12.com.ar/diario/espectaculos/6-21619-2003-06-20.html>
- Borón, A. (2006, September 13). *La soledad de Argentina en La Habana*. Rebelión. <https://rebelion.org/la-soledad-de-argentina-en-la-habana/>
- Borón, A. (2009, July 14). *Cuba en la presidencia de los No Alineados: Balance de una gestión*. Comité Para La Abolición de Las Deudas Ilegítimas. <https://www.cadtm.org/Cuba-en-la-presidencia-de-los-No>
- Brenta, N. (2023). El convenio de cooperación económica entre la República Argentina y la República de Cuba. In M. C. Míguez & L. A. Morgenfeld (Eds.), *A 50 años del restablecimiento de las relaciones entre Argentina y Cuba : una revisión de los documentos*

- históricos* (1ra ed., pp. 149–165). CLACSO. /<https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/249237/3/Argentina-Cuba.pdf>
- Britos, M. (2021, February 27). *Huellas de Nicolás Guillén - Huella del Sur*. Huellas Del Sur. <https://huelladelsur.ar/2021/02/27/huellas-de-nicolas-guillen/>
- Cabañas Rodríguez, J. R. (2023, August 17). Cuba y sus relaciones con el llamado Sur global. *CIPÍ*. <https://www.cipi.cu/cuba-y-sus-relaciones-con-el-llamado-sur-global/>
- Califa, J. S. (2013). El temprano impacto de la Revolución Cubana en el movimiento estudiantil argentino. El caso de la Universidad de Buenos Aires. 1959-1962 . *Unité Mixte de Recherche Mondes Américains*, 1–14.
- Declarar de Interés de la H. Cámara la Compañía de Teatro Infantil “La Colmenita” ., Pub. L. No. 3865- D-2017 (2017).
- Caminos, M. (2016, November 26). *La última visita de Fidel Castro a la Argentina: fue a Córdoba en 2006*. La Nación. <https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/fidel-castro-el-detras-de-escena-de-su-ultima-visita-a-la-argentina-en-2006-nid1959908/>
- Castellanos Mora, G. C. (2025). *Pinos Nuevos: la huella argentina en la literatura cubana*. Feria Internacional Del Libro. <https://www.filhcuba.cu/blog/noticias-1/pinos-nuevos-la-huella-argentina-en-la-literatura-cubana-2846>

Castro Ruz, F. (1983, March 7). *Discurso pronunciado por el comandante en jefe Fidel Castro Ruz en la VII Conferencia Cumbre del Movimiento de Países No Alineados*. VII Conferencia Cumbre del Movimiento de Países No Alineados, Palacio de la Cultura de Nueva Dheli. <http://www.fidelcastro.cu/es/discursos/discurso-pronunciado-en-la-vii-conferencia-cumbre-del-movimiento-de-paises-no-alineados>

Castro Ruz, F. (2003, February 25). *Discurso pronunciado en la clausura de la XIII Conferencia de Jefes de Estados de los Países No Alineados | Fidel soldado de las ideas*. Fidel, Soldados de Ideas. <http://www.fidelcastro.cu/es/discursos/discurso-pronunciado-en-la-clausura-de-la-xiii-conferencia-de-jefes-de-estados-de-los>

Castro Ruz, R. (2006, September 15). *Discurso pronunciado por Raúl Castro Ruz, Jefe de la delegación cubana, en la XIV Conferencia Cumbre de Países No Alineados*. . Periódico Granma. <https://www.granma.cu/granmad/secciones/noal-14/noti-noal/n098.html>

Celac Internacional. (n.d.). *CELAC*. Celac Internacional. Retrieved March 8, 2025, from <https://celacinternational.org/celac-4/>

Chirinos, C. (2014, January 29). *Cuba se anota un triunfo simbólico en la Celac*. BBC Mundos. [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/01/140129\\_cuba\\_celac\\_cumbre\\_cch](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/01/140129_cuba_celac_cumbre_cch)

Decreto-Ley No. 16/2020 de la Cooperación Internacional (GOC-2020-772-O85), (2020).

[https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2020-o85\\_0.pdf](https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2020-o85_0.pdf)

Consuegra Sanfiel, A. (2021, November 16). Entre el pragmatismo y el consenso: los vínculos del gobierno cubano y la última dictadura argentina (1976-1983). *Secuencia* , 111.

[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0186-03482021000300208](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-03482021000300208)

Cuba-CELAC. (2014, January 28). *Raúl: creación de un espacio político común, en el que avancemos hacia el logro de la paz y el respeto entre nuestras naciones.*

<https://web.archive.org/web/20140202002557/http://celac.cubaminrex.cu/es/articulos/raul-creacion-de-un-espacio-politico-comun-en-el-que-avancemos-hacia-el-logro-de-la-paz-y->

Cuba Sí. (2014). Llega a Argentina festival itinerante «El Sur suena cubano». *Cuba Sí.*

Cubadebate. (2015). *Visitó Ministra de Cultura argentina la Casa de las Américas.* <http://www.cubadebate.cu/noticias/2015/09/18/visito-ministra-de-cultura-argentina-la-casa-de-las-americas/>

Cubarte. (2020). *Certamen Pinos Nuevos: gesta solidaria y experiencia inolvidable.* Cubarte. <https://cubarte.cult.cu/periodico->

cubarte/certamen-pinos-nuevos-gesta-solidaria-y-experiencia-inolvidable/

Delicia Zurita, Maria. (2010). *La política exterior de Alfonsín: Cambios y continuidades durante los últimos años del mundo bipolar*. VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata, La Plata, Argentina. <https://www.aacademica.org/000-027/248.pdf>

Delicia Zurita, María. (2010). La política exterior de Alfonsín (1983-1989) . In A. Simonoff (Ed.), *La Argentina y el mundo frente al bicentenario de la Revolución de Mayo : Las relaciones exteriores argentinas desde la secesión de España hasta la actualidad* (1st ed., pp. 333–358). Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.

Despierta progresismo. (2023). Dos miradas sobre el viaje de Alfonsín a Cuba. *Despierta Progresismo*. <https://www.despiertaprogresismo.com/dos-miradas-sobre-el-viaje-de-alfonsin-a-cuba/>

DNCI, D. N. de C. I. (2019). *Fondo Argentino de Cooperación Internacional – FO-AR*. [https://www.paho.org/sites/default/files/2020-10/2019\\_FOAR.pdf](https://www.paho.org/sites/default/files/2020-10/2019_FOAR.pdf)

Domínguez Martín, R., Lo Brutto, G., & Surasky, J. (2019). *La constelación del sur: lecturas histórico-críticas de la cooperación del sur-sur* (1ra ed.).

- Felperin, M., & Del Huerto Romero, M. (1992). El laberinto cubano y la política exterior de Argentina. *Política*, 30, 105–114.
- Fernández, C. I. (2020). Estado y políticas culturales en Argentina. Un análisis comparativo entre el Kirchnerismo y la Alianza Cambiemos (2007-2017). *Sociohistórica*, 45.
- Fernández de Juan, L. (2014). *Los Pinos cumplen veinte años* . Juventud Rebelde. <https://www.juventudrebelde.cu/suplementos/el-tintero/2014-06-14/los-pinos-cumplen-veinte-anos>
- Fernández de Juan, L. (2020). *Breve historia de Los Pinos Nuevos*. La Jiribilla. <https://www.lajiribilla.cu/breve-historia-de-los-pinos-nuevos/>
- Fernández de Kirchner, C. (2009, January 20). *Disertación de Cristina Fernández en el Aula Magna de la Universidad de La Habana*. Casa Rosada. <https://www.cfkargentina.com/discurso-completo-de-cristina-en-la-cumbre-celac/>
- Fernández de Kirchner, C. (2014, December 28). *Discurso completo de Cristina Fernández de Kirchner en el Plenario de la II Cumbre de la Celac*. Cristina Fernández de Kirchner. <https://www.cfkargentina.com/discurso-completo-de-cristina-en-la-cumbre-celac/>
- Fernández, R. M. (2023, December 26). *Nicolás Guillén: un soneto no se hace así como así - teleSUR*. TelesurTV. <https://www.telesurtv.net/nicolas-guillen-un-soneto-no-se-hace-asi-como-asi/>

- García, A., & March, R. (2021). *La isla rebelde: la influencia de Cuba en la cultura de los '60*. Revista Politikón.  
<https://www.revistapolitikon.com.ar/la-isla-rebelde-cuba-y-su-influencia-en-la-cultura-de-los-60/>
- García Álvarez, A., & Anaya Cruz, B. (2009). *Cuba principal protagonista de la cooperación Sur-Sur* (No. 4; Cuadernos de Trabajos Sobre El Desarrollo , pp. 7–53). Atrapasueños.
- García Canclini, N. (1999). *La globalización imaginada*.
- Gavilán, K. (2025, September 4). *Pluma acústica | Bola de Nieve: una avalancha de arte puro*. Ciudad CCS.  
<https://www.ciudadccs.info/publicacion/34686-pluma-acustica-bola-de-nieve-una-avalancha-de-arte-puro>
- Ghiretti, H. (2021). Cuestión de etiqueta. Posición, percepción y autorrepresentación del kirchnerismo en el espectro izquierda-derecha (2003-2015). *Estancias. Revista de Investigación En Derecho y Ciencias Sociales*, 1(2), 181–228.
- Ginzberg, V. (2009). Un presidente en Cuba, 23 años después. *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/imprimir/diario/elpais/1-118413-2009-01-17.html>
- Gómez, R. (2016). El pragmatismo cubano en las Relaciones Internacionales . *Rebelión*. <https://rebelion.org/el-pragmatismo-cubano-en-las-relaciones-internacionales/>

Gorlinski, V. (2015). *Nueva canción* . Britannica.

<https://www.britannica.com/art/nueva-cancion>

Guerra Rondón, L. (2021). Valoración de la cooperación Sur-Sur:el caso de Cuba. In E. Oviedo (Ed.), *Valoración de la cooperación Sur-Sur en seis países seleccionados de América Latina y el Caribe: desafíos compartidos en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* (pp. 91–118).

Hernández Xicohténcalt, A. (2021). Más allá de la cooperación SUR-SUR: África y Cuba. *La Puerta de África* .

Infobae. (2016, November 26). *5 momentos clave que marcaron la relación entre la Argentina y Cuba*. Infobae.

<https://www.infobae.com/politica/2016/11/26/5-momentos-clave-que-marcaron-la-relacion-entre-la-argentina-y-cuba/>

Keohane, R., & Nye, J. S. (1988). *Poder e interdependencia*.

Keohane, R. O. (1984). *After Hegemony*. Princeton University Press.

Kern, A., & Weisstaub, L. (2019). Cooperación Sur-Sur de Argentina. In T. Ojeda Medina & E. Echart Muñoz (Eds.), *La cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe. Balance de una década (2008-2018)* (pp. 41–51).

Kruijt, D. (2019). Cuba y sus lazos con América Latina y el Caribe, 1959 - presente. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 28(1), 279–301.

<https://doi.org/10.26851/rucp.28.1.10>

- La Nación. (2004, February 24). *Cuba busca negociar un acuerdo comercial con el Mercosur*. . La Nación.  
<https://www.nacion.com/economia/cuba-busca-negociar-un-acuerdo-comercial-con-el-mercosur/2PYJAZA7UZBCZDSZYF6UWXPX4M/story/>
- Larghi, P. (2015). El sector cultural: un potencial para el desarrollo en Cuba. *Revista Estudios Del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 3(3), 36–48.
- Lechini, G. (2009). La Cooperación Sur-Sur y la búsqueda de autonomía en América Latina: ¿Mito o realidad? *Relaciones Internacionales*, 55–81.
- Llantada, N. (2021). Aproximación al estudio de políticas culturales en Argentina (2003-2015). Descentralización y crecimiento económico. *Revista Estudio Sociales Contemporáneos*, 47–67.
- López, C. E. (2011). Los intelectuales argentinos frente a la independencia cubana de 1898: último bastión imperialista y nuevo status colonial. *Araucaria*, 13(26), 3–25.  
<https://revistascientificas.us.es/index.php/araucaria/article/view/1371/1251>
- López García, H. (2017). Políticas culturales y participación digital en la cultura. Las paradojas de la escena cubana. . *Políticas Culturales Em Revista*, 1(10), 114–137.

- Malacalza, B. (2014). La política de cooperación al desarrollo como dimensión de la política exterior desde la Teoría de las Relaciones Internacionales. *Mural Internacional*, 5(2), 163–176.
- Malacalza, B. (2020). Cooperación al desarrollo y relaciones internacionales: un campo de estudio en debate. *Barcelona Centre for International Affairs*, 125, 209–228.
- Malacalza, B. (2021). Argentina y la cooperación para el desarrollo: cambios y continuidades. In É. Brun (Ed.), *Cooperación Sur-Sur para el desarrollo: experiencias latinoamericanas y caribeñas*. (1ra ed., p. 69\_94). El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales.
- Marimón Torres, N., & Martínez Cruz, E. (2011). Experiencia cubana en cooperación Sur-Sur. *Revista Cubana de Salud Pública*, 4(37), 380–393.
- Martín Candiano, L. (2018). La cultura durante la construcción del nuevo Estado en Cuba (1959-1961). Intelectualidad y política en los inicios de la Revolución. *Revista de La Red de Intercátedras de Historia de América Latina Contemporánea*, Año 4(No. 7), 92–104.
- Mas, A. (2015). *Con el hermanamiento de la Casa de Las Américas y el Centro Cultural Kirchner da inicio la Jornada por la Cultura Cubana en Argentina*. Cubainformación.  
<https://www.cubainformacion.tv/solidaridad/20151012/65072/65072-con-el-hermanamiento-de-la-casa-de-las-americas-y-el-centro->

cultural-kirchner-da-inicio-la-jornada-por-la-cultura-cubana-en-argentina-fotos

Memoria Chilena. (2019). *Nueva Trova Cubana*. Biblioteca Nacional de Chile. <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-96427.html#:~:text=El%20movimiento%20Nueva%20Trova%20Cubana,calidad%20musical%20e%20influencia%20continental>.

Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica MERCOSUR-Cuba, APP. CE/62 (2007).

Míguez, M. C., & Morgenfeld, L. A. (Eds.). (2023). *A 50 años del restablecimiento de las relaciones entre Argentina y Cuba : una revisión de los documentos históricos* (1ra ed.). CLACSO. [/https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/249237/3/Argentina-Cuba.pdf](https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/249237/3/Argentina-Cuba.pdf)

Míguez, M. C. (2023). El restablecimiento de las relaciones entre Argentina y Cuba en el tercer gobierno peronista. Una mirada a través de los archivos. In M. C. Míguez & L. A. Morgenfeld (Eds.), *A 50 años del restablecimiento de las relaciones entre Argentina y Cuba : una revisión de los documentos históricos* (1ra ed., pp. 27–50). CLACSO. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/249237/3/Argentina-Cuba.pdf>

MINCEX. (n.d.). *Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera (MINCEX)*. Retrieved October 13, 2024, from <https://www.mincex.gob.cu/es/Ministerio/#pub-1>

Resolución No.15/2006, (2006).

[https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/go\\_x\\_011\\_2006.pdf](https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/go_x_011_2006.pdf)

Resolución No.50/2008, (2008).

[https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/go\\_o\\_033\\_2008.pdf](https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/go_o_033_2008.pdf)

Resolución No. 365/2020 Normas para la Cooperación Internacional que Cuba ofrece (GOC-2020-773-O85), 2750 (2020).

[https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2020-o85\\_0.pdf](https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2020-o85_0.pdf)

Resolución No. 4/2022, (2022).

Mongan Marcó, M. (2022). Cuba y la importancia de la agencia en la autonomía. *Revista Relaciones Internacionales de UNLP*, 31(63), 125–148. <https://revistas.unlp.edu.ar/RRII-IRI/issue/view/930/422>

Morasso, C. (2015a). *La cooperación Sur-Sur argentina con África Subsahariana en materia agrícola (2003-2012)* [Doctoral dissertation].

- Morasso, C. (2015b). La Cooperación Sur-Sur en el régimen de Cooperación Internacional al Desarrollo. *Humania Del Sur Revista de Estudios Latinoamericanos, Africanos y Asiáticos*, 19, 93–108.
- Morasso, C. (2016). La orientación autonomista de la política exterior argentina (2003-2015). *CUPEA Cuadernos De Política Exterior Argentina*, 123, 3–22.
- Morgenfeld, L. (2012). Desarrollismo, Alianza para el Progreso y Revolución Cubana. Frondizi, Kennedy y el Che en Punta del Este (1961-1962). *Ciclos En La Historia, La Economía y La Sociedad*, 20.
- MRECIC. (n.d.). *FO.AR | Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto*. Retrieved June 9, 2025, from <https://cancilleria.gob.ar/es/iniciativas/cooperacion-argentina/foar>
- Convenio de Cooperación Cultural entre la República Argentina y la República de Cuba, (2003).
- MRECIC, M. de R. E., Comercio Internacional y Culto, Subsecretaría de Coordinación y Cooperación Internacional, & DNCI, D. G. de C. I. (2002). *Fondo Argentino de Cooperación Internacional – FO-AR*.
- Nye, Jr, J. S. (1990). Soft Power. *Foreign Policy*, 153–171.
- Ojeda Medina, T., & Echart Muñoz, E. (2019). *La cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe Balance de una década (2008-2018)* (T. Ojeda Medina & E. Echart Muñoz, Eds.). CLACSO.

- Ojeda Medina, T. (2019a). Introducción. La cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe: balance de una década (2008-2018) . In T. Ojeda Medina & E. Echart Muñoz (Eds.), *La cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe Balance de una década (2008-2018)*. CLACSO.
- Ojeda Medina, T. (2019b). La cooperación Sur-Sur de Cuba: autoafirmación y solidaridad internacional. In *La cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe Balance de una década (2008-2018)*. CLACSO.
- Oregoni, M. S. (2021). Incidencia de las políticas de cooperación Sur-Sur sobre la orientación de la internacionalización universitaria en Argentina 2007-2015. *Desafío*, 33(2), 1–33.  
<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/164582>
- Ortiz Albil, J. E. (2016). Cooperación Sur-Sur bilateral de Cuba. ¿Instrumento útil para fortalecer la clase media emergente latinoamericana? In *Cuadernos técnicos de trabajo sobre cooperación Sur-Sur* (Vol. 1, pp. 159–182).
- Pereira da Silva, F. (2010). *¿Dónde llegará la “marea rosa”?* V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. , Buenos Aires.  
<https://cdsa.academica.org/000-036/462.pdf>
- Pereira Da Silva, F. (2018). La bajada de la marea rosa en América Latina. Una introducción. *Revista de La Red de Intercatedras de Historia de América Latina Contemporánea*, 5(8), 59–66.

- Pérez, S. (1983). Cuba en el CAME. Una integración extracontinental . *Nueva Sociedad*, 68.  
[https://static.nuso.org/media/articles/downloads/1108\\_1.pdf](https://static.nuso.org/media/articles/downloads/1108_1.pdf)
- Pintos, V. (2024). *Silvio Rodríguez y Pablo Milanés en Obras, 1984* . CB24N. [https://www.cba24n.com.ar/argentina/silvio-rodriguez-y-pablo-milanes-en-obras--1984\\_a660fe039d4b8aaefb2f0938c?utm\\_source=chatgpt.com](https://www.cba24n.com.ar/argentina/silvio-rodriguez-y-pablo-milanes-en-obras--1984_a660fe039d4b8aaefb2f0938c?utm_source=chatgpt.com)
- Piñero, M. T. (2016). Política exterior autonómica y el boicot argentino al embargo de Estados Unidos a Cuba. *Estudios - Centro de Estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba*, 36, 51–70.  
<https://www.scielo.org.ar/pdf/ecea/n36/n36a04.pdf>
- Piqué, M. (2006). *Arranca la Cumbre de No Alineados de nuevo con presencia argentina*. Página 12.  
<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-72852-2006-09-11.html>
- Podestá, B. (2005). Cultura y relaciones internacionales. *Cuadernos Del CLAEH*, 90, 129–133.
- Portal Conde, R. (2018). Panorama de las relaciones Cubano-Argentinas en los noventa. *Relaciones Internacionales*, 7(15).  
<https://revistas.unlp.edu.ar/RRII-IRI/article/view/1772>
- Prada, P. P. (2023). La historia como es: hermanos inseparables. In M. C. Míguez & L. A. Morgenfeld (Eds.), *A 50 años del restablecimiento de las relaciones entre Argentina y Cuba : una revisión de los documentos históricos* (1ra ed., pp. 23–26). CLACSO.

[/https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/249237/3/Argentina-Cuba.pdf](https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/249237/3/Argentina-Cuba.pdf)

- Puig, J. C. (1984). La política exterior Argentina: incongruencia epidérmica y coherencia estructural. In J. C. Puig (Ed.), *América Latina: políticas exteriores comparadas*. Grupo Editor Latinoamericano.
- Quirós Santos, J. (2021). La cooperación en educación superior de Cuba con los países latinoamericanos y caribeños. In É. Brun (Ed.), *Cooperación Sur-Sur para el desarrollo: experiencias latinoamericanas y caribeñas* (1ra ed., pp. 97–116). El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales.
- Radio Angulo. (2023, June 2). *Argentina-Cuba: 50 años de relaciones diplomáticas*. Radio Angulo.  
<https://www.radioangulo.cu/2023/06/02/argentina-cuba-50-anos-de-relaciones-diplomaticas/>
- Rapoport, M. (2003). *Historia económica, política y social de la Argentina, 1880-2000*. Ediciones Macchi.
- Riggirozzi, P., & Tussie, D. (2012). The Rise of Post-Hegemonic Regionalism in Latin America. In *The Rise of Post-Hegemonic Regionalism* (Vol. 4, pp. 1–16). Spring.
- Riveros, J. (2011, December 19). Argentina ya tiene su Colmenita cubana . *CubaInformación*.

<https://www.cubainformacion.tv/solidaridad/20111219/40470/40470-argentina-ya-tiene-su-colmenita-cubana-fotos>

Rodríguez Hernández, L. E. (2013, May 3). *Cuba en la política internacional*. Visiones de Política Internacional.

<https://visionespoliticainternacional.blogspot.com/search?q=cuba+en+la+pol%C3%ADtica+internacional>

Rojas Aravena, F. (2012). La Celac y la integración latinoamericana y caribeña. Principales claves y desafíos. *Nueva Sociedad*, 240, 16–27.  
[https://static.nuso.org/media/articles/downloads/3877\\_1.pdf](https://static.nuso.org/media/articles/downloads/3877_1.pdf)

Rojas, R. (2022, January 24). Las mareas cambiantes de la izquierda latinoamericana (J. Soul, Trans.). *Jacobin*.

Romero, C. A. (2016). Cuba y Venezuela: una relación compleja. *Association for the Study of the Cuban Economy*.

Rosario 12. (2013, May 15). Leonardo Padura en el Celche. *Rosario 12*.

Rossini, G. (n.d.). *Las relaciones con Argentina son más que diplomáticas*. Entrevista al embajador de Cuba en Argentina Sr. Pedro Pablo Prada. Acercandonos Cultura. Retrieved August 6, 2025, from [https://www.revistah.acercandonoscultura.com.ar/revista-cubadiplomatica-articulo-las-relaciones-con-argentina-son-m\\_aacute\\_s-que-diplom\\_aacute\\_ticas\\_71.html](https://www.revistah.acercandonoscultura.com.ar/revista-cubadiplomatica-articulo-las-relaciones-con-argentina-son-m_aacute_s-que-diplom_aacute_ticas_71.html)

Russell, R., & Tokatlian, J. G. (2002). De la autonomía antagónica a la autonomía relacional: una mirada teórica desde el Cono Sur. *Perfiles*

*Latinoamericanos* 21, 10(21), 159–194.

<https://perfilesla.flacso.edu.mx/index.php/perfilesla/article/view/298/251>

Russell, R., & Tokatlían, J. G. (2011). Percepciones argentinas de Brasil: ambivalencias y expectativas. *Plataforma Diplomática*, 9, 2–16.

[https://fundacaofhc.org.br/arquivos/Plataforma\\_Democratica\\_Working\\_Paper\\_19\\_2011\\_Espanhol.pdf](https://fundacaofhc.org.br/arquivos/Plataforma_Democratica_Working_Paper_19_2011_Espanhol.pdf)

Sanahuja, J. A. (2012). Regionalismo post-liberal y multilateralismo en Sudamérica: El caso de UNASUR. In A. Serbin, L. Martínez, & H. Ramanzini Júnior (Eds.), *El regionalismo “post-liberal” en América Latina y el Caribe: Nuevos actores, nuevos temas, nuevos desafíos* (Vol. 1–9, pp. 19–71).

Santori, T. G. (2006). Argentina y el Movimiento No Alineados (MNOAL). In *Estudio y acción 2006: análisis y perspectiva sobre la realidad argentina*. Centro de Estudios Sociales y Acción Comunitaria. <https://cdi.mecon.gob.ar/bases/docelec/vb1057.pdf>

Santos, K. (2024). *Silvio y Pablo en Argentina, evocación a la vuelta de cuarenta años*. OnCuba.

<https://oncubanews.com/cultura/musica/silvio-y-pablo-en-argentina-evocacion-a-la-vuelta-de-cuarenta-anos/>

Schurman, D. (2002, February 7). *Alfonsín reclamó que el Gobierno se abstenga de votar contra Cuba*. Página 12.

<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-1642-2002-02-07.html>

SECEM. (n.d.). *Sistema de Estadísticas de Comercio Exterior del MERCOSUR (SECEM)*. Retrieved June 10, 2025, from <https://estadisticas.mercosur.int/>

Secretaría de agricultura, Ganadería y Pesca, & Ministerio de Economía de Argentina. (2023). *Catálogo de proyectos de cooperación técnica FO.AR (2011-2021)*.

Secretaría de Cultura. (n.d.). *Dirección Nacional de Cooperación Internacional - Cultura*. Retrieved November 17, 2024, from <https://www.cultura.gob.ar/institucional/organismos/direccion-nacional-de-cooperacion-internacional/>

Secretaría de Cultura. (2015a). *Parodi firmó un convenio con La Colmenita en Argentina*. Secretaría de Cultura. <https://www.cultura.gob.ar/noticias/parodi-firmo-un-convenio-con-la-colmenita-en-argentina/>

Secretaría de Cultura. (2015b). *Parodi y González Toledo firmaron en Cuba un plan de acción*. Secretaría de Cultura. <https://www.cultura.gob.ar/noticias/parodi-y-gonzalez-toledo-firmaron-en-cuba-un-plan-de-accion/>

Secretaría de Cultura. (2015c). *Parodi y Retamar, en un encuentro que potencia la hermandad*. Secretaria de Cultura. <https://www.cultura.gob.ar/noticias/parodi-y-retamar-en-un-encuentro-que-potencia-la-hermandad/>

- SEGIB. (2007). Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2007. *Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)*.
- SEGIB. (2008). II Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2008. *Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)*.
- SEGIB. (2009). Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2009. *Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)*.
- SEGIB. (2010). Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2010. *Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)*.
- SEGIB. (2011). Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2011. *Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)*.
- SEGIB. (2012). Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2012. *Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)*.
- SEGIB. (2014). Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2013-2014. *Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)*.
- SEGIB. (2015). Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2015. *Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)*.
- SEGIB. (2017). Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2017. *Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)*.
- Subsecretaría de Cooperación Internacional. (1996a). Revista FOAR No. 1. *Revista Fondo Argentino de Cooperación Internacional*.

- Subsecretaría de Cooperación Internacional. (1996b). Revista FOAR No. 2. *Revista Fondo Argentino de Cooperación Internacional*.
- Subsecretaría de Cooperación Internacional. (1997). Revista FOAR No. 3. *Revista Fondo Argentino de Cooperación Internacional*.
- Subsecretaría de Cooperación Internacional. (1998). Revista FOAR No. 4. *Revista Fondo Argentino de Cooperación Internacional*.
- Subsecretaría de Cooperación Internacional. (1999). Revista FOAR No. 5. *Revista Fondo Argentino de Cooperación Internacional*.
- Subsecretaría de Cooperación Internacional. (2001). Revista FOAR No. 6. *Revista Fondo Argentino de Cooperación Internacional*.
- Subsecretaría de Cooperación Internacional. (2002). Revista FOAR No. 7. *Revista Fondo Argentino de Cooperación Internacional*.
- Subsecretaría de Cooperación Internacional. (2005). Revista FOAR No. 8. *Revista Fondo Argentino de Cooperación Internacional*.
- Subsecretaría de Cooperación Internacional. (2008). Revista FOAR No. 9. *Revista Fondo Argentino de Cooperación Internacional*.
- Subsecretaría de Cooperación Internacional. (2010). Revista FOAR No. 10. *Revista Fondo Argentino de Cooperación Internacional*.
- UNESCO. (1966, November 4). *Declaración de los Principios de la Cooperación Cultural Internacional*. UNESCO.

<https://www.unesco.org/es/legal-affairs/declaration-principles-international-cultural-co-operation>

Unesco. (2013). *The Hangzhou Declaration: Placing Culture at the Heart of Sustainable Development Policies*. Culture: Key to Sustainable Development.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000221238>

Unesco, O. de las N. U. para la E., la Ciencia y la Cultura. (2016). *Recommendation concerning the Preservation of, and Access to, Documentary Heritage Including in Digital Form*. The General Conference of the United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, meeting in Paris from 3 to 18 November 2015, at its 38th session.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000244675.page=16>

Unesco, O. de las N. U. para la E., la Ciencia y la Cultura. (2023). *Memory of the World (MoW)*. [https://www.unesco.org/en/memory-world/about?utm\\_source](https://www.unesco.org/en/memory-world/about?utm_source)

Unfried, B., & Martínez, C. (2007). El internacionalismo, la solidaridad y el interés mutuo: encuentros entre cubanos, africanos, y alemanes de la RDA. *Estudios Históricos*, 30(61), 425–448.

<https://www.scielo.br/j/eh/a/tRsrBHf5grg784ThSpWpWQB/?format=pdf&lang=es#:~:text=divergencias%20de%20intereses%20pol%C3%AAdticos%20y%20econ%C3%B3micos%2C%20que,y%20Log%C3%AADstica%20%E2%80%9CCubat%C3%A9cnica%E2%80%9D%2C%20seg%C3%BAAnoem%C3%AD%20Ben%C3%ADtez%20de>

Vallejo, C. (2015, March 28). Argentina en la cooperación al desarrollo (CAD). *Reconciliando Mundos*.

<https://reconciliandomundos.com.ar/argentina-en-la-cooperacion-al-desarrollo-cad/>

Valton Legrá, E. (2021). La cooperación Sur-Sur en las relaciones internacionales de Cuba. In *Cooperación Sur-Sur para el desarrollo: experiencias latinoamericanas y caribeñas* (1ra ed., pp. 29–48). El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales.

Yin, R. K. (2014). *Case Study Research Design and Methods*.

## **Anexos**

# **Anexo I**

## **Convenio de Cooperación Cultural entre la República Argentina y la República de Cuba**

La República Argentina y la República de Cuba, en adelante denominadas "las Partes";

Conscientes de que la cultura y las artes son elementos fundamentales en los procesos de integración;

Inspiradas por la voluntad de consolidar los factores comunes de la identidad, la historia y el patrimonio cultural de los pueblos de ambos países;

Considerando la necesidad de llegar a un acuerdo que brinde un marco adecuado para el fortalecimiento, la cooperación, el intercambio y el crecimiento mutuo en el campo de la cultura;

Acuerdan:

### **Artículo I**

Las Partes promoverán la cooperación en el campo de la cultura.

### **Artículo II**

Las Partes favorecerán el intercambio de artistas de las diferentes manifestaciones del arte y la cultura en el marco de festivales y eventos internacionales tales como: congresos, ferias y conferencias, de acuerdo a su calendario anual. Las condiciones de estos intercambios se acordarán por la vía diplomática entre las instituciones interesadas.

### **Artículo III**

Las Partes intercambiarán experiencias en la esfera de las publicaciones literarias y del libro.

#### **Artículo IV**

Las Partes, a través de sus organismos competentes, favorecerán en sus territorios la promoción y divulgación de las manifestaciones culturales de la otra, por medio del cine, la televisión, la prensa y otros medios de comunicación.

#### **Artículo V**

Las Partes suscribirán acuerdos de cooperación e intercambio entre sus entidades nacionales competentes en materia de derechos de autor.

#### **Artículo VI**

Las Partes auspiciarán la realización periódica de exposiciones de arte, de libros y de artesanía popular, así como de cualquier otra manifestación artística. En ese sentido acordarán con tiempo suficiente la ejecución de estas acciones.

#### **Artículo VII**

Las Partes intercambiarán documentación especializada y personal artístico-técnico calificado para impartir talleres, seminarios y conferencias sobre cine, en centros docentes y otras instituciones con especialidades en el medio audiovisual. Asimismo facilitarán el intercambio de películas, documentales y demás publicaciones en esta esfera.

La Parte cubana continuará promoviendo la participación del cine argentino en el Festival del Nuevo Cine Latinoamericano que se celebra anualmente en La Habana en el mes de diciembre.

#### **Artículo VIII**

Las Partes intercambiarán información y especialistas entre sus respectivas Bibliotecas Nacionales para la ampliación de las secciones relativas a la otra Parte. Asimismo, cada una de ellas promoverá la preparación y actualización de un catálogo de publicaciones y autores de la otra nación.

### **Artículo IX**

Las Partes colaborarán en la protección de sus respectivos patrimonios nacionales culturales, artísticos, arqueológicos e históricos.

Con tal fin, cada Parte dispondrá la devolución de las obras que, encontrándose dentro de su jurisdicción, integren el patrimonio de la otra Parte y hubiesen salido de manera ilegal del territorio de ésta.

### **Artículo X**

Las Partes estimularán el desarrollo de actividades y el intercambio en materia de investigación histórica y de compilación de material bibliográfico e informativo de sus respectivos museos y archivos nacionales.

### **Artículo XI**

Ambas Partes incentivarán la suscripción de Acuerdos de Cooperación entre los respectivos organismos e instituciones nacionales relacionados con la actividad cultural.

### **Artículo XII**

Las Partes estimularán el desarrollo de experiencias conjuntas, programas de cooperación académica y cursos de especialización en los diferentes niveles de la enseñanza artística.

La Parte cubana ofrecerá cursos compensados de nivel medio y superior en las diferentes ramas de la cultura, de acuerdo a las necesidades de la Parte argentina.

### **Artículo XIII**

La Parte cubana ofrecerá a la Parte argentina asistencia técnica y asesoramientos compensados a través de la Agencia D'Arte, Servicios Profesionales de la Cultura, en las distintas esferas de la cultura y el arte.

### **Artículo XIV**

Las Partes crearán una Comisión Mixta que se reunirá cada tres años y alternativamente en el territorio de cada una de ellas, con el objeto de suscribir los Programas ejecutivos correspondientes, coordinar y evaluar el desarrollo de las actividades resultantes del presente Convenio.

## Artículo XV

El presente Convenio entrará en vigor a los treinta (30) días después de la fecha de la última notificación por la que las Partes se comuniquen, por la vía diplomática, el cumplimiento de sus respectivos requisitos constitucionales necesarios para su entrada en vigor.

El mismo permanecerá en vigor indefinidamente, sin perjuicio de lo cual, las Partes podrán denunciarlo en cualquier momento. Dicha denuncia deberá efectuarse por escrito y surtirá efecto a los seis (6) meses de la fecha de la nota de denuncia recibida por la otra Parte.

Los programas y actividades en curso de ejecución al momento de comunicarse la denuncia serán completados hasta su total terminación.

Hecho en la ciudad de La Habana, a los ~~trece~~ <sup>trece</sup> días del mes de octubre del año 2003, en dos ejemplares originales, siendo ambos igualmente auténticos.



Por la República Argentina



Por la República de Cuba

## Anexo II

**Entrevistada:** Magda Arias Rivera, Primera Secretaria para Asuntos Culturales, Académicos y de Derechos Humanos, Embajada de Cuba en Argentina.

**Lugar:** Buenos Aires, Argentina.

**Fecha:** 16 de septiembre de 2024.

**Entrevistadora:** Cecilia Benítez Carracedo.

**Modalidad:** Escrita

**Tema central:** Evolución de la cooperación cultural entre Cuba y Argentina (2003–2015).

### **Ejes abordados:**

1. ¿Cómo describiría la evolución de las relaciones culturales entre Cuba y Argentina durante el período de 2003 a 2015?
2. ¿Cuáles considera que han sido los hitos más relevantes en la cooperación cultural entre ambos países durante ese período?
3. ¿Podría mencionar algunos de los proyectos culturales más significativos desarrollados entre Cuba y Argentina en esos años?
4. ¿Cuál fue su papel específico en la promoción o gestión de estos proyectos desde la Embajada de Cuba en Argentina?
5. ¿Cuáles considera que han sido los factores claves de estos proyectos?
6. ¿Hubo algún enfoque particular en ciertos sectores culturales? ¿Por qué?
7. ¿Con qué actores o instituciones se articuló la cooperación cultural entre Cuba y Argentina durante este período, y qué papel desempeñaron?
8. ¿Se implementaron pasos hacia la institucionalización de la cooperación cultural entre ambos países? ¿Cómo impactaron en los proyectos?
9. ¿Cuáles fueron los principales retos en la promoción de la cooperación cultural entre Cuba y Argentina?
10. ¿Cómo se superaron estos desafíos, y qué lecciones se aprendieron? ¿Qué resultados concretos destacaría como los más importantes en este período?
11. ¿Qué oportunidades existen para fortalecer aún más la cooperación cultural entre Cuba y Argentina en el futuro?

12. ¿Qué rol podría desempeñar la Embajada de Cuba en Argentina en nuevas iniciativas culturales?
13. ¿Hay algún proyecto o experiencia en particular de este período que haya marcado su labor como Primera Secretaria?
14. ¿Qué aprendizajes personales y profesionales ha obtenido de su experiencia en la promoción de la cooperación cultural?
15. ¿Qué aprendizajes personales y profesionales ha obtenido de su experiencia en la promoción de la cooperación cultural?

**Entrevistada:** Sofía F. Borrego Alonso, Jefa de Laboratorio del ARNAC.

**Lugar:** La Habana, Cuba.

**Fecha:** 23 de octubre de 2024.

**Entrevistadora:** Cecilia Benítez Carracedo.

**Modalidad:** Escrita

**Tema central:** Cooperación Cuba–Argentina en la preservación del patrimonio documental (2005–2015).

**Preguntas:**

1. ¿Cómo comenzó la cooperación entre Cuba y Argentina en el ámbito de la conservación del patrimonio documental?
2. ¿Qué programas o proyectos específicos se llevaron a cabo entre ambos países durante los años 2003–2015?
3. ¿Cuál fue el impacto de esta colaboración en las capacidades técnicas del Archivo Nacional de Cuba?
4. ¿Podría mencionar algunos de los desafíos más importantes que surgieron durante esta cooperación?
5. ¿Qué beneficios obtuvo Cuba de la transferencia tecnológica o del intercambio de conocimientos con Argentina?
6. ¿Existen ejemplos de proyectos conjuntos que hayan tenido un impacto regional o internacional?
7. ¿Cómo ha influido esta cooperación en la preservación de documentos históricos clave?
8. ¿Esta colaboración entre Cuba y Argentina sirvió como base para futuros proyectos de cooperación con otros países o instituciones?

**Entrevistada:** Laidi Fernández de Juan, escritora cubana.

**Lugar:** La Habana, Cuba.

**Fecha:** 18 de julio de 2025

**Entrevistadora:** Cecilia Benítez Carracedo.

**Modalidad:** Escrita.

**Tema central:** Origen, desarrollo e impacto del proyecto *Pinos Nuevos* (1993–2026).

**Preguntas:**

1. ¿Cómo surgió el proyecto Pinos Nuevos y cuál fue su propósito inicial?
2. ¿Cómo se organizó la primera etapa del proyecto?
3. ¿Qué significó la presentación de los primeros volúmenes en la Feria Internacional del Libro de La Habana de 1994?
4. ¿Cómo evolucionó el proyecto en los años siguientes?
5. ¿Qué valoración hace de esta experiencia en términos culturales y solidarios?
6. ¿Existen perspectivas de continuidad del proyecto en el futuro?

**Entrevistada:** María Santucho, ex Coordinadora General del Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau, Cuba.

**Lugar:** La Habana, Cuba.

**Fecha:** 14 de septiembre de 2025.

**Entrevistadora:** Cecilia Benítez Carracedo.

**Modalidad:** Entrevista escrita.

**Tema central:** Proyecto *Nuestra voz para vos* y su papel en la cooperación cultural entre Cuba y Argentina (2003–2015).

**Preguntas:**

1. ¿Cómo y en qué contexto surgió la iniciativa *Nuestra voz para vos*?
2. ¿Cuáles eran los principales objetivos del proyecto y qué papel cumplió el Centro Pablo en su organización?
3. ¿Este proyecto se articuló a través de algún convenio formal o acuerdo institucional entre Cuba y Argentina?
4. ¿Qué instituciones, organizaciones o espacios culturales argentinos participaron y cómo se seleccionaron?
5. ¿Cómo se financió el proyecto?

6. Además de conciertos y exposiciones, ¿qué otras actividades incluyeron el programa?
7. ¿Qué resultados consideran más significativos en términos culturales e integración regional?
8. ¿Existen registros o materiales documentales que den cuenta del proceso?
9. ¿Se proyectó darle continuidad al proyecto?

**Entrevistado:** Ramiro Guevara, ex Coordinador del Centro de Estudios Latinoamericanos “Ernesto Che Guevara” (CELChe), Rosario.

**Lugar:** Rosario, Argentina.

**Fecha:** 30 de septiembre de 2025

**Entrevistadora:** Cecilia Benítez Carracedo.

**Modalidad:** Entrevista oral (audios de WhatsApp).

**Tema central:** Origen, vínculos e impacto de la cooperación cultural entre el CELChe y Cuba.

**Preguntas:**

1. ¿Cómo surgió el CELChe y en qué momento comenzaron los vínculos con instituciones cubanas?
2. ¿Cómo nació el convenio con el Centro Pablo en 2013 y qué buscaban lograr con ese acuerdo?
3. ¿Qué actividades e intercambios destacaría en la cooperación con Cuba?
4. ¿Qué impacto tuvo esta cooperación cultural para Rosario y qué aprendizajes deja para el futuro?



*Intendencia Municipal  
Rosario*

## Anexo III

### DECRETO N° 2779

Rosario, "Cuna de la Bandera", 16 de noviembre de 2011.-

#### VISTO

Que Rosario es la ciudad natal de Ernesto "Che" Guevara, figura emblemática de las transformaciones sociales y políticas del Siglo XX en América Latina.

Que su vida y su obra son reconocidas universalmente, constituyéndose en un ícono para las juventudes de los cinco continentes.

Que es voluntad de la Municipalidad de Rosario impulsar el estudio de la vida y obra de Ernesto "Che" Guevara, tomándola como eje para el diálogo y la reflexión sobre el pensamiento, la cultura y la historia de los pueblos latinoamericanos.

Que Rosario se ha convertido en una ciudad reconocida internacionalmente, con una importante presencia cultural y política en diferentes ámbitos y que, además, a partir del año 2008, con la conmemoración del 80º aniversario de su nacimiento, es también un punto de referencia ineludible en la construcción histórica de la figura de Ernesto "Che" Guevara, y

#### CONSIDERANDO

Que en el año 1997, se inaugura en la Plaza de la Cooperación de la ciudad de Rosario un mural del "Che" pintado por el prestigioso artista plástico Ricardo Carpani, constituyendo el primer acto oficial de reconocimiento en la Argentina.

Que en el año 2006 se señala el edificio en el que vivió su familia durante los primeros meses de vida, en la calle Entre Ríos 480, estableciendo así un hito urbano que referencia físicamente su nacimiento en Rosario.

Que del 13 al 15 de Junio de 2008, se realizaron en la ciudad de Rosario los actos centrales de conmemoración del 80º aniversario del nacimiento de Ernesto "Che" Guevara, inaugurándose la plaza y el monumento que lo recuerdan en Bv. 27 de Febrero y Buenos Aires, con la presencia de todos sus hijos, sus hermanos y altas autoridades del Gobierno de Cuba.

Que a partir de ese año se recuerda cada aniversario de su natalicio en un conjunto de actos y eventos alusivos de acuerdo a lo que establece la Ordenanza N° 8.520 del Concejo Municipal que instituye la Semana de Ernesto "Che" Guevara.

Que en fecha 14 de diciembre del 2009 se firmó un acta entre la Municipalidad de Rosario y la Multisectorial en Solidaridad con Cuba para promover la creación de un Centro de Estudios Latinoamericanos que lleve el nombre del ilustre rosarino.

Que siendo necesario proveer sobre el particular, en uso de sus atribuciones,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL**

**DECRETA**

**ARTICULO 1º:** Créase, en el ámbito de la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad el Centro de Estudios Latinoamericanos Ernesto "Che" Guevara (CELCHE).

**ARTICULO 2º:** Establécese como misión del Centro, la de constituir un espacio de recopilación histórica de documentos, testimonios, obras de arte y todo tipo de objetos y elementos vinculados a la obra y la vida del "Che"; de reflexión, estudio y divulgación de su pensamiento y de los fenómenos históricos del Siglo XX en América Latina; la investigación y la difusión de su obra escrita, documentos y discursos y todo aquello que contribuya al mejor conocimiento de los procesos de liberación de los pueblos latinoamericanos.

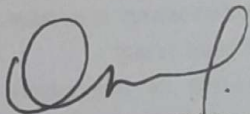
**ARTICULO 3º:** El Centro de Estudios Latinoamericanos Ernesto "Che Guevara" será dirigido por un Coordinador, designado por la Secretaría de Cultura y Educación y contará con una Comisión Asesora conformada por cinco miembros, quienes serán referentes políticos, académicos, o artísticos vinculados por su trayectoria al objeto de la institución. Los mismos durarán dos años en sus funciones, desempeñándose de manera ad-honorem, siendo designados por el Intendente a propuesta de las instituciones u organismos públicos y políticos o sociales interesados en la temática.

**ARTICULO 4º:** Establécese como sede provisoria del CELCHE, el sector del edificio de la Secretaría de Cultura y Educación donde funcionó desde su creación hasta su mudanza a la sede definitiva, el Museo de la Memoria, ubicado en Aristóbulo del Valle 2650.

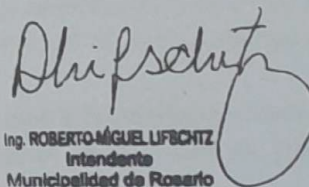
**ARTICULO 5º:** Establécese que la sede permanente y definitiva del CELCHE será el edificio de valor patrimonial de la ex Estación Central Córdoba del FF.CC. Belgrano, ubicada en Bv. 27 de Febrero, contigua al Parque Ernesto "Che" Guevara.

**ARTICULO 6º:** Encomiéndase a las Secretarías de Gobierno y Planeamiento que realicen todas las gestiones pertinentes ante el Gobierno Nacional para concluir las tramitaciones ya iniciadas con el objeto de obtener la transferencia y la posesión del mencionado edificio.

**ARTICULO 7º:** Insértese, comuníquese, y dése a la Dirección General de Gobierno.



FERNANDO ASEURADO  
Secretario de Gobierno  
Municipalidad de Rosario



Ing. ROBERTO MIGUEL LIFSCHITZ  
Intendente  
Municipalidad de Rosario



# Anexo IV

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

*[Handwritten Signature]*  
Andrés D. Bartolini  
A/C Oficina de Despacho  
Secretaría de Cultura y Educación  
Municipalidad de Rosario

DECRETO Nº 1307

Rosario, "Cuna de la Bandera", 10 de julio de 2013.-

**VISTO**, El Convenio Marco de Cooperación, celebrado entre la Municipalidad de Rosario, representada por el Señor Secretario de Cultura y Educación, Horacio Javier Ríos y el Coordinador del Centro de Estudios Latinoamericanos Ernesto Che Guevara, Ramiro Guevara, y el Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau, representada por su Director Señor Víctor Casaus, cuyo objetivo es permitir el desarrollo de actividades conjuntas que faciliten el logro de los propios fines de cada una de las instituciones, por ello y en uso de sus atribuciones

## LA INTENDENTA MUNICIPAL

### DECRETA

**ART. 1º: RATIFICAR**, en todos sus términos El Convenio Marco de Cooperación, celebrado entre la Municipalidad de Rosario, representada por el Señor Secretario de Cultura y Educación, Horacio Javier Ríos y el Coordinador del Centro de Estudios Latinoamericanos Ernesto Che Guevara, Ramiro Guevara, y el Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau, representada por su Director Señor Víctor Casaus, cuyo objetivo es permitir el desarrollo de actividades conjuntas que faciliten el logro de los propios fines de cada una de las instituciones, cuya fotocopia se adjunta.

**ART. 2º:** Dése a la Dirección General de Gobierno, insértese y comuníquese.-

*[Handwritten Signature]*  
HORACIO J. RÍOS  
Secretario de Cultura y Educación  
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO



*[Handwritten Signature]*  
Cura Mónica Esini  
Intendente  
Municipalidad de Rosario

# Anexo V

**CENTRO CULTURAL PABLO de la TORRIENTE BRAU**  
**Un proyecto cultural cubano para la memoria**  
[www.centropablo.cult.cu](http://www.centropablo.cult.cu)  
[www.centropablonoticias.cult.cu](http://www.centropablonoticias.cult.cu)

**CONCIERTOS DE LA NUEVA TROVA A GUITARRA LIMPIA**  
**Conciertos de la nueva trova**  
[www.aguitarralimpia.cult.cu](http://www.aguitarralimpia.cult.cu)

**SALÓN DE ARTE DIGITAL**  
**Una apuesta a favor de la imaginación y la belleza**  
[www.artedigitalcuba.cult.cu](http://www.artedigitalcuba.cult.cu)

**PALABRA**  
**La palabra viva en la voz de sus protagonistas**  
[www.centropablo.cult.cu](http://www.centropablo.cult.cu)

**ediciones la memoria**  
**La memoria de vuelta**  
[www.centropablo.cult.cu](http://www.centropablo.cult.cu)

**MAJADAHONDA**  
**La imagen múltiple**  
[www.centropablo.cult.cu](http://www.centropablo.cult.cu)

**Escúchenos:**  
**Programa radial *En el centro* / [www.habana-radio.cu](http://www.habana-radio.cu)**  
[www.aguitarralimpia.cult.cu](http://www.aguitarralimpia.cult.cu)

**Léanos:**  
[www.centropablo.cult.cu](http://www.centropablo.cult.cu)

## ITINERARIO



**BUENOS AIRES / 5 - 7 de julio**  
 CTA Capital / 7 de julio  
**MAR DEL PLATA / 8 - 10 de julio**  
 Sala Melany / 9 de julio  
**SANTIAGO DEL ESTERO / 12 - 18 de julio**  
 Librería Dimensión / 14 de julio  
 Casa Castro / 15 de julio  
 Patio de Froilán / 17 de julio  
**SALTA / 19 - 25 de julio**  
 Casa de la Cultura / 19, 20 y 21 de julio  
**TILCARA / 26 julio - 1 de agosto**  
 Centro Andino para la Educación y la Cultura / 27, 28 y 30 de julio  
**CHACO / 2 - 4 de agosto**  
 Centro Cultural Alternativo / 3 de agosto  
**CÓRDOBA / 5 - 11 de agosto**  
 Centro Cultural Viejo Mercado / 5 de agosto  
 Universidad Nacional de Río Cuarto / 6 de agosto  
**BUENOS AIRES / 13 - 19 de agosto**  
 Ecuñhi / 15 de agosto  
**LA PLATA / 20 - 22 de agosto**  
 La grieta / 20, 21 y 22 de agosto

## PROGRAMA

**TROVA Y FOTOGRAFÍA**  
 Concierto del Dúo Karma (Xóchitl Galán y Fito Hernández)  
 Artista invitado: Kaloian Santos

**CONFERENCIAS Y PROYECCIONES**  
 Proyecto-conferencia: *Camino por Cuba, cámara en mano*  
 La joven trova cubana: sus inquietudes, espacios, miradas  
 Exhibición de materiales audiovisuales sobre la obra de Kaloian Santos y el Dúo Karma  
 El Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau: una experiencia viva de la cultura cubana  
 A cargo de Kaloian Santos, Xóchitl Galán, Fito Hernández y Jesús García

**EXPOSICIONES DE FOTOGRAFÍA Y GRÁFICA CUBANAS**  
 Exposición *Cincuenta veces Cuba*, de Kaloian Santos  
 Exposición de carteles *En defensa de los derechos de la infancia*

Todas las presentaciones estarán acompañadas por la venta de postales-arte (Fotografías de Kaloian Santos y textos de canciones del Dúo Karma), libros de Ediciones La Memoria y discos de las colecciones *Palabra viva* y *A guitarra limpia*, del Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau

**Centro Cultural PABLO de la TORRIENTE BRAU**

**Director** Víctor Casaus **Coordinadora** María Santucho  
**Diseño gráfico** Katia Hernández **Sonido** Jaime Canfux  
**Producción** Yus Escobar / Aleida Enríquez  
**Fotos** Alain L. Gutiérrez **Edición y Prensa** Vivian Núñez  
**Informática** Jesús García **Webmaster** Sayurí Correa  
**Proyecto Cuba Arte Digital** Abel Casaus  
**Video** Hansel Leyva **Especialista** Virgen Gutiérrez  
**Asistente de sonido** Maykel Pernia  
**Asistentes de producción** Jacquelín Rodríguez / Idalino Sánchez  
 Manuel Rodríguez / Cristina Quintero  
 María Eugenia García / Ana María Casaus

**Agradecimientos**  
**Cuba** Fondo *Ojalá* / UNEAC / Ministerio de Cultura  
**Argentina** Liliana Herrero / Pablo Kleiman / *Cuatro de trovas*  
 Rodolfo Legname / Andrés Chazarreta / Francisco Santucho  
 Tere y Froilán / Florencia Lance y Eloy López  
 Susana Moreau y Radek Sánchez / Coqui Ortiz y Francisco Benítez  
 Carolina Savino y Claudio Asaad / Teresa Parodi y Chiqui Ledesma  
 Patricia Knopf y Silvina Mancilla / Angie Insausti  
 Verónica Villanueva y Sergio Abarca  
 Paula Rivera y Esteban Rodríguez

Muralla 63, La Habana Vieja, Ciudad de La Habana, Cuba  
 Telefax: (537) 861 6251 / (537) 866 6585

[centropablo@cubarte.cult.cu](mailto:centropablo@cubarte.cult.cu)  
[www.centropablo.cult.cu](http://www.centropablo.cult.cu)



**ROVA**  
**PUBLI**  
**DIGIT**  
**POES**  
**KPOS**

**nuestra voz para vos desde cuba 2010**

arte digital gráfica fotografía

trova publicaciones



## Centro Cultural PABLO de la TORRIENTE BRAU

El Centro Cultural *Pablo de la Torriente Brau* es una institución cultural independiente, sin fines lucrativos, que ha creado programas y espacios de difusión y debate relacionados con la memoria, la historia oral, el testimonio, las artes plásticas, el arte digital, la nueva trova cubana, el diseño gráfico, inspirados en el legado histórico y literario de Pablo de la Torriente Brau y apoyándose en las nuevas tecnologías de comunicación y creación artística.

Entre las misiones fundamentales del Centro se encuentran la difusión de los valores de la cultura cubana y el apoyo a la labor de todas las generaciones activas de creadores de diversas manifestaciones artísticas, con énfasis en la obra emergente de las nuevas promociones.

*Nuestra voz para vos / Desde Cuba 2010* cumple con esa vocación de intercambio que el Centro *Pablo* ha ejercido desde su fundación en el año 1996, tendiendo puentes culturales de amistad y colaboración con otros países.

La poesía y la canción, las imágenes y las palabras servirán para que llegue nuevamente nuestra voz, desde Cuba, a las hermanas y los hermanos del Sur. Que, como sabemos, existe. Y, por diversos caminos, comienza también a despertar.



## DÍO KARMA

### TROVADORES

Xóchitl Galán, La Habana, octubre de 1979  
Fito Hernández, La Habana, octubre de 1976

El Dúo *Karma* se crea en 1999 con la idea de fusionar diferentes géneros de la música y en la búsqueda de sonoridades étnicas de nuestro planeta. El dúo tiene gran influencia de las músicas cubana, brasileña, latinoamericana, africana, árabe, caribeña, entre otras y sus textos abordan los más disímiles temas.

Fito Hernández y Xóchitl Galán se formaron académicamente en los conservatorios *Alejandro García Caturla* y *Félix Varela* de La Habana, Fito como guitarrista y Xóchitl en guitarra y canto.

La música para niños ocupa un importante lugar en el trabajo de *Karma*. En 2006 emprenden junto a la trovadora cubana Rita del Prado el proyecto de música infantil *En guarandinga por toda Cuba*, en el que hacen un recorrido por lugares, costumbres y tradiciones a través de los diferentes géneros de la música cubana.

Han participado en importantes festivales dentro y fuera de Cuba.

Han compuesto música para danza contemporánea. Han recibido varios premios *Lucas* en el Festival del Video Clip Cubano en los años 2004 y 2008.

En *Cubadisco 2007* es nominado, en la categoría de trova, el CD *Voz de las aguas* grabado en vivo en el año 2004 en el espacio *A guitarra limpia* del Centro Cultural *Pablo de la Torriente Brau*.

En 2009 ganan el Primer Premio en el concurso *Una canción para Miguel* convocado por el Centro *Pablo*, con la musicalización del poema de Miguel Hernández "El corazón es agua".

En *Cubadisco 2010* el CD *En guarandinga por toda Cuba* obtiene el premio en la categoría de música infantil y el Gran Premio.

El dúo se ha presentado en escenarios de Cuba, Colombia, Venezuela, España, Brasil y México.



## KALOIAN SANTOS

### FOTÓGRAFO

Holguín, febrero de 1981.

Licenciado de Periodismo por la Facultad de Comunicación de La Universidad de La Habana y graduado del curso de fotografía del Instituto Internacional de Periodismo *José Martí*.

Sus trabajos fotográficos y escritos periodísticos han sido publicados en Cuba, España, Canadá, Alemania, Argentina, Chile y Estados Unidos. Ha realizado varias exposiciones personales y colectivas. Ha recibido varios premios y menciones: Gran Premio del Salón Nacional de Fotografía *Imagen de la ciudad*, 2003. II Premio del Concurso de Fotografía *Alrededor de la nueva trova*, Centro Cultural *Pablo de la Torriente Brau*, 2007. Premio *Cubadisco 2009* en la categoría de mejor diseño / fotografía. Premio Especial *Cubadisco 2009* por *Entre locos bajitos*, DVD de la cantautora Liuba María Hevia y la compañía de teatro infantil *La colmenita*. Mención *Casa de las Américas 2009* por su serie *Plantar bandera*.

Entre los libros sobresalen su inclusión en *Antología visual de Ernesto Che Guevara en la plástica y la gráfica cubanas*, del crítico Jorge Bermúdez y en *La colmenita*.

Es fotoperiodista del diario cubano *Juventud Rebelde* y profesor adjunto de fotografía en la Facultad de Comunicación de La Universidad de La Habana.



## JESÚS GARCÍA

### PRODUCTOR ECONÓMICO

La Habana, diciembre de 1960.

Graduado de Economía y Ciencias Informáticas.

Trabajó como productor en el Centro Cultural *Bertold Brecht* desde el 2000 hasta el 2007 en que se une al equipo del Centro *Pablo*, realizando allí la gestión y coordinación económica de la institución además del trabajo informático. En el año 2010 asumió la producción de la gira del grupo argentino *Cuatro de trovas* por el Festival *Langina* y el *Trovaza*, espacio animado por la trovadora Yamira Díaz en Pinar del Río.



**víctor**  
casaus

## ESCRITOR Y CINEASTA

La Habana, marzo de 1944.

Poeta, cineasta, narrador y periodista. Licenciado en Lengua y Literatura Hispánicas en la Universidad de La Habana.

Ha aportado algunos de los más importantes libros del género testimonial publicados en su país, entre ellos, *Que levante la mano la guitarra* (con Luis Rogelio Noguerras) y más recientemente, *Che desde la memoria*. También ha escrito trabajos ensayísticos sobre ese género y su relación con el cine cubano, que han sido recogidos en su libro *Defensa del testimonio*.

Pertenece a la generación poética que se dio a conocer a mediados de la década del 60 en las páginas de *El Caimán Barbudo*, a cuyo equipo fundador perteneció. Entre los títulos más sobresalientes de su obra poética hay que destacar a: *Todos los días del mundo* (1967), *Amar sin papeles* (1980), *Los ojos sobre el pañuelo* (1982), *De un tiempo a esta parte* –antología personal (1985), *Maravilla del mundo* –antología personal (1990), *De luces y de sombras* –antología personal (Editorial Unicornio, La Habana, 2005) y *Mientras cae la lluvia* –antología de poemas de amor (Colección Altazor, Monte Ávila Editores, Caracas, 2005)

Su labor como cineasta incluye su participación en los guiones de importantes filmes cubanos como *El hombre de Maisinicú*, la realización de más de 15 documentales y la dirección de dos largometrajes de ficción: *Como la vida misma* y *Bajo presión*.

Ha realizado una intensa labor de difusión de su trabajo literario y cinematográfico ofreciendo recitales de poesía, conferencias y muestras filmicas en universidades y otros centros culturales de Colombia, Argentina, Uruguay, Nicaragua, Chile, Puerto Rico, Venezuela, Perú, España, Estados Unidos y Suiza.

Es fundador y director del Centro Cultural *Pablo de la Torriente Brau*, una institución cultural independiente, sin fines de lucro, creada en La Habana en 1996.

Ha recibido diversos premios y reconocimientos por su obra artística y literaria, entre ellos la Orden *Juan Marinello*, otorgada por el Consejo de Estado de la República de Cuba.



**maría**  
santucho

## PRODUCTORA

Argentina, abril de 1960.

Reside en La Habana desde 1976. Licenciada en Historia del Arte en la Universidad de La Habana.

Ha realizado trabajos de investigación cinematográfica en el Centro de Información del ICAIC entre 1982 y 1985. Ha ofrecido conferencias y talleres sobre apreciación cinematográfica y sobre el cine joven cubano y el cine argentino.

Su libro de ensayo *El nuevo cine argentino: una mirada cercana*, ganó mención en el Concurso de *El Caimán Barbudo*, en 1987.

Ha trabajado, junto a Víctor Casaus, en la investigación para el proyecto literario-histórico "Pablo de la Torriente Brau en la Guerra Civil Española", para el cual ha realizado, además, el trabajo fotográfico de documentación.

Entre los años 1987 y 1993 ha sido realizadora, guionista y asistente de dirección en el Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos (ICAIC).

Ha realizado la curaduría de importantes exposiciones de artes plásticas realizadas en el Centro Cultural *Pablo de la Torriente Brau* y en otras galerías como *La acacia*. Entre los creadores con los que ha trabajado se encuentran Julio Girona, José Luis Posada, Eduardo Roca (Choco), Lesbia Vent Dumois, Adigio Benítez, Diana Balboa.

Ha realizado la producción general de los documentales realizados en el Centro *Pablo*, dentro de su programa audiovisual, desde el año 2000.

Ha sido distinguida con la Orden por la Cultura Nacional que otorga el Ministerio de Cultura de Cuba.

Actualmente es coordinadora general del Centro Cultural *Pablo de la Torriente Brau* y dirige allí la Sala *Majadahonda* y el espacio *A guitarra limpia*.

CENTRO CULTURAL



P A B L O  
de la Torriente Brau

*Un proyecto cultural cubano para la memoria*

[centropablo@cubarte.cult.cu](mailto:centropablo@cubarte.cult.cu)

[www.centropablo.cult.cu](http://www.centropablo.cult.cu)

[www.centropablonoticias.cubasi.cu](http://www.centropablonoticias.cubasi.cu)



*Conciertos de la nueva trova*

[www.aguitarralimpia.cubasi.cu](http://www.aguitarralimpia.cubasi.cu)



*Una apuesta*

*por la imaginación y la belleza*

[www.artedigitalcuba.cubasi.cu](http://www.artedigitalcuba.cubasi.cu)

[www.artedigital9.cubasi.cu](http://www.artedigital9.cubasi.cu)



*La palabra viva en la voz*

*de sus protagonistas*

[www.centropablo.cult.cu](http://www.centropablo.cult.cu)



*En defensa del testimonio*

[www.centropablo.cult.cu](http://www.centropablo.cult.cu)



*Trova joven en vivo*

[puntal@cubarte.cult.cu](mailto:puntal@cubarte.cult.cu)

nuestra voz para vos  
desde cuba

trova publicaciones

arte digital poesía exposiciones



samuell  
águila

## TROVADOR

La Habana, octubre de 1974.

Graduado de nivel elemental de guitarra, comienza a componer en el año 1988. Ha realizado conciertos personales en Cuba en recitales, festivales, peñas, eventos y giras nacionales. Se ha presentado en escenarios de España, Guatemala, República Dominicana, Canadá, Italia, Perú, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Haití, México, Venezuela, Bolivia realizando en total más de 70 conciertos por estos países. Ha compartido escena con algunos de las figuras más representativas de la Trova Cubana como: Vicente Feliú, Sara González, Silvio Rodríguez, Santiago Feliú, Gerardo Alfonso, Carlos Varela, Pedro Luis Ferrer, Frank Delgado, Heidi Igualeda, Ariel Díaz, Ihosvani Bernal entre otros de su generación y con figuras latinoamericanas como Isabel Parra, Alejandro Filio, Fernando Delgadillo y Raly Barrionuevo. En el 2000 funda y produce junto al trovador Ihosvani Bernal, el espacio *Puntal Alto* (auspiciado por el Centro Cultural *Pablo de la Torriente Brau*). Realiza además el programa radial *Puntal Alto* en la emisora Habana Radio con el propósito de promocionar la Trova de todos los tiempos. En su discografía se destacan *Volumen IV de la Nueva Trova* (Estudios *Ojalá*, 1997); DEMO *Habitando* (Estudios de Radio Metropolitana (2000); disco compilatorio *Trov@nónima* del sello Bis Music y la producción de la AHS, junto a otros siete trovadores de su generación (2001), *Antología 1* (1999), *Arando el fin* (2001), CD *Generación X* (2003), grabados en vivo durante los conciertos *A guitarra limpia* del Centro Cultural *Pablo de la Torriente Brau*, 3er Aniversario del espacio *Puntal Alto* (2003), DEMO *Posturas cotidianas* de producción independiente (2003). En este año 2007 acaba de grabar el DEMO *Ahorcados de crédito* de manera independiente con su grupo *Bentu*.



ihosvany  
bernal

## TROVADOR

La Habana, marzo de 1973.

Graduado del Instituto Superior de Cultura Física en 1997. Desde el año 2000 se integra, como músico profesional, al Centro Nacional de la Música de Concierto. En abril del 2000 participa, junto al trovador Samuel Águila, en la creación del proyecto *Puntal Alto*, espacio de conciertos para la joven trova de finales de siglo. Como trovador ha participado en diferentes eventos y festivales tanto dentro como fuera de Cuba compartiendo escenario con figuras de la trova de varias generaciones. Ha realizado conciertos a todo lo largo del país y en diferentes ciudades de República Dominicana, Venezuela y Bolivia. Sus temas aparecen en los fonogramas *Antología I* (1999), *Cuerda Joven* (1999), *La impúdica es la guitarra* (2000), *Antología II* (2001), *Concierto Homenaje a Noel Nicola* (2001), *Cambiándolo todo* (2002), *Generación X* (2003) y *Antología IV* (2005) grabados en vivo durante los conciertos *A guitarra limpia* del Centro Cultural *Pablo de la Torriente Brau*, CD *Acabo de soñar* (EGREM 2003) y en los CDs *Puesta de luna* (2001) y *Sin nada que perder* (2003). Actualmente forma parte del catálogo del Centro Nacional de Música Popular.



enrique  
smith

## DISEÑADOR GRÁFICO

La Habana, enero de 1973.

Graduado del Instituto Superior Diseño Industrial en el año 1999. Ha realizado estudios de postgrado entre los años 2000 y 2003. Es miembro de la Asociación Cubana de Comunicadores Sociales y del Comité Prográfica Cubana. Ha colaborado como jurado en eventos de arte digital. Entrevistas y artículos sobre su trabajo han sido publicados en varios medios nacionales e internacionales y su obra ha sido exhibida en Cuba y el extranjero, además parte de su labor como artista digital la podemos ubicar en los sitios de arte digital construidos por el Centro Cultural *Pablo de la Torriente Brau*. Ha sido merecedor del primer premio compartido en la categoría de obra audiovisual dentro del VII Salón de Arte Digital, convocado por el Centro Cultural *Pablo de la Torriente Brau* y ha sido invitado a participar en exposiciones nacionales e internacionales con su trabajo como diseñador gráfico. Actualmente ejerce su profesión en la publicitaria Gong, en La Habana.



katia  
hernández

## DISEÑADORA GRÁFICA

La Habana, agosto de 1971.

Graduada del Instituto Superior Diseño Industrial en el año 1997. Realiza estudios de postgraduada entre los años 1997 y 2002. Es miembro de la Asociación Cubana de Comunicadores Sociales y del Comité Prográfica Cubana. Ha colaborado como jurado en eventos de arte digital y diseño gráfico. En diversas ocasiones su trabajo ha sido publicado en varios medios nacionales e internacionales y su obra ha sido exhibida en tanto en Cuba como en el extranjero, además parte de su labor como artista digital la podemos ubicar en los sitios de arte digital construidos por el Centro Cultural *Pablo de la Torriente Brau*. Ha sido merecedora del primer premio compartido en la categoría de obra audiovisual dentro del VII Salón de Arte Digital, convocado por el Centro Cultural *Pablo de la Torriente Brau*, y ha sido invitada a participar en exposiciones nacionales e internacionales con su trabajo como diseñadora gráfica. Actualmente ejerce su profesión en el Centro Cultural *Pablo de la Torriente Brau*, en La Habana.

## Anexo VI

### PUBLICACIONES Y EVENTOS FRUTO DE LA COLABORACIÓN CON ARGENTINA

**Proyecto: CU/PA05-Ex/025:** Uso de productos naturales obtenidos de plantas en el control del biodeterioro del patrimonio cultural tangible que atesora los archivos, bibliotecas y museos. (2006 – 2007)

#### PUBLICACIONES

2008	Biocide activity of natural extracts against microorganisms affecting archives. Boletín Latinoamericano y del Caribe de Plantas Medicinales y Aromáticas (BLACPMA) 7(1): 25-29. <a href="https://www.redalyc.org/pdf/856/85670106.pdf">https://www.redalyc.org/pdf/856/85670106.pdf</a> Gómez de Saravia S., de la Paz J., Guiamet P., Arenas P.S., Borrego, S.F.
2007	Evaluación microbiológica de los materiales almacenados en el Archivo Histórico del Museo de La Plata, Argentina y en el Archivo Nacional de la República de Cuba. Libro: Patrimonio cultural: la gestión, el arte, la arqueología y las ciencias exactas. Cristina Vázquez y Oscar Martín Palacios (editores), 1a edición. Comisión Nacional de Energía Atómica – CNEA. 350 p. Buenos Aires. ISBN 978-987-1323-06-7. Guiamet, P.S., Gómez de Saravia S.G., Battistoni P., Borrego S., de la Paz J., Pons V.
2007	Plantas con actividad biocida de aplicación en el control del biodeterioro que afecta al patrimonio cultural. Boletín Latinoamericano y del Caribe de Plantas Medicinales y Aromáticas (BLACPMA) 6(6): 323-324. <a href="https://www.redalyc.org/pdf/856/85617472006.pdf">https://www.redalyc.org/pdf/856/85617472006.pdf</a> Arenas P.M., Gómez de Saravia S., P. Guiamet P., de la Paz J., Borrego S.
2006	Natural products isolated from plants used in biodeterioration control Pharmacologyonline 3: 537-544 <a href="https://pharmacologyonline.silae.it/files/archives/2006/vol3/055.Guiamet.pdf">https://pharmacologyonline.silae.it/files/archives/2006/vol3/055.Guiamet.pdf</a> Guiamet P.S., Gómez de Saravia S. G., Arenas P., Pérez M.L., de la Paz J., Borrego, S.F.

#### EVENTOS

2009	Fitocomposición de aceites esenciales de plantas y su actividad biocida contra microorganismos que afectan el patrimonio cultural argentino y cubano. <b>XVII Simposio Nacional de Química Orgánica (XVII SINAQO), 15-18 de Noviembre. Mendoza, Argentina.</b> Guiamet P., Lavin P., Battistoni P., Gómez de Saravia S., García M., Vivar I., Tiomno O., Tacoronte J.E y Borrego S.
2008	The quality of air at archives and the biodeterioration of photographs <b>14<sup>th</sup> International Biodeterioration and Biodegradation Symposium. 6-11 de Octubre, Roma, Italia.</b> Borrego S., Guiamet P., Gómez de Saravia S., Batistini P., Garcia M., Lavin P. And Perdomo I.
2007	Estudios microbiológicos de documentos en archivos. Su implicancia en el biodeterioro. <b>XI Congreso Argentino de Microbiología. 10-12 Octubre, Córdoba, Argentina.</b> Gómez de Saravia S; Guiamet P; Borrego S; de la Paz J.
2007	Estudio de la concentración microbiana del aire en depósitos del Archivo Nacional de Cuba. <b>V Congreso del Medio Ambiente, 9-11 de Octubre, La Plata, Argentina.</b> Borrego S., Perdomo I., Guiamet P., Gómez de Saravia S. y de la Paz J.
2007	Plantas con actividad biocida de aplicación en el control del biodeterioro que afecta al patrimonio cultural. <b>IX Simposio Argentino y XII Simposio Latinoamericano de la Farmacobotánica, 4-6 Julio, Tucumán, Argentina.</b> Arenas P., Gómez de Saravia S., Guiamet P., de la Paz J. y Borrego S.

2007	Evaluación microbiológica de los materiales almacenados en el Archivo Nacional de Cuba y en el Archivo Histórico del Museo de La Plata, Argentina. <b>Jornadas Nacionales para el Estudio de Bienes Culturales, 11-13 Abril, San Carlos de Bariloche, Argentina.</b> Guiamet P.S., Gómez de Saravia S.G., Battistoni P., Borrego S., de la Paz J y Pons V.
2006	<b>FAPRONATURA 2006. First International Symposia about Pharmacology of Natural Products and BLACPMA. 20 – 24 de Noviembre, Varadero, Cuba.</b> a. Guiamet P.S., Gómez de Saravia S.G., Arenas P., Pérez M.L., de la Paz J., Borrego, S. F. Natural products isolated from plants used in biodeterioration control. b. Guiamet P.S., Gómez de Saravia S.G., Battistoni, P., Arenas P., Pérez M.L., de la Paz J., Borrego S.F. Rational use of natural products of vegetable origin in the control of biodeterioration.

**Proyecto: CU/07/04:** Uso de productos naturales obtenidos de plantas en el control de insectos que afectan al patrimonio cultural de archivo depositado en diversas instituciones. (2008 - 2010)

## PUBLICACIONES

2011	Insectos dañinos al patrimonio documental de archivos y bibliotecas: diagnósticos de dos casos en la República de Cuba y la República Argentina. Códices, 7(1): 49-64 <a href="https://cnb.gov.co/codices/online/Vol7-2011I.pdf">https://cnb.gov.co/codices/online/Vol7-2011I.pdf</a> . Lopez A., Borrego S.F., Arenas P.M., Cabrera N., Stampella P.
2010	Plantas útiles en el control de insectos bibliófagos. Tradiciones y transformaciones en Etnobotánica. Pochettino, M.L., Ladio, A.H., Arenas, P.M. (Editoras). CYTED - Programa Iberoamericano Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, p. 423-427. ISBN: 978-84-96023-95-6. <a href="https://repository.si.edu/bitstream/handle/10088/16784/bot_Touwaide_ICEB_2009_Proceeding_s.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y">https://repository.si.edu/bitstream/handle/10088/16784/bot_Touwaide_ICEB_2009_Proceeding_s.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y</a> Stampella P., Arenas P.M., López A., Borrego S., Vivar I y Cabrera N.
2009	Secretos habitantes de la biblioteca. Revista Museo, 3(23): 57-62. <a href="http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/47225/Documento_completo.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y">http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/47225/Documento_completo.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y</a> Cabrera N., Arenas P.M., Stampella P., Borrego S., Lopez A., Rouaux J.

## EVENTOS

2010	Essential oils of Cuban plants in control of insects pests in archives, libraries and museums. <b>XV International Scientific Congress CNIC´2010. 29 de Junio – 1 de Julio, La Habana, Cuba.</b> Lopez A., Vivar I., Borrego S., Arenas P.
2009	Plantas útiles en el control de insectos bibliófagos. <b>Vth International Congress of Ethnobotany (ICEB 2009). 21-24 de Septiembre, San Carlos de Bariloche, Argentina.</b> Lopez A. Stampella P., Borrego S., Arenas P., Vivar I., Cabrera N.
2009	Biocidas vegetales para el control de plagas de insectos en archivos, bibliotecas y museos. <b>XVIII Congreso Italo-Latinoamericano de Etnomedicina y VIII Taller Internacional Química de los Productos Naturales (ETNOMEDICINA 2009). 14-18 de Septiembre, La Habana, Cuba.</b> Lopez A., Borrego S., Vivar I., Arenas P.

**Proyecto: CU/09/09:** Control del biodeterioro presente en archivos, bibliotecas y museos mediante el empleo de biocidas vegetales. (2010 – 2012).

## PUBLICACIONES

2013	<p>Uso de aceites esenciales y extractos naturales de plantas en el control y prevención del biodeterioro de bienes documentales almacenados en archivos.</p> <p>Libro: Patrimonio cultural: la gestión, el arte, la arqueología y las ciencias exactas aplicadas. Cristina Vázquez; Oscar Martín Palacios; Nicolás Carlos Ciarlo (editores) - 1a ed. - Buenos Aires: Comisión Nacional de Energía Atómica - CNEA, 250 p. ISBN 978-987-1323-31-9.</p> <p><a href="https://www.academia.edu/3439362/Patrimonio_Cultural_la_Gesti%C3%B3n_el_Arte_la_Arqueolog%C3%ADa_y_las_Ciencias_Exactas_Aplicadas">https://www.academia.edu/3439362/Patrimonio_Cultural_la_Gesti%C3%B3n_el_Arte_la_Arqueolog%C3%ADa_y_las_Ciencias_Exactas_Aplicadas</a>.</p> <p>Gómez de Saravia S., Borrego S., Lavin P., Battistoni P., Valdés O., Arenas P., Vivar I., Guiamet P.</p>
2013	<p>Environmentally friendly products from plants in the control of biodeteriogen agents. Natural Products. An Indian Journal, 9(5): 167-174.</p> <p><a href="https://www.researchgate.net/publication/280043156_Environmentally_friendly_products_from_plants_in_the_control_of_biodeteriogen_agents">https://www.researchgate.net/publication/280043156_Environmentally_friendly_products_from_plants_in_the_control_of_biodeteriogen_agents</a>.</p> <p>Gómez de Saravia S., Borrego S., Lavin P., Valdés O., Vivar I., Battistoni P., Guiamet P.</p>
2012	<p>Determination of indoor air quality in archives and biodeterioration of the documentary heritage. ISRN Microbiology, Volume 2012, Article ID 680598, 10 pages.</p> <p>DOI: <a href="https://doi.org/10.5402/2012/680598">https://doi.org/10.5402/2012/680598</a>.</p> <p>Borrego S., Lavin P., Perdomo I., Gómez de Saravia S., Guiamet P.</p>
2012	<p>Essential oils of plants as biocides against microorganisms isolated from Cuban and Argentine documentary heritage. ISRN Microbiology, Volume 2012, Article ID 826786, 7 pages.</p> <p>DOI: <a href="https://doi.org/10.5402/2012/826786">https://doi.org/10.5402/2012/826786</a>.</p> <p>Borrego S., Valdés O., Vivar I., Lavin P., Guiamet P., Battistoni P., Gómez de Saravia S., Borges P.</p>
2012	<p>Productos ambientalmente amigables de origen vegetal empleados en el control de microorganismos intervinientes en el biodeterioro del patrimonio cultural. Actas 7mo Congreso de Medio Ambiente AUGM. 22 al 24 de mayo de 2012. UNLP. La Plata, Argentina, p. 1-24.</p> <p><a href="http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/26893/Documento_completo.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y">http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/26893/Documento_completo.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y</a>.</p> <p>Gómez de Saravia S., Borrego S., Lavin P., Valdés O., Vivar I., Battistoni P., Guiamet P.</p>
2011	<p>Relevamiento microbiológico del aire y de materiales almacenados en el Archivo Histórico del Museo de La Plata, Argentina y en el Archivo Nacional de la República de Cuba. Revista del Museo de La Plata, Sección Botánica, 18(119): 1-18.</p> <p><a href="http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/67596/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y">http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/67596/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y</a>.</p> <p>Borrego S.F., Perdomo I., Gómez de Saravia S.G., Guiamet P.S.</p>
2011	<p>Biofouling and biodeterioration in materials stored at the Historical Archive of the Museum of La Plata and at the National Archive of the Republic of Cuba. Colloids and Surfaces B: Biointerfaces, 85(2): 229-234.</p> <p>DOI: <a href="https://doi.org/10.1016/j.colsurfb.2011.02.031">https://doi.org/10.1016/j.colsurfb.2011.02.031</a>.</p> <p>Guiamet P., Borrego S. Lavin P., Perdomo I., Gómez de Saravia S.</p>
2010	<p>The quality of air at archives and biodeterioration of photographs International Biodeterioration and Biodegradation, 64(2): 139-145.</p> <p>DOI: <a href="https://doi.org/10.1016/j.ibiod.2009.12.005">https://doi.org/10.1016/j.ibiod.2009.12.005</a>.</p> <p>Borrego S., Guiamet P., Gómez de Saravia S., Battistoni P., García M., Lavin P., Perdomo I.</p>
2010	<p>Estudio de la concentración microbiana del aire de depósitos del Archivo Nacional de Cuba AUGMDOMUS, 1: 114-133.</p> <p><a href="https://revistas.unlp.edu.ar/domus/article/view/97/117">https://revistas.unlp.edu.ar/domus/article/view/97/117</a>.</p> <p>Borrego S., Perdomo I., Guiamet P., Gómez de Saravia S.</p>
2010	<p>Microbiodeterioro del patrimonio documental de archivos de Argentina y Cuba.</p>

	<p>Revista Argentina de Microbiología, 42(Supl. 1): 22-23. XII Congreso Argentino de Microbiología <a href="https://www.aam.org.ar/congreso/descarga/suplemento-ram.pdf">https://www.aam.org.ar/congreso/descarga/suplemento-ram.pdf</a>.          Guiamet P., Lavin P., Borrego S., Perdomo I., Gómez de Saravia S.</p>
--	--

## EVENTOS

2014	<p>Biocidal activity of two essential oils on the fungal biodeterioration of historical documents.  <b>XVI International Biodeterioration and Biodegradation Symposium. 3-5 de Septiembre, Lodz, Poland.</b>          Borrego S., Gómez de Saravia S., Valdés O., Vivar I., Battistoni P., Guiamet P.</p>
2012	<p>Use of three essential oils to the control of microorganisms causing biodeterioration in documentary heritage.  <b>VIII Congreso Internacional de Química, Ingeniería Química y Bioquímica QUIMICUBA 2012. 9 – 12 de Octubre, La Habana, Cuba.</b>          Borrego S., Vivar I., Lavin P., Battistoni P., Gómez de Saravia S., Guiamet P.</p>
2012	<p>Empleo de extractos naturales y aceites esenciales como antimicrobianos  <b>V Jornadas de Microbiología Clínica, Industrial y Ambiental de la provincia de Buenos Aires. 9 – 11 de Octubre, La Plata, Argentina.</b>          Gómez de Saravia S., Borrego S., Lavin L., Battistoni P., Guiamet P.</p>
2012	<p>Aceites esenciales de especies de Argentina y Cuba con actividad antimicrobiana.  <b>XXIX Congreso Argentino de Química. 3 – 5 de Octubre, La Plata, Argentina.</b>          Gómez de Saravia S., Borrego S., Lavin L., Battistoni P., Valdés O., Borges P., Guiamet P.</p>
2012	<p>Productos ambientalmente amigables obtenidos de plantas en el control de microorganismos que participan en el biodeterioro del patrimonio cultural.  <b>7mo. Congreso de Medio Ambiente. 22 – 24 de Mayo, La Plata, Argentina.</b>          Gómez de Saravia S., Borrego S., Lavin L., Valdés O., Vivar I., Battistoni P., Guiamet</p>
2011	<p>Aceites esenciales y extractos vegetales en el control del biodeterioro del patrimonio documental argentino y cubano.  <b>2do. Congreso Iberoamericano y X Jornada “Técnicas de Restauración y Conservación del Patrimonio”. 14 – 16 de Septiembre, La Plata, Argentina.</b>          Gómez de Saravia S., Borrego S., Lavin P., Valdés O., Battistoni P., Guiamet P.</p>
2011	<p>Uso de aceites esenciales y extractos naturales de plantas en el control y prevención del biodeterioro de bienes documentales almacenados en archivos.  <b>3ras Jornadas Nacionales para el Estudio de Bienes Culturales. 7 – 9 de Septiembre, Buenos Aires, Argentina. Libro: Patrimonio cultural: la gestión, el arte, la arqueología y las ciencias exactas aplicadas. Cristina Vázquez; Oscar Martín Palacios; Nicolás Ciarlo (Eds.). 1ª ed. Buenos Aires: Comisión Nacional de Energía Atómica – CNEA, 2013. 250 p. ISBN 978-987-1323-31-9.</b>          Gómez de Saravia S., Borrego S., Lavin P., Battistoni P., Valdés O., Arenas P., Guiamet P.</p>
2010	<p>Estudio de biodeterioro en acervo documental  <b>1º Congreso Nacional de Museos Universitarios. 20 – 22 de Octubre, La Plata, Argentina</b>          Guiamet P., Lavin P., Battistoni P., Borrego S., Gómez de Saravia S.</p>
2010	<p>Microbiodeterioro del patrimonio documental de archivos de Argentina y Cuba.  <b>XII Congreso Argentino de Microbiología, 17 – 20 de Octubre, Buenos Aires, Argentina</b>          Guiamet P., Lavin P., Borrego S., Perdomo I., Gómez de Saravia S.</p>
2010	<p>Microbiodeterioro del patrimonio documental de archivos de Argentina y Cuba.  <b>II Taller Interdisciplinario sobre “Biofilms”. 15 de Octubre, Buenos Aires, Argentina</b>          Guiamet P., Lavin P., Borrego S., Perdomo I., Gómez de Saravia S.G.</p>
2010	<p>Actividad antimicrobiana de aceites esenciales sobre microorganismos aislados de bienes culturales.  <b>XXVIII Congreso Argentino de Química, 4º Workshop de Química Medicinal. 13 – 16 de Septiembre, La Plata, Argentina.</b>          Gómez de Saravia S., Lavin P., Borrego S., Guiamet P.</p>
2010	<p>Indoor air quality in archives: human health and document risks.  <b>9th International Congress on Aerobiology. 23 – 27 Agosto, Buenos Aires, Argentina</b></p>

	Guiamet P.S., Lavin P., Borrego S., García M., Gómez de Saravia S.
2010	Use of essential oils from plants in the control of the biodeterioration caused by microorganisms on Cuban and Argentine cultural heritage. <b>XV International Scientific Congress CNIC´2010. 29 de Junio – 1 de Julio, La Habana, Cuba.</b> Borrego S., García M., Vivar I., Guiamet P., Lavin P., Battistoni P., Gómez de Saravia S.